



Construyendo la región

LA IDEA DEL NORESTE MEXICANO EN
ISIDRO VIZCAYA CANALES

Edgar Iván Espinosa Martínez

Cuadernos del
CEH Núm. 1

Construyendo la región.

La idea del noreste
mexicano en Isidro
Vizcaya Canales

Construyendo la región.

La idea del noreste
mexicano en Isidro
Vizcaya Canales

Edgar Iván Espinosa Martínez

Serie: Cuadernos del Centro de Estudios Humanísticos
Núm. 1



Rogelio G. Garza Rivera
Rector

Santos Guzmán López
Secretario General

Celso José Garza Acuña
Secretario de Extensión y Cultura

Humberto Salazar Herrera
Director de Historia y Humanidades

César Morado Macías
Coordinador del Centro de Estudios Humanísticos

972.13

E77c

Espinosa Martínez, Edgar Iván

Construyendo la región. La idea del noreste mexicano en Isidro Vizcaya Canales / Edgar Iván Espinosa Martínez. Monterrey, N.L.: Centro de Estudios Humanísticos, UANL, 2020. Mapas.

134p. (Colección Cuadernos del CEH Núm. 1)

1. Historiografía del noreste, 1810-2006 – Vizcaya Canales 2. Vizcaya Canales – Historiografía, 1810-2006 3. Vizcaya Canales – Historia – Obras

©Universidad Autónoma de Nuevo León

ISBN 978-607-27-1320-8

Centro de Estudios Humanísticos. Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, Av. Alfonso Reyes No. 4000 Nte. Col. Regina, C.P. 64290, Monterrey, Nuevo León, México. www.ceh.uanl.mx.

Derechos reservados. Se permite la reproducción parcial para fines académicos citando la fuente.

Impreso en Monterrey, Nuevo León, México.

ÍNDICE

Introducción	9
La historiografía mexicana, 1940-2000	13
<i>Profesionalización, 1940-1968</i>	13
<i>Revisionismo, 1968-2000</i>	31
Isidro Vizcaya: Historia e Historiografía, 1969-2001	45
<i>El lugar social</i>	46
<i>Idea de historia y método</i>	50
La región y sus procesos: el noreste mexicano en la obra de Isidro Vizcaya	63
<i>La “invención” del noreste mexicano</i>	63
<i>El noreste en la obra de Vizcaya</i>	69
<i>El Siglo XIX</i>	70
<i>La Independencia y la Revolución (o los “hitos definitorios”), 1810-1910</i>	76
<i>La Industrialización (o el “desarrollo periférico”), 1867-1920</i>	83
<i>La guerra viva (o “civilizados” y “bárbaros”), 1821-1885</i>	90

La historiografía regional y el noreste mexicano, 1983-2006	97
La profesionalización del oficio en Nuevo León	98
La profesionalización y el estudio del <i>noreste</i>	101
Mario Cerutti y la “autonomía regional”	110
Octavio Herrera y la “ <i>conformación histórica del norte de México</i> ”	113
Manuel Ceballos y la “ <i>conformación histórica del noreste mexicano</i> ”	118
Consideraciones finales	123
Fuentes consultadas	128
Obras de Isidro Vizcaya	128
Bibliográficas	129

INTRODUCCIÓN

EL PRESENTE TRABAJO TIENE COMO PROPÓSITO GENERAL ubicar y analizar la obra del historiador Isidro Vizcaya Canales (1917-2005), con énfasis en su respectivo entorno regional. En especial, identificamos tres textos en los que nos centraremos por considerarlos sus “obras mayores”:

- *Los orígenes de la industrialización de Monterrey. Una historia económica y social desde la caída del Segundo Imperio hasta el fin de la Revolución, 1867-1920.* Monterrey: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1969.¹
- *En los albores de la Independencia. Las Provincias Internas durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811.* Monterrey: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1976.²
- *Tierra de guerra viva. Incursiones de indios y otros conflictos en el noreste de México durante el siglo XIX, 1821-1885.* Monterrey: Academia de Investigación Humanística, A. C., 2001.³

¹ El texto ha sido editado en tres ocasiones más: en 1971 por la Librería Tecnológico; en 2001 por el Archivo General del Estado de Nuevo León; y en 2006 por el Fondo Editorial Nuevo León y el ITESM.

² El texto ha sido editado en dos ocasiones más: en 2003 por el Archivo General del Estado de Nuevo León y en 2005 por el Fondo Editorial Nuevo León y el ITESM.

³ Un primer resultado de este trabajo lo presentó en 1968 y fue publicado por el ITESM. La temporalidad señala los años de 1840 y 1841 y el título indica “Materiales para la etnohistoria del noreste de México”. En 1995, el Archivo General del Estado de Nuevo León publicó este mismo trabajo con la temporalidad de 1821 a 1885. Asimismo, en 2003 el AGENL publicó un fragmento de dicho trabajo en un *Anuario*

Además, se contemplarán otros libros de su autoría como *Monterrey 1882. Crónica de un año memorable*;⁴ *Monterrey bajo sitio. Octubre 23 y 24 de 1913*,⁵ y *Un siglo de Monterrey. Desde el Grito de Dolores hasta el Plan de San Luis, 1810-1910*.⁶ Indicar el número de ediciones que tiene cada obra de este personaje -como se hace a pie de página-, también sirve para apuntalar la justificación. La condición indicada no es un mero dato estadístico, pues desde el punto de vista historiográfico las veces que se ha publicado un libro nos puede dar una idea de su importancia en el ámbito académico en cuestión. Como se percibe, los textos indicados versan sobre temas del siglo XIX (lo que desde el punto de vista de los procesos históricos resulta crucial para explicar la conformación del Estado nacional).

Además del corpus mencionado, también se toman referencias de un par de entrevistas realizadas al personaje que se publicaron tanto en el trabajo colectivo *Desde el cerro de la Silla. Armas y letras de Nuevo León* [1992] como en la revista *Actas* [2002] de la Universidad Autónoma de Nuevo León. En sendas entrevistas se aborda el quehacer y la figura del historiador. Como se mostrará, dicho material es rico en cuanto a rescatar alusiones y experiencias personales que permiten advertir los motivos que tuvo para descubrir y desarrollar su vocación. De igual forma, en dichos ejercicios ofrece detalles en cuanto a la edición y publicación de algunos de sus libros principales. En esta línea argumentativa, debe mencionarse un texto de Manuel Ceballos publicado en *Humanitas* [2001],

intitulado “Tierra de guerra viva. Nómadas y civilizados en el noreste mexicano, 1800-1885”.

⁴ El texto ha sido editado en dos ocasiones: en 1991 por el Banco del Atlántico y en 1998 por el Archivo General del Estado de Nuevo León.

⁵ Publicado en 1988 por el Archivo General del Estado de Nuevo León con el número 23 de la serie Cuadernos del Archivo.

⁶ El texto ha sido editado en dos ocasiones: en 1998 por la Academia de Investigación Humanística y en 2010 por la Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario del inicio de la Independencia y el Centenario del inicio de la Revolución mexicana. La investigación participó en la convocatoria de la Comisión de Historia del Patronato *Monterrey 400* en 1996, resultando ganadora para el periodo del siglo XIX.

donde sugiere una “conciencia del noreste” desglosada en la propuesta historiográfica de Vizcaya.

Ubicado en Monterrey desde donde desarrolló dicho oficio, se trata de una propuesta historiográfica regional elaborada a partir de los años sesenta con la que habría delineado -y esto expuesto a manera de hipótesis-, las premisas que más tarde -en especial a partir de los años ochenta- serán profundizadas por historiadores “profesionales” (es decir, investigadores con formación académica especializada, algunos con posgrado, otros incluso con distinciones como pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt).

Por otra parte, un propósito más es ubicarlo en el proceso de profesionalización de la disciplina que en México comenzó a partir de la década de 1940. De tal manera que identificar las condiciones de esta nueva etapa y advertir cómo incidió en la proyección del oficio, resultan cruciales para explorar el asunto. En consonancia con lo anterior, también se esbozará la forma en la que esa etapa profesional arraigó en Nuevo León.

El presente trabajo lo componen cuatro apartados. En el primero se muestra un panorama de la historiografía mexicana desde el inicio de la profesionalización del oficio hasta el cierre cronológico del siglo XX. Después se muestra la idea de historia de Vizcaya, así como nociones que como historiador desglosa en sus investigaciones ya sea de forma explícita (por ejemplo, documento), u otras que están implícitas (“sentido de perspectiva”). En el siguiente capítulo se explora el concepto *noreste* como eje articulador de sus trabajos sobre historia regional. El último apartado centra con el análisis de tres historiadores profesionales, quienes profundizaron en estudios de procesos históricos regionales en la geografía citada, con lo cual han “institucionalizado” en el ámbito académico dicha categoría de *noreste*.

LA HISTORIOGRAFÍA MEXICANA, 1940-2000

EN ESTE CAPÍTULO MOSTRAREMOS EL DESARROLLO de la práctica del oficio en México en su fase profesional. La intención es identificar y analizar algunos de los factores que incidieron en el proceso de la escritura de la historia; de tal manera que la creación y operación de proyectos institucionales, la labor de personajes clave en distintos momentos, las obras consideradas representativas y emblemáticas de una época, así como la constitución de parámetros que regularon dicha práctica, serán parte de la reflexión.

Asimismo, por tratarse de un periodo que puede considerarse extenso tomamos la decisión de dividirlo en dos partes: una que partiría de 1940 y llegaría hasta 1968; otra que va de 1968 hasta el año 2000. El sustento de tal propuesta estriba en aspectos estrictamente historiográficos; es decir, se trataría de dos momentos que definieron el quehacer de los historiadores afincados en nuestro país: primero, la *profesionalización* de la práctica poco antes de mediar el siglo XX; después la renovación que supuso el *revisionismo* en los años sesenta y setenta.

Consideramos que lo anterior será de utilidad para enfocar -valga el término-, el estudio de la propuesta del autor en cuestión, ciertamente ubicado en la periferia geográfica mexicana.

Profesionalización, 1940-1968

Para acercarnos a este lapso, planteamos la siguiente hipótesis: el inicio y desarrollo de la etapa aludida formó parte de una serie de cambios que supusieron reconstruir el Estado mexicano tras la Revolución de principios de siglo XX que sobrevino al porfiriato. Expuesta la premisa, consideramos relevante explorar

dichos cambios en el ámbito de la Historia; por tanto, algunas cuestiones a responder son quiénes fueron parte de ese ámbito, qué instituciones se crearon y, lo más importante, qué ideas sobre la Historia se articularon, debatieron y circularon. Lo que nos interesa explicar es cómo las condiciones mencionadas delinearon una “nueva”⁷ forma de estudiar el pasado y de representarlo.

Desde el punto de vista de la Teoría Política, se asume que el Estado es la suma de instituciones que le constituyen; de tal manera que los entes creados en los más diversos campos (educación, salud, economía, seguridad, incluso aquellos ubicados en el ámbito de la Iniciativa Privada), conformarían a la máxima institución.⁸ A partir de tal planteamiento y tomando el caso de México, la Revolución que abrió la nueva centuria

⁷ Escribo “nueva” ya que debe recordarse que, a lo largo del siglo XIX, en México se desarrolló toda una tradición historiográfica que es posible rastrear -al menos-, desde que se consuma la Independencia y trasciende al porfiriato. Así, pueden mencionarse autores como J. M. L. Mora, L. Alamán, G. Prieto, V. Riva Palacio o J. Sierra, cuya obra sirvió en su momento para contribuir a la consolidación del entonces incipiente Estado mexicano. Además, existen otros trabajos que, si bien son menos conocidos, su relevancia para la historiografía llevó a algunos historiadores profesionales del siglo XX a su rescate y estudio. Es el caso de Juan A. Ortega y Medina -español exiliado en nuestro país e incorporado como profesor a la Universidad Nacional Autónoma de México-, quien en 1970 presentó *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, compilación que reúne textos elaborados en México entre 1824 y 1936. Con lo anterior se pretende indicar que, si bien la profesionalización del oficio es un proceso de la pasada centuria, al iniciarse ya existía un cúmulo de reflexión acerca de la Historia, los historiadores y su *función social* en el entorno intelectual y político mexicanos.

⁸ Tomamos la referencia al concepto desglosada por P. Schiera en el Diccionario de política: En este sentido, el Estado moderno europeo aparece como una forma de organización del poder históricamente determinado y, en cuanto tal, caracterizado por una filiación que le hace peculiar y diferente de otras formas también históricamente determinadas y, en su interior, homogéneas de organizaciones de poder. El elemento central de tales diferenciaciones consiste, sin duda, en su progresiva centralización del poder por una instancia cada vez más amplia, que termina por comprender el ámbito entero de las relaciones políticas. De este proceso, basado en la afirmación concomitante del principio de la territorialidad de la obligación política y en la progresiva adquisición de la impersonalidad del mando político a través de la evolución del concepto de *officium*, surgen los rasgos esenciales de una nueva forma de organización política: el Estado moderno, precisamente [p. 626].

para nuestro país, implicó *reinventar* el Estado nacional que, a su vez, supuso la creación y operatividad de nuevas instituciones.⁹

¿Cómo afectó dicha recomposición al estudio del pasado y a la escritura de la historia?, ¿estuvieron los historiadores implicados en tal proceso? El inicio de operaciones de centros académicos hacia fines de la década de 1930 y principios de 1940, nos sirve de indicio para identificar esa nueva etapa. En concreto, son dos los casos que tomamos como referentes: por un lado, el esfuerzo editorial llevado a cabo desde el Fondo de Cultura Económica [1934];¹⁰ por otro, un proyecto educativo - echado a andar casi a la par- como El Colegio de México [1940].¹¹ Recientemente se han señalado dos circunstancias muy

⁹ Como referencia y para continuar con el argumento anterior, señalemos la creación de un par de instituciones emanadas del proceso revolucionario mexicano: la Secretaría de Educación Pública [1921] y el Banco de México [1925]. Ambas entidades tuvieron como propósito organizar y centralizar las actividades de sus respectivos ámbitos bajo la tutela del nuevo Estado que se perfilaba. Valga agregar la incidencia de dos personajes en este proceso: José Vasconcelos y Manuel Gómez Morín. Es decir, el nuevo Estado nacional implicó la conjunción de instituciones e individuos para controlar y centralizar, en este caso, actividades como la educativa y la monetaria como parte del conjunto de las relaciones políticas.

¹⁰ Víctor Díaz Arciniega (1996). *Historia de la casa. Fondo de Cultura Económica, 1934-1994*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 82 y 83; Guillermo Zermeño (2002). *La cultura moderna de la historia*. México: El Colegio de México, pp. 148 y 149. Díaz Arciniega explica la función del Fondo a partir del vínculo con el exilio español en estos términos: *...encauzar adecuada y útilmente la enseñanza especializada y la difusión del conocimiento económico, entendido éste dentro de un amplio conocimiento social, político e histórico. Por eso, no está de más reiterar que el proyecto cultural que dio origen al Fondo de Cultura Económica (FCE) en 1934 y el proyecto cultural de la Segunda República coincidieron y se fundieron en uno solo, más amplio, ecuménico, cosmopolita y, sobre todo, volcado hacia un propósito humanista...* Por su parte, Zermeño destaca en el plano editorial lo siguiente: *Simultáneamente aparecieron los órganos encargados de difusión y circulación de los resultados de investigación como el Fondo de Cultura Económica - y un poco después editoriales como Era y Siglo XXI, por mencionar sólo algunas casas editoriales*. Como la Secretaría de Educación Pública y El Banco de México en la década anterior, instituciones como el Fondo -además de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y el Colegio de México (COLMEX)- son muestra de la manera en que se constituía el moderno Estado mexicano tras la Revolución.

¹¹ Zermeño (2002). *Ibíd.*, p. 178. El historiador considera que sendos esfuerzos institucionales representan “el inicio de consideración del proceso de profesionalización de la historia”, cuyo propósito era “la instalación de espacios

puntuales para explicar el proceso anterior: por un lado, el ascenso -y posterior afianzamiento- del régimen político (autodenominado “revolucionario”) que tuvo como una de sus tareas inmediatas proyectar instituciones para la constitución del Estado nacional; por otro, las condiciones imperantes en el mundo cuyos cambios demandaban el rediseño de políticas, regímenes y países enteros.¹²

En estas condiciones, México no era el único país que experimentaba tales circunstancias. Otras naciones también padecían trastornos (por lo general con resultados trágicos y con violencia de por medio). Pensemos en las siguientes experiencias: Rusia y su Revolución de 1917, Estados Unidos y su *crack* de 1929 o España y su Guerra Civil entre 1936 y 1939. Estos tres países son ejemplo de los cambios que se presentaban en el mundo; de tal manera que el advenimiento de la Unión Soviética con su “utopía socialista”, la insólita y decidida intervención estatal en la política económica estadounidense delineada por el *new deal* de Roosevelt, así como el arribo de un régimen del tipo “nacional-catolicista” español, muestran la forma en que esos Estados se reinventaron en momentos de crisis.

El último caso mencionado incidió de manera directa en nuestro país y coincidió también con ese ambiente de renovación institucional: el exilio español en México.¹³ Así, la premisa indicaría el vínculo entre la constitución de un nuevo

organizados ex profeso para la producción de historiadores encargados de elaborar y preservar la memoria legítima de las naciones hispanoamericanas”.

¹² Guillermo Zermeño (2013). “La historiografía en México: un balance (1940-2010)”, *Historia Mexicana*, LXII: 4, p. 1695.

¹³ Zermeño (2002). Op. Cit., p. 178. Aquí se refiere: ... *el exilio español se constituye también en un legado duradero fundado en la aspiración de construir un proyecto histórico-filosófico de la modernidad hispanoamericana, de cuño neokantiano, pero sazonado con los principios reguladores de la escuela metódica francesa*. Como se señaló, el exilio español tuvo particular incidencia en las tareas asignadas al Fondo de Cultura Económica, pues entre sus primeros trabajos editoriales se ubicaron traducciones al español de autores alemanes en el área de las ciencias sociales y humanidades. En el plano historiográfico, parte de la obra de L. von Ranke (“padre de la historia científica”) comienza a difundirse en México debido a estos esfuerzos.

régimen y la llegada a México de peninsulares quienes contaban tanto con cierto perfil político (podría decirse liberal) como con una postura intelectual (que podría identificarse como vanguardista). A lo anterior hay que agregar que en el plano nacional ya existían grupos intelectual y políticamente activos quienes, en algunos casos, promovieron la llegada de aquellos personajes desde el otro lado del Atlántico.¹⁴

En este ambiente, en México a partir de 1940 comienzan a configurarse ciertas condiciones que permiten identificar el inicio de una forma de acercarse al pasado que perdurará por décadas. Para acercarnos a ello, tomamos como referencia algunos de los escritos elaborados por historiadores ubicados en el periodo mencionado. La intención es encontrar en dichos trabajos las reflexiones que dejaron respecto al oficio que ejercieron en un momento que se perfilaban nuevas condiciones. Bajo tal premisa, comenzamos con el texto *La teoría de la historia en México*. Se trata de una compilación elaborada por Álvaro Matute, cuyos trabajos muestran parte de la tradición historiográfica mexicana de un periodo específico del siglo XX.¹⁵

Así, durante aproximadamente tres décadas, en nuestro país se llevó a cabo un ejercicio reflexivo acerca del oficio y de su práctica en una etapa que se perfilaba hacia la profesionalización. Las ideas y nociones plasmadas por historiadores (mexicanos y españoles ya exiliados acá), nos sirven para recrear el panorama que se perfilaba.

¹⁴ Tomemos como referencia el vínculo maestro-discípulo entre Rafael Altamira (1866-1951) y Silvio Zavala (1909-2014). El maestro español y su discípulo mexicano se conocieron en Madrid en la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas fundada a principios de siglo XX. Ante la lucha intestina en España y el advenimiento del franquismo, Altamira llega a nuestro país y las labores académicas de dicha Junta continuaron en El Colegio de México a partir de los años cuarenta. Lo anterior lo señala el propio Zavala en un par de conversaciones con P. Blackwell [1982] y J. Meyer [1993].

¹⁵ El trabajo mencionado apareció en 1974, abarcaba el periodo de 1940-1973 y tuvo una segunda edición en 1981. En 2015, apareció una tercera versión cuyo corte temporal es 1940-1968.

Hacia 1938, La Casa de España como proyecto institucional del Estado mexicano comenzó a recibir a algunos intelectuales españoles que habían huido de su país natal asolado por luchas intestinas.¹⁶ Un par de años más tarde, dicho proyecto quedó cristalizado con el nombre que lleva hasta la fecha: El Colegio de México.¹⁷ En lo que se refiere al estudio de la Historia, desde este recinto se desarrollaron algunas de las discusiones y se vertieron algunos de los planteamientos que delinearían la constitución profesional del oficio. Producto de ello serán las publicaciones que a partir de entonces editará la institución.

Uno de esos primeros trabajos editados bajo el sello de El Colegio será el de un exiliado español: Ramón Iglesia Parga (1905-1948). Nació en Santiago de Compostela y más tarde se trasladaría a Madrid para estudiar Filosofía y Letras. Desde los años veinte, este gallego devino en trotamundos; estuvo en Suecia, Alemania, Francia, México y, por último, Estados Unidos donde le encontró la muerte.

El texto al que nos acercamos es “La historia y sus limitaciones” y, en principio, apareció como parte del libro *El hombre Colón y otros ensayos* publicado en 1944 y cuya dedicatoria indica: “A mis alumnos del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México”. El trabajo al que aludimos fue una conferencia dictada en la Universidad de Guadalajara en mayo de 1940 -meses antes de la fundación de El Colegio de México-, en la cual esboza argumentos acerca de la historia, su conceptualización y el respectivo ejercicio de la práctica.

El punto de partida que toma Iglesia es la segunda mitad del siglo XIX, momento en el cual la Historia reclama su lugar en el concierto de las ciencias modernas. En específico, apela a la

¹⁶ Daniel Cosío Villegas (1976). *Memorias*. México: Editorial Joaquín Mortiz [Confrontaciones. Los Testigos], p. 179. Como uno de los impulsores del proyecto y fundadores de la institución, Cosío comenta que “el presidente Cárdenas había dictado un acuerdo en julio de 1938 creando la Casa de España en México”.

¹⁷ *Ibíd.*, p. 177 y ss. Al respecto, Cosío recuerda lo siguiente: *El problema más serio, sin embargo, era que la Casa, concebida como un alojamiento transitorio, es decir, mientras la República se imponía a los sublevados franquistas, se veía ahora, en 1939, ante la disyuntiva de desaparecer o transformarse en una institución permanente con fines distintos y aun con un nombre nuevo.*

propuesta metodológica de Ernst Bernheim (1850-1942) desglosada en el *Lehrbuch der historischen methode und der gescchichtsphilosophie* publicado en 1889.¹⁸ Este exiliado español en México considera que “el tratado de metodología histórica” del historiador judeoalemán, “en su conjunto, no ha sido superado”.¹⁹ Se trata de un diseño que suele ubicarse dentro de la tendencia positivista decimonónica y que, de hecho, testimonia el cúmulo de esfuerzos que a lo largo de aquella centuria se desarrollaron para dotar al oficio de un método acorde a los postulados de las ciencias modernas.²⁰

Pese a lo anterior, Iglesia admite que ello no ha resuelto la situación de la Historia en cuanto a su condición de ciencia. Por tanto, recurre a otro pensador alemán, Heinrich Rickert (1863-1936) para tomar la categoría de “ciencias culturales” (a manera de alternativa a las ciencias naturales y su *monismo metodológico*). A partir de tal distinción, el historiador español expone algunos de sus argumentos conceptuales respecto a la práctica del oficio: el carácter selectivo que el historiador otorga a los hechos (lo cual sirve para identificar lo relevante en los procesos históricos); aunado a lo anterior, señala la necesidad de reconocer que el historiador parte de sus prejuicios (a partir de lo cual selecciona los hechos) para realizar su labor; asimismo,

¹⁸ La versión al español es presentada como *Introducción al estudio de la historia*, editada en Barcelona por Labor en 1937. Llama la atención que Iglesia en su disertación no mencione otro texto de aquella época que, incluso, en el ámbito hispanohablante es más conocido que el escrito por Bernheim: la *Introduction aux études historiques* de los historiadores franceses Ch. Langlois y Ch. V. Seignobos.

¹⁹ Ramón Iglesia (2015). “La Historia y sus limitaciones”. En *La teoría de la historia en México (1940-1968)*. Selección y Prólogo de Álvaro Matute. México: Fondo de Cultura Económica [Biblioteca Universitaria de Bolsillo], p. 40.

²⁰ El proceso se afianzó durante la segunda mitad de aquel siglo, al menos en dos aspectos: por un lado, comenzaron a circular publicaciones periódicas de estudios históricos cuyas principales propuestas se desarrollaron en lo que hoy es Alemania [*Historische Zeitschrift*, 1859], Francia [*Revue Historique*, 1876], Italia [*Rivista Storica Italiana*, 1884] e Inglaterra [*English Historical Review*, 1886]; por otro, dos trabajos esquematizaron dichos postulados como fueron los textos referidos tanto de Bernheim como de Langlois y Seignobos.

reconoce que todo historiador escribe desde una posición determinada (ideas, valores, principios).²¹

En cuanto al método, menciona algunas estrategias que considera útiles para el estudio del pasado. Una de ellas tiene que ver con el documento: “La labor propiamente dicha del historiador no comienza hasta que, en presencia de cierto número de materiales, de documentos del pasado, por fuerza limitados e incompletos *siempre*, no emprende su labor de elaboración y síntesis”.²² Así, ir a los archivos (públicos, eclesiásticos, privados) y encontrar e identificar documentos (decretos, misivas, cartas, revistas, periódicos) sería el primer paso para construir el dato, sustento de lo que se exponga sobre algún tema.

Aquí subyace la principal diferencia metodológica entre lo que nuestro autor distinguía como ciencias naturales y ciencias culturales (entre las que se encuentra la Historia): mientras en la biología o química el dato es algo dado, “puro”, el historiador - como “científico cultural”-, se ve obligado a darle forma -en este caso, a “elaborar” y “sintetizar”- a la información y documentos con los que trabaja (“elaboración y síntesis”).

En la propuesta de Iglesia se encuentra otro rasgo que, si bien puede ser sutil, llama la atención: se trata del resultado más concreto del oficio de historiar -el libro- y su potencial alcance. Tras señalar los peligros de una posible “deshumanización” del estudio del pasado -uno de ellos lo “inaccesible” que en ocasiones llega a ser el trabajo de los profesionales y del “orgullo” que a algunos causa-, remata de la siguiente manera: “El libro no es una especulación de alta matemática, coto cerrado para las personas no iniciadas. Su misión ha de ser llegar al mayor número de lectores”.²³ Dicha circunstancia está vigente en el ámbito académico, que se ha convertido en ese “coto cerrado” del que habla nuestro autor. Sirva de referencia la producción editorial (revistas especializadas, compilaciones,

²¹ Ramón Iglesia (2015), Op. Cit., pp. 46-48.

²² *Ibíd.*, p. 56.

²³ *Ibíd.*, p. 65.

libros, etc.) elaborada durante décadas desde la academia por los historiadores profesionales (con sus posgrados y reconocimientos).

Ahora pensemos en el alcance de dicha producción; es decir, quiénes leen esas publicaciones. Pues otros especialistas, estudiantes interesados en los temas tratados y nada más. La justificación de una actividad que pretende ser científica como la Historia, se haya en producir conocimiento a partir del estudio de algún proceso histórico (lo cual se cumple sobradamente). Pero tal justificación encierra su propia flaqueza: esto es, su impacto queda reducido al nicho desde donde se produce.

La permanencia de Iglesia en nuestro país puede considerarse breve. A diferencia de otros peninsulares asilados en México -el caso de L. Buñuel sería un ejemplo, si bien en otro ámbito, pues vivió aquí hasta su muerte en 1983-, nuestro historiador permaneció hasta 1942.

Si desde El Colegio de México se daban pasos de una incipiente profesionalización en la disciplina, desde otra institución también se contribuía a la nueva circunstancia. Así, la Universidad Nacional Autónoma de México formaba historiadores profesionales y publicaba investigaciones. Tomemos el caso de Edmundo O’Gorman y su libro *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*. Publicado por esta institución en 1947, el texto es “la tesis para obtener el grado de maestro en filosofía con especialidad en historia”, en la cual desarrolla de manera ambiciosa y coherente una propuesta de teoría de la historia en el ambiente y experiencia americana (de la que México es parte).²⁴

²⁴ Edmundo O’Gorman (2006). *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* [edición facsimilar]. Presentación Juan Ramón de la Fuente. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades [Programa Editorial], p. VII. El autor inicia con el siguiente argumento: *El propósito de esta obra es promover la difusión de la pregunta histórico-fundamental acerca de la realidad del acontecer americano, o sea la pregunta que inquiere por el ser de América*. Como se indica, en el 2006 la UNAM publicó una segunda edición facsimilar conmemorativa al centenario del nacimiento del historiador.

O’Gorman nació en 1906 y murió en 1995. Podría afirmarse que sus condiciones de vida fueron las propias de una familia destacada; su ascendencia británica presente en sus apellidos y el acceso a una educación que incluyó la veta artística son indicios elocuentes.

Baste decir que Juan O’Gorman, artista plástico y arquitecto, partícipe del proyecto de Ciudad Universitaria en la capital mexicana con los espectaculares murales, fue su hermano mayor. Estudió leyes en la elitista Escuela Libre de Derecho, pero hacia los años treinta “descubre” su vocación de historiador. Otro dato que nos permite ubicar a nuestro personaje en el ambiente académico -entonces en ciernes-, es la dedicatoria que el autor hace de su libro: “A José Gaos, maestro de siempre y siempre amigo”. Como se sabe, Gaos (1900-1969) fue otro de los “filósofos-historiadores” españoles que arribaron al país incorporándose, en este caso, a la UNAM.

O’Gorman ofrece una idea de lo que entiende es este oficio, para lo cual parte con una definición de quien lo ejerce: “Podría decirse que el historiador es el hombre a quien se le ha encomendado la tarea de disculpar ante sus contemporáneos la manera de vida de las generaciones pasadas. Su misión consiste en dar explicaciones por los muertos, no en regañarlos; entre otras poderosas razones, porque no puede imaginarse empeño más vano”.²⁵

El planteamiento se acerca -y antecede por décadas- al que más tarde desplegarán autores como Michel de Certeau; al igual que para el historiador jesuita francés, este abogado interesado en los procesos históricos entiende que estudiar el pasado supone, ante todo, contemplarlo como *otredad*. Pero esa alteridad que es considerada lo “otro”, lo “distinto” no es algo ajeno a nosotros; diría nuestro autor que esas experiencias (pasado) se encuentran en y definen aquello que somos (presente).

²⁵ *Ibíd.*, p. 10.

Lo anterior nos lleva a otro concepto también considerado por este historiador: perspectiva. El *sentido de perspectiva* es un elemento conceptual de la historiografía, el cual supone contemplar el pasado en su especificidad y, al propio tiempo, vincularlo con nuestro presente. La “verdad histórica” a la que aspira O’Gorman va en este sentido: “Ver al pasado con esta perspectiva futura es la fórmula correcta de la actitud del historiador. El fin último de mostrar a la existencia su historicidad, postula, pues, la elaboración de una verdad histórica, o sea el conocimiento del pasado, que, como sabemos, será saber de sí mismo”.²⁶ Si la experiencia histórica se encuentra en alguna parte, este personaje diría que es en nuestro presente; si algún valor, sentido o significado le otorgamos al pasado es porque nos afecta en nuestra vida.

Quizá la apuesta más osada y radical del historiador en cuestión, sea la que alude a darle un nuevo concepto al oficio: *historiología*.

La tarea del historiador deberá consistir, pues, en hacer inteligible científicamente ese ser objeto tan singular que el descubrimiento de la realidad de la historia ha creado. Ahora bien, puesto que hacer inteligible el ser de algo es revelar su estructura, debe concluirse en definitiva que la verdadera ciencia histórica, la historiología, consiste en mostrar y explicitar la estructura del ser con que dotamos al pasado al descubrirlo como nuestro. Así se anuncia lo que es la historia como ciencia independiente, y adviértase que ante todo se trata de mostración de una realidad, y no de la de-mostración de tal o cual idea o imagen.²⁷

Como se aprecia, O’Gorman no se alinea a la propuesta que por esos años empieza a institucionalizar la profesionalización del estudio de la historia en México (esto es, el *positivismo*). Más que “demostrar” -quizá el rasgo más ponderado del trabajo

²⁶ *Ibíd.*, p. 223.

²⁷ *Ibíd.*, p. 269.

científico-, la premisa expuesta va en busca de encontrar el *sentido* a ese “descubrimiento de la realidad histórica” (en este caso, el *ser* de América). Por tanto, la apuesta de este historiador se ubicaría en otra tendencia -hasta la fecha, un tanto al margen-: el *historicismo*.

Conocemos el desenlace: por un lado, la categoría conceptual de *historiología* no prosperó (me pregunto si alguien se acuerda de ello ahora); por otro, al avanzar y consolidarse la nueva etapa -al menos en el periodo aquí considerado-, fue la tendencia positivista la que acabaría imponiéndose.

Para cerrar, nos detenemos en un asunto que le generaba conflicto y preocupación a don Edmundo y lo externó en los siguientes términos:

Dada la índole de la crisis que por todos rumbos invade a nuestra cultura, acertar o no acertar es secundaria. Lo que importa es expresarse con valor; darle la cara a los verdaderos problemas, que siempre son los propios, los íntimos. Refugiarse, como es ya común, en la ambigüedad del silencio, baluarte de falsos prestigios, es cobardía y tanto más cuando se ampara con la fama. Tratar por cuenta y riesgo propios, hasta donde den las fuerzas, de aclarar por sí mismo y para los demás, el significado de las actividades del espíritu es la única forma de salvación intelectual; para quien guste concebirse a sí mismo como hombre de ciencia, es una obligación precisa.²⁸

Como vemos, se trata de un asunto que rebasa al historiador, su oficio y su ámbito. En estas líneas se alude, en todo caso, a la forma en que cada individuo debe asumir sus posturas (y en ello estarían incluidas sus limitaciones, pasiones y perversiones). Es relevante si tomamos en cuenta ciertos rasgos presentes tanto en nuestra “cultura cívica” que compartimos los mexicanos (amiguismo, compadrazgo, lambisconeo) como en el ámbito académico (arrogancia, vedetismo, burocracia absurdamente

²⁸ *Ibíd.*, p. XII.

excesiva) que, en más de una forma, nos afectan. Bajo tales condiciones, para O'Gorman la única posibilidad de honestidad intelectual ante la crisis -de entonces y de ahora- debe venir del compromiso individual.

El consenso académico en México indica que, en el plano historiográfico, el *revisiónismo* irrumpió en los años sesenta. Tras echarle un vistazo a la propuesta de O'Gorman, puedo decir que se trata de una acepción próxima al revisionismo. Lo anterior debe sustentarse en las condiciones imperantes en la época en la cual el autor presentó su trabajo; esto es, un ambiente dominado por el *positivismo* heredado del siglo XIX.

En tal sentido, la apuesta o'gormaniana -si vale el término-, fue una apuesta por buscar y encontrar nuevas vetas conceptuales y metodológicas para aclarar aspectos relativos a ciertas cuestiones ("la invención de América", quizá el más ambicioso y radical de sus argumentos). Dicha búsqueda la encontró en el *historicismo*, tendencia que por aquel momento apareció como el "otro" gran bando que les disputaba a los positivistas las interpretaciones acerca de los sucesos históricos.

En realidad, este "filósofo-historiador" elaboró su obra a contracorriente, siempre contestatario ante las exigencias académicas de la nueva circunstancia en el oficio (que desde entonces ya apuntaba hacia un abrumador rigor metodológico).

En el elenco que entonces se dispuso debatir sobre la Historia, encontramos a Alfonso Reyes (1889-1959). Diplomático y literato, Reyes fue partícipe de un evento que refleja -como ya se comentó-, las condiciones institucionales que definieron al oficio en su nueva etapa: la articulación de espacios organizados con carácter permanente en donde sus integrantes debatían abiertamente sobre sus trabajos, propuestas y resultados de investigación. En este caso, nos referimos al Primer Congreso de Historiadores de México y de Estados Unidos celebrado en Monterrey en 1949.²⁹ En el mismo sentido,

²⁹ En 1999, Manuel Ceballos editó en facsimilar la memoria de aquella Primera Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, bajo el título *Historiadores: 50 años de reuniones internacionales, 1949-1999*.

también tiene el mérito de haber sido copartícipe -junto con D. Cosío Villegas-, de impulsar la creación de El Colegio de México.

El trabajo al que se hace alusión lo tituló “Mi idea de la historia” y como escritor señala “el valor estético” que considera debe acompañar al oficio. Oriundo de un lugar que para entonces ya descollaba como foco de la industria pesada y su desarrollo industrial, alertaba de cómo ello “ha inficionado la mente de los escritores”;³⁰ con la anterior referencia -en la que incluía a los historiadores-, hacía alusión al peso que se comenzaba a dar al dato y, en general, al valor de la “producción” en las condiciones del ámbito académico en ciernes (artículos, libros, ponencias). Para este personaje -por tanto-, la función social del historiador no se trataba de cantidad, sino de calidad, forma y fondo.

Más adelante en este ensayo, su autor toca puntos que tienen que ver con lo metodológico. Uno de ellos está relacionado con un aspecto ya tratado por los historiadores anteriores: los datos, por sí solos, dicen nada. Al respecto, su planteamiento indica: “Ni piedras ni documentos hablan por sí: el historiador es el ventrilocuo -o si os parece más noble- el mago que los hace hablar”.³¹ Al igual que Iglesia y O’Gorman, Reyes entendía que es el historiador con su arsenal metodológico y capacidad interpretativa quien “traduce” al presente los hechos del pasado.

En tal mecanismo, este literato indica tres momentos que compondrían la faena: “Dato comprobado, interpretación comprensiva y buena forma artística son los tres puntos que encierran el ‘triángulo de las fuerzas’, y ninguno debe faltar”.³² Los primeros dos (“dato” e “interpretación”) podría decirse que se mantienen hasta la fecha ponderados entre los historiadores

³⁰ Alfonso Reyes (2015). “Mi idea de la Historia”. En *La teoría de la historia en México (1940-1968)*, Selección y Prólogo de Álvaro Matute. México: Fondo de Cultura Económica [Biblioteca Universitaria de Bolsillo], p. 134.

³¹ *Ibíd.*, p. 135.

³² *Ibíd.*, pp. 136 y 137.

profesionales; el último (“buena forma artística”) sospecho que desde hace tiempo no se encuentra en el radar de quienes ejercen el oficio.

Baste señalar el siguiente contraste: mientras el alcance de los resultados de investigación (libros, compilaciones, revistas) por parte de académicos se limita a su propio ámbito (de por sí restringido a otros colegas y estudiantes), quienes como escritores se dedican a publicar trabajos de Historia (el caso de F. Martín Moreno tal vez sea el más elocuente, aunque hay quienes también ubicarían en el mismo sitio a E. Krauze), suelen tener un mayor impacto en un potencial lector.

En tal sentido, quizá la diferencia estribe en lo que indicaba Reyes hace casi siete décadas: además de preocuparse por darle sustento a su trabajo (datos, información y su respecto manejo metodológico y conceptual), el historiador profesional debería retomar aquella tradición de siglos que sugería escribir no tanto siguiendo las cimas de la estética, sino en una forma accesible al público.

Otra figura señera en ese lapso fue Daniel Cosío Villegas (1898-1976). Historiador y politólogo, la mención de este personaje se justifica por la incidencia de su labor en las áreas de gestión y de investigación.

En el primer rubro señalado, los esfuerzos de Cosío se desplegaron en traer a algunos profesionistas españoles a nuestro país,³³ así como en la puesta en marcha de proyectos institucionales como los mencionados Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México.

En el otro aspecto -es decir, en lo estrictamente historiográfico-, impulsó la creación de la revista *Historia*

³³ Daniel Cosío Villegas (1976), Op. Cit., p. 175. En sus *Memorias*, Cosío menciona los casos de José Gaos (“discípulo de Ortega y Gasset, formado en la filosofía alemana”) y Gonzalo Lafora (“médico, pero siquiátra, es decir, de una especialidad menos que desconocida en México”). Con preocupación y sinceridad, nuestro autor percibió lo que ello suponía: *Muchos problemas se nos echaron encima, por supuesto. El más inmediato era el acomodo material de los nuevos huéspedes... El de Alfonso [Reyes] y el mío nacía de esa gran duda que nos angustiaba: ¿el intelectual mexicano aceptaría la presencia de los españoles? ¿No estallaríamos nuestra conocida xenofobia?*

Mexicana y coordinó la monumental *Historia Moderna de México*. Ambos esfuerzos mantienen hasta la fecha su impacto en el ambiente académico. Al final de su vida, don Daniel también proyectó y promovió desde El Colegio dos trabajos colectivos, más que actualizados mantienen su vigencia: la *Historia mínima de México* [1973] y la *Historia General de México* [1976].

La puesta en marcha de El Colegio de México requirió distinguirlo de las instituciones y ofertas educativas ya existentes (por ejemplo, la Universidad Nacional Autónoma de México). En tal sentido, se contempló el modelo del Collège de France y para su organización se propuso crear Centros en los que se ubicarían las distintas áreas de estudio.³⁴ Asimismo, dicha proyección sugería que cada Centro tuviera su propia publicación especializada en donde se mostraran los resultados de investigación. En ese ambiente, el Centro de Estudios Históricos presentó el primer número de *Historia Mexicana* en septiembre de 1951.³⁵

El otro proyecto supuso una propuesta académica de grandes miras. Por ello, la *Historia Moderna de México* se asemeja a aquellas empresas culturales del siglo XIX (por el número de participantes, por lo que englobaba en temáticas, por el tiempo que tomó su elaboración); así, el primer volumen de la obra apareció en 1955 y el último hasta 1972. De tal manera que no es casual que Cosío poco antes de morir reflexionara al respecto -con ánimo un tanto exaltado- y tomara como referencia a una de las mayores empresas culturales colectivas del siglo XIX: *México a través de los siglos*.³⁶

³⁴ *Ibíd.*, p. 178. Cosío Villegas lo tuvo claro desde el principio: *La nueva institución, en cambio, podía y debía dedicarse a preparar la élite intelectual de México*.

³⁵ El volumen estuvo compuesto por cinco secciones: Artículos (Agustín Yáñez, José Miranda, François Chevalier, Felipe Tena Ramírez y Pablo González Casanova), Archivos y Documentos (Daniel Cosío Villegas), Crónicas (Miguel de la Mora L. y Moisés González Navarro), Testimonios (Catalina Sierra Casanus, Elena Martínez Tamayo, Luz María Frutos) y Crítica (Leopoldo Zea).

³⁶ Daniel Cosío Villegas, *Op. Cit.*, p. 207. El autor rememoraba sobre aquel proyecto lo siguiente: El contraste entre la alegría que me produjo tentar, sobrepensar,

Cosío encontró el impulso -¿o debería decirse justificación?- de la mencionada obra no tanto en el pasado, sino en las condiciones en las que se encontraba México al mediar el siglo XX. Para aquella generación a la que perteneció este abogado y politólogo, resultaba ineludible preguntar hacia dónde iba la Revolución desatada en nuestro país a principios de siglo y más tarde -aunque parezca paradoja-, institucionalizada. Por ese entonces y antes de empezar a circular el trabajo colectivo mencionado, nuestro autor desglosó algunos argumentos al respecto en un ensayo que tituló “La crisis de México”.³⁷ En sus *Memorias*, el personaje en cuestión lo explica de la siguiente manera:

Debe añadirse otra circunstancia más: como los jóvenes de aquella época, yo admiré la obra revolucionaria de Cárdenas, entre otras razones, como lo he dicho en alguna parte, porque la hizo con el equipo de trabajo más pobre de la historia revolucionaria, salvo, quizás, el de Luis Echeverría. Pero cuando Cárdenas favoreció la candidatura del general Ávila Camacho no hallamos otra explicación que la de que México retrocedía en lugar de avanzar hacia las metas que la Revolución se propusiera alcanzar. Agréguese a esto que desde los primerísimos meses del gobierno de Alemán se acentuó como propósito principal de la acción gubernativa el progreso material del país, como antes lo había hecho Porfirio Díaz.³⁸

Aludir a la analogía de ambas épocas de la historia nacional, resulta por demás provocadora y atinada: si Díaz aparece en el elenco decimonónico como quien fue capaz de estabilizar al país

acariciar el primer tomo de la Historia y el estado de ánimo en que me halló la aparición del décimo y último, fue bien marcado. A punto de aparecer el primero, ideé manifestar públicamente mi agradecimiento a la “Gran Nación Mexicana” por habernos permitido hacer este trabajo, tranquila, reposadamente. Y esto porque yo había avanzado en mis investigaciones lo bastante para enterarme de las condiciones en que Vicente Riva Palacio dirigió México a través de los siglos...

³⁷ Cuadernos Americanos, marzo 1947.

³⁸ Daniel Cosío Villegas (1976), Op, cit., p. 199.

para después convertirse en el líder vetusto de un gobierno que terminó en una parálisis, el régimen que institucionalizó la Revolución -que, de hecho, destronó al porfiriato-, parecía, a decir de Cosío, encaminarse a repetir el proceso: un proyecto político que, al paso del tiempo, se desvirtuaría al alejarse de los propósitos que le impulsaron. Esto es, los diez tomos de la *Historia Moderna de México* resultan un esfuerzo por explicar el presente.

En cuanto al contenido, la obra ofrece una panorámica completa de las últimas décadas del siglo XIX mexicano (política interna, sociedad, economía, así como la política exterior del régimen porfiriano).

Alguna vez Cosío mencionó que en su trayectoria pública había cambiado varias veces de “casaca intelectual”; con ello hacía referencia a su acercamiento en distintos momentos a diversas áreas de las Ciencias Sociales o Humanidades (filosofía, sociología, derecho, economía, historia y política).³⁹ Pues todo indica que semejante recorrido le permitió proyectar una obra tan amplia y acabada, cuyos resultados e interpretaciones servirán como punta de lanza para el *revisiónismo histórico* que por entonces ya se perfilaba: es decir, un “desencanto” con la Revolución que propiciaría nuevas investigaciones a partir de los años sesenta.⁴⁰

Por último, también llama la atención que este historiador valore el tiempo que se otorgó para el desarrollo pleno de la obra en su conjunto (como lo reconoce en la cita a pie de página número 36). Viene a cuento mencionarlo, pues la comparación con las condiciones actuales en las que trabaja el historiador -y, en general, el académico-, reflejan un contraste tremendo. Baste decir que, desde hace tiempo, este ámbito profesional se encuentra organizado mediante una burocracia cada vez más excesiva y asfixiante.

³⁹ *Ibíd.*, p. 193.

⁴⁰ Enrique Florescano (2009). *El nuevo pasado mexicano*. México: Cal y arena, pp. 71 y ss.

Lo anterior se percibe, entre otras cosas, por el hecho de que dicha burocracia se ha concentrado en imponer y ponderar resultados a corto plazo. Quizá sea ésa la razón principal de que ya no se contemplen proyectos de tal relevancia. Lo que restaría comentar respecto a este personaje, es que en torno a él se forjaron nuevas generaciones de historiadores (entre ellos, L. González) ya con un carácter profesional en el oficio, quienes abanderarían con su quehacer la ruptura que supuso el *revisionismo* mencionado.

Revisionismo, 1968-2000

Si en la etapa anterior el impacto del exilio español resultó crucial para redefinir la forma de estudiar y representar el pasado, en este otro momento los estudios de historia también tuvieron la influencia de extranjeros. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en aquel periodo ya no se trataba de eruditos (“filósofos-historiadores” como los mencionados R. Altamira o R. Iglesia) que tenían en común ciertas cosas con el país que les recibió (compartían idioma, religión, cultura) tras abandonar España. En todo caso, se trató de personas con una preparación especializada (es decir, propiamente historiadores) provenientes de países que -si vale la expresión- eran un tanto “ajenos” a la tradición mexicana (Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Argentina), desde donde ya realizaban estudios acuciosos sobre procesos históricos acaecidos en nuestro país (en especial, la Revolución).

Otra distinción es que no se trató de individuos que salían de sus lugares de origen por conflictos bélicos o persecuciones políticas, aunque en ciertos casos (A. Gilly, por ejemplo) sí manifestaron abiertamente su adhesión y compromiso a causas reivindicativas consideradas de “izquierda” (guerrilla, activismo político, movimientos sociales). Asimismo, historiadores mexicanos ya como profesionales se sumaron a la entonces nueva tendencia que, en ciertos casos, supuso encausar sus trabajos a partir de enfoques hasta ese momento un tanto al margen (como puede ser el caso de la corriente historiográfica francesa).

En dicha línea metodológica incluso hubo propuestas de autores que, inspirados en vivencias más bien de tipo personal, desarrollaron investigaciones que abrirían vetas para otro tipo de estudios (sirva de referencia L. González y su propuesta de “microhistoria”). Estos profesionales abanderaron y promovieron con su respectiva obra la renovación que la historiografía mexicana identifica como “revisionista”.

La propuesta a desarrollar contemplaría dos grandes aspectos: por un lado, el impacto que en México tuvieron ciertas tendencias de pensamiento (en especial la corriente historiográfica de *Annales*) las cuales -a su vez-, dieron vida a un corpus a partir de la obra de varias generaciones de historiadores; por otro, la proyección institucional -ya implantada en el periodo anterior y cuya esfera se encuentra en los espacios públicos administrados por el Estado-, que apunta a la burocratización del oficio y su respectivo impacto (acceso al ámbito, organización y administración de dicho ámbito, control de recursos, acceso a dichos recursos, qué se considera relevante estudiar, el problema de la publicación y difusión de la obra con la condición de ser costosa y carecer de un mercado).

Por último, debemos admitir que cerrar en el año 2000 tiene su carga de arbitrariedad. Se sabe que toda delimitación es arbitraria, y en este caso se toma tal fecha por el hecho de que al siguiente año -2001- nuestro historiador Isidro Vizcaya, publica su último libro en vida. Por lo anterior, considero pertinente el corte pues coincide con el tiempo que el mencionado autor llevó a cabo su actividad.

Hasta nuestros días, el año de 1968 es contemplado globalmente como el gran momento icónico de la segunda mitad del siglo XX. Quizá su fuerza radique en la condición abiertamente contestataria la cual dio paso a una ruptura de signo iconoclasta.⁴¹ Para México, el asunto suele acotarse en el

⁴¹ Carlos Aguirre Rojas (2003). “La presencia de la corriente francesa de los *Annales* en México”. En *Tendencias y corrientes historiográficas de la historiografía mexicana del siglo XX*. México: El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 173 y 174. El autor plantea respecto a 1968: ... fue una verdadera y profunda “revolución cultural de

Movimiento encabezado por estudiantes focalizado en la capital del país.⁴² Dicha movilización cuestionaba -entre otras cosas-, la supuesta estabilidad de la nación mexicana debida a la Revolución; de tal manera que condiciones como el centralismo, la desigualdad, el autoritarismo y la crisis quedaban de manifiesto en un Estado que, hasta entonces, era visto por la comunidad internacional como ejemplo de lo que se podía y debía hacer desde el “tercer mundo”.⁴³

Desde el plano historiográfico, los aspectos mencionados pronto se hicieron presentes en investigaciones realizadas en los ámbitos académicos. En concreto, el caso del centralismo -especialmente aplastante desde la institucionalización del régimen revolucionario-, abrió paso a cuestionamientos acerca de cómo se habían abordado hasta la fecha ciertos procesos históricos, sociales y políticos, nacionales.

A partir de tal posicionamiento, la historiografía mexicana tendría una nueva etapa en la que se conjugarían el arribo de nuevas generaciones de historiadores (mexicanos formados en otros países y extranjeros que llegaban a desempeñar su labor), su consecuente acercamiento a lo que en ese tiempo se consideraban nuevas tendencias académicas y sus trabajos que marcaron pauta al grado de convertirse en referentes.

En ese ambiente de renovación, irrumpieron dos textos de particular impacto entre los historiadores profesionales: *Pueblo*

larga duración”, que puso fin a los mecanismos de la reproducción cultural que habían sido vigentes en el mundo occidental e incluso en todo el mundo desde, aproximadamente, 1870.

⁴² Véase documental *El grito* de Leobardo López Arretche.

⁴³ Un par de situaciones muy puntuales nos sirven de referencias para identificar la relativa estabilidad que experimentaba el país: los JJ. OO. México 68 y la Copa del Mundo México 70. Era la primera vez que se le encomendaba a un país “tercermundista”, “subdesarrollado”, “periférico” la organización de los máximos eventos deportivos internacionales. Al parecer, México era visto por el mundo como un modelo a imitar al grado de habersele otorgado tales compromisos y realizarlos con éxito. Pasará casi medio siglo para que a otro país latinoamericano (en este caso, Brasil) se le conceda la realización de ambos eventos (en 2014 y en 2016 respectivamente), con argumentos muy parecidos (es decir, para la comunidad internacional ese país sudamericano estaba en la “dirección correcta”). Por lo demás, el término “tercer mundo” hace décadas que ha dejado de utilizarse.

en vilo. *Microhistoria de San José de Gracia* de 1968 y *Zapata and the Mexican Revolution* de 1969. El primero fue escrito por Luis González y González (1925-2003), historiador mexicano copartícipe de la mencionada *Historia Moderna de México* y que antes había estudiado en Francia con uno de los principales exponentes de *Annales*:⁴⁴ Fernand Braudel.⁴⁵ Si bien esa tendencia historiográfica databa desde la última parte de los años de 1920 teniendo como uno de sus impulsos romper con la rigidez del positivismo decimonónico, su impacto en el ambiente académico mexicano ocurrió décadas más tarde, justo en esos momentos de transición.⁴⁶

A partir de tales argumentos, es posible sugerir que el historiador michoacano habría sido uno de los primeros en nuestro país en elaborar sus investigaciones en la órbita conceptual y metodológica de la influyente escuela francesa. Uno de esos aspectos conceptuales desplegados en *Pueblo en vilo* es el de “microhistoria”; se trató de un intento por buscar otras dimensiones al reto que representaba el estudio de procesos regionales o locales.

⁴⁴ Respecto a dicha tendencia, autores como Peter Burke y François Dosse coinciden en ciertos puntos para proponer una periodización de tres momentos: 1929-1955, dominado por la obra de los fundadores M. Bloch y L. Febvre quienes rechazaban la historiografía dominante (positivista) y buscaron un vínculo con las Ciencias Sociales; 1955-1970, cuyo relevo lo tomó F. Braudel y pugnó por una Historia capaz de reconstruir en su totalidad los fenómenos humanos; 1970-1989, marcado por la “fragmentación intelectual”, el “policentrismo” y la multidisciplinariedad. Ver: P. Burke, *La revolución historiográfica francesa*, 1990 y F. Dosse, *La historia en migajas*, 2006.

⁴⁵ Carlos Aguirre Rojas, Op. Cit., pp. 166 y 167. Aquí se argumenta: Entre 1945 y 1950, cuatro mexicanos habían viajado a París para estudiar con el propio Fernand Braudel. Más adelante, detalla: Braudel era entonces un joven historiador con cierto prestigio, aun cuando todavía no publicaba *El mediterráneo* y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II, y fue entonces cuando tuvo como alumnos a Luis González y González, Pablo González Casanova, Ernesto de la Torre Villar y Fernando Sandoval.

⁴⁶ Carlos Aguirre Rojas, Op. Cit., pp. 161-178. Para el caso de México, Aguirre Rojas propone una periodización respecto al impacto de dicha tendencia historiográfica: un primer momento de 1929 a 1945, cuya influencia y presencia fue “muy puntual y acotada”; otro que iría de 1945 a 1968 que representó el “primer vínculo institucional”; y de 1968 a 1989, marcada por una “nueva situación policéntrica”.

Ante la pretendida uniformidad, centralización y homogeneidad impuesta a partir de la institucionalización de la Revolución, lo que encontró don Luis fue una fascinante -y desafiante- pluralidad de realidades presentes a lo largo y ancho del territorio nacional. La relevancia de la obra ha sido tal que desde su aparición hace medio siglo, la han publicado dos instituciones: El Colegio de México en 1968 y el Fondo de Cultura Económica a partir de 1984 (con seis reimpressiones hasta 2018).

Por otra parte, la obra sobre el caudillo revolucionario del sur se le debe a John Womack, Jr. (nacido en 1937). Este historiador estadounidense realizó la investigación como parte de su tesis doctoral en la Universidad de Harvard y en 1969 fue publicado su trabajo.⁴⁷ Como *Pueblo en vilo, Zapata and the Mexican Revolution* ponía énfasis en los múltiples ángulos de un fenómeno regional; de tal manera que la multitud de caudillos y grupos, con sus respectivos intereses y posturas ubicados por todo el país, desdibujaba y rebasaba por mucho el cuadro casi idílico de la Revolución como un todo (aparentemente sin fisuras ni contradicciones).

Un dato ubica el impacto del texto mencionado: sus veintiséis ediciones que llevaba en su versión al español hasta 2004 en Siglo XXI. A lo anterior debe agregarse la más reciente edición del Fondo de Cultura Económica en 2017 (la cual incluye una reflexión del propio autor a casi medio siglo de haber aparecido dicho trabajo). A diferencia de textos como *La Revolución interrumpida* [1971] de Adolfo Gilly y *El proceso ideológico de la Revolución Mexicana* [1973] de Arnaldo Córdova que pretendieron explicar de una forma amplia dicho proceso, el interés de Womack es sobre un caso regional que, de hecho, resultó una tendencia en el ámbito académico dentro y fuera de México.

⁴⁷ Javier Rico Moreno (2000). *Pasado y futuro de la historiografía de la Revolución Mexicana*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco [Colección Ensayos 8], p. 15.

Incluso, la Revolución mexicana propició por esos años debates respecto a qué instrumentos utilizar para el adecuado estudio del fenómeno. Ése fue el caso del historiador francés J. Meyer en *La cristiada* [1973], en donde para el abordaje del movimiento cristero entrevistó a veteranos partícipes de aquella lucha. Cabe mencionar que en aquel tiempo aún no estaba desarrollada la Historia Oral como un área de la disciplina, por lo que su trabajo fue cuestionado debido al uso de metodologías consideradas más próximas al periodismo.

Habría que agregar que desde entonces la lista de investigaciones sobre esta vertiente temática se ha profundizado y enriquecido. Como ejemplo, valga mencionar un par de referencias: *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana* [1977] de Héctor Aguilar Camín y *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garradista* [1979] de Carlos Martínez Assad.

Los trabajos mencionados ahondan en las experiencias locales y regionales para explicar el gran proceso nacional. Cabe señalar que aquel suceso de principios del siglo XX todavía es tomado como objeto de estudio por algunos historiadores extranjeros, entre los que destacan los especialistas británicos A. Knight y P. Gardner.

Resulta pertinente mencionar que en ese ánimo de revalorar las experiencias locales y/o regionales, en el caso de Luis González su trayectoria tuvo un impacto que se plasmó en la concreción de nuevos espacios. Así, gracias a su trabajo de gestión se proyectó El Colegio de Michoacán en 1979; se trató de una tendencia que apuntaba hacia una paulatina descentralización cuyo objetivo era ubicar en distintos puntos del país centros de investigación -cuyo modelo era El Colegio de México-, para estudiar y conocer las diversas, complejas y problemáticas realidades del territorio nacional, así como para formar nuevas generaciones de académicos en distintas áreas.

El último punto destacado advierte sobre una nueva condición en el ámbito académico: el policentrismo. Si a partir de la década de 1940 el inicio de la institucionalidad se desglosó

a partir de un “gran centro” (El Colegio de México) que significó la puesta en marcha de una “vanguardia intelectual” (según el deseo del propio Cosío Villegas), a partir de los años setenta [CIESAS en 1973, por ejemplo] y ochenta [Colegio de la Frontera Norte en 1982, otro ejemplo], se atestiguó una constante y acelerada apertura de Centros de Investigación en algunas entidades.

Una situación aparejada a la tendencia de abrir dichos centros en distintos puntos del país, es la burocratización que de manera paulatina ha acompañado al oficio en esta etapa. En tal sentido, particular mención merece la creación de dos instancias: el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [Conacyt, 1970] y, con posterioridad, el Sistema Nacional de Investigadores [SNI, 1984]. Para estos organismos del Estado mexicano -al mismo tiempo “promotores” y “evaluadores” del trabajo científico-académico-, la Historia como disciplina está ubicada en el área “Humanidades y Ciencias de la Conducta”.

La paradoja o contradicción estriba en que mientras en este periodo -al menos al principio-, se desplegó un renovado impulso en cuanto a metodologías, conceptos y teorías que enriqueció el trabajo de la Historia profesional, al propio tiempo se gestó una burocracia que -me da la impresión- ha contribuido a la baja calidad de los resultados (investigaciones, publicaciones, posgrados). Lo anterior se deriva, entre otras cosas, de ciertos parámetros utilizados para evaluar la labor académica (por ejemplo, los tiempos considerados para mostrar tales resultados tanto en investigación como en los egresados de posgrados).

Quizá por lo anterior poca atención se ha puesto desde entonces al debate y discusión en torno a la condición que guarda la disciplina en el ámbito académico. Tomamos tal argumento como referencia, para lo cual centramos nuestra atención en dos ejercicios que consideramos relevantes al respecto. Uno de ellos es el trabajo colectivo *Historia, ¿para qué?* Apareció en 1980 editado por Siglo XXI y en él participaron no sólo historiadores (C. Pereyra, L. Villoro, L.

González, E. Florescano, A. Córdova, A. Gilly, H. Aguilar Camín), también se integraron las voces de literatos (J. J. Blanco, C. Monsiváis) y un antropólogo (G. Bonfil Batalla). Los enfoques presentes en el volumen provenientes de distintas áreas, muestran cómo la Historia profesional buscaba entonces reencontrarse con las Ciencias Sociales (métodos, teorías, conceptos); no es gratuito, por tanto, que en los trabajos se plasmen alusiones a los aspectos políticos y sociales que México vivía en ese tiempo o había experimentado recientemente (movilizaciones y protestas, crisis económicas).

Bajo tal premisa, es posible ubicar un indicio que prácticamente atraviesa toda la obra: la alusión a los sucesos acontecidos el 2 de octubre de 1968. De los participantes, Córdova, Monsiváis, Gilly y Aguilar Camín toman como punto axial los acontecimientos de ese año para escudriñar el papel del historiador en las sociedades contemporáneas; ante la sensación de incertidumbre, inestabilidad, incluso injusticia que ya permeaba en el país, al historiador parece corresponderle escribir una Historia para las necesidades y escenarios del presente.⁴⁸ Responder por qué los historiadores hacen lo que hacen, en qué condiciones trabajan y cuál es el resultado (en suma, su *función social*), son algunas cuestiones abordadas desde los ángulos descritos.

Por último, un dato que da una idea de la importancia de este texto desde el punto de vista de la discusión historiográfica, es que hasta 2005 llevaba más de veinte ediciones.

El otro texto que se inserta en la línea ya planteada es *El nuevo pasado mexicano* de Enrique Florescano. Como la obra anterior, en ésta también es posible calibrar su impacto por el número de veces que ha circulado (hasta 2009 contaba siete reimpressiones) y los sellos editoriales que la han publicado (Cal y Arena, Nexos). La obra hizo su aparición por vez primera en

⁴⁸ Héctor Aguilar Camín (2004). “Historia para hoy”. En *Historia, ¿para qué?* México: Siglo XXI Editores, p. 161. El autor plantea: La historia que parece urgente para el México de hoy [...] es la que explica y documenta la carga profundamente popular de un proyecto histórico cuyo sentido, sin embargo, es excluir o postergar justamente las demandas centrales de la mayoría que lo han hecho posible.

1991 y el autor expone un análisis acucioso acerca de las condiciones imperantes en este ámbito profesional hasta los años ochenta. El historiador comienza por ponderar tres situaciones concretas que inciden en el oficio: la “institución académica” iniciada hacia la década de 1940, las “presiones que ejerce la realidad política y social contemporánea sobre el historiador” y el impacto de “la historiografía extranjera”;⁴⁹ dichas condiciones habrían dado una “nueva imagen” (recuperación, revalorización, reinterpretación) a los estudios sobre el pasado nacional. Lo anterior supuso un proceso que desembocaría en el citado *revisionismo histórico* que, como se explicó, tuvo en la Revolución mexicana su objeto de debate. Lo que resulta relevante para los propósitos de este apartado, es la serie de señalamientos a los que llega Florescano al final de su reflexión.

Se trata de varios asuntos que ubica como “evaluación y desafíos” para el historiador y la Historia. Por un lado, están los que podrían llamarse “pendientes”, vicios y distorsiones con los que el oficio carga desde hace tiempo: la “separación cada vez mayor entre investigación y enseñanza”, el “adoctrinamiento”, los “desequilibrios entre la producción de conocimientos, su transmisión al sistema educativo y la difusión en el público”, un alejamiento (sino es que franco desprecio) respecto a una “evaluación crítica de lo que hacemos”, así como una “estructura corporativa” y un consecuente “enclaustramiento de los profesionales” es la lista adusta que se muestra en el texto.⁵⁰

A lo anterior habría que sumar otros factores que no controla el gremio, como las crisis económicas y su impacto en la falta de recursos para el financiamiento y desarrollo de proyectos. Por otro lado y en contraste con el panorama que se acaba de indicar, el autor aprecia algunas condiciones que han robustecido los trabajos del historiador: ése es el caso del acercamiento a las Ciencias Sociales y sus respectivos métodos, teorías y conceptos; lo anterior ha promovido cierta apertura en

⁴⁹ Enrique Florescano (2009), Op. Cit., pp. 11 y 12.

⁵⁰ *Ibíd.*, pp. 160-178.

cuanto a la diversidad de enfoques cada vez más analíticos; por último, advierte -no sin sorpresa- que “uno de los escasos campos donde hay ebullición, experimentación y continuidad es el de la historia local o regional”.⁵¹ Es desde este argumento que nos acercaremos a una de esas propuestas historiográficas desarrollada a partir de la década de los sesenta del siglo XX, en un punto del noreste mexicano (Monterrey) debida a Isidro Vizcaya Canales.

Lo que se encontró al abordar los postulados de algunos historiadores ubicados en México en el primer periodo, muestra que existieron al menos tres condiciones que habrían incidido tanto en el proceso del estudio del pasado como en la escritura de la historia: *a*) la puesta en marcha de instituciones (tanto académicas como editoriales que, a su vez, fueron parte de la constitución del nuevo orden perfilado en nuestro país); *b*) el trabajo intelectual (tanto de exiliados españoles como de mexicanos) elaborado desde distintos ámbitos (filosofía, filología, literatura), cuyo compromiso ante aquella circunstancia les involucró en dichos proyectos institucionales; y *c*) la presencia e impacto de las tendencias historiográficas dominantes en las que fue posible ubicar sus argumentos (en este caso, *positivismo* e *historicismo*).

El primer punto pronto estuvo marcado por cierta incertidumbre que supuso problemas en cuanto a la estadía de los refugiados. Y es que, en principio, el caso de los españoles llegados a nuestro país se pensaba que su presencia sería temporal (por lo visto, tanto las autoridades mexicanas como los

⁵¹ *Ibíd.*, p. 168.

exiliados estaban seguros de que el bando republicano saldría victorioso en la lucha intestina en la península ibérica). Pero entonces sucedió lo inesperado: triunfo de Franco y sus huestes, lo que obligó a definir al régimen conformado en México tras la Revolución en una serie de políticas respecto a dicha élite intelectual.

En primera instancia, dichas políticas estuvieron dirigidas a designarles ciertas actividades (impartir conferencias en diversas ciudades del país, por ejemplo), para después involucrarlos de lleno en proyectos institucionales (en este caso, académicos en la educación superior y editoriales publicando obra propia y/o traduciendo trabajos de otros autores). De esta forma se resolvió, en algunos casos, la estancia permanente de ese grupo preferentemente en la capital. A su vez, la obra mencionada (a la que más tarde se sumarían revistas especializadas) empezó a delinear los “bandos” historiográficos positivista (en general, con la obra de los historiadores españoles) e historicista (O’Gorman) presentes en el nuevo ambiente académico.

La historiografía mexicana a través de las seis décadas abordadas muestra ciertos rasgos. Por ejemplo, en el primero de ellos [1940-1968] fue posible identificar una convergencia entre grupos activos en el plano intelectual y la clase política que se configuraba a la par del nuevo régimen.

Lo anterior tuvo como resultado el desarrollo de ciertos proyectos de carácter institucional que hasta la fecha constituyen el ámbito académico que regula el oficio de la Historia. De tal manera que el inicio de actividades en casas de estudio, centros de investigación, congresos o la aparición de publicaciones periódicas, de manera paulatina fue instaurado un cariz profesional (esto es, formación de historiadores capaces de construir conocimiento en un ambiente regulado).

Para tal proceso, la presencia de algunos personajes que conformaron el exilio español resultó decisiva. Si bien se mencionó que en el país ya existía actividad por parte de segmentos interesados en el estudio del pasado al menos desde mediados del siglo XIX (institucionalización), lo que desmarca a

este nuevo proceso es la inserción de nuevos modelos de estudio en la educación superior en México (“metódicos”, “objetivos”, “científicos”), incluida la Historia. Lo anterior afianzó un objetivo compartido por aquellas generaciones de historiadores: la superación del modelo formativo autodidacta propio de las generaciones que les antecedieron.

El siguiente espacio temporal [1968-2000] rompe, a su vez, con algunas posturas de aquellos pioneros profesionales. Desde el punto de vista ideológico, parece haber un distanciamiento entre las esferas intelectual (labor académica) y política (régimen posrevolucionario); en tal sentido, consideramos que los sucesos de 1968 -como parte de un cúmulo de cambios presentes en el país y el mundo-, lesionaron el vínculo entre ambas élites.

Por otra parte, si en las décadas anteriores las tendencias dominantes fueron el *positivismo* y el *historicismo*, a partir de los años sesenta irrumpen posturas que entonces se consideraban vanguardistas. Así, la búsqueda de otros métodos (Historia Oral) para analizar fenómenos relativamente recientes como la Revolución de principios de siglo XX o la asimilación de posturas provenientes de Europa (en especial, la escuela francesa de *Annales* con sus generaciones, autores y obras), comenzaron a delinear el panorama historiográfico mexicano. Si la incidencia de intelectuales españoles fue crucial para la etapa anterior, la llegada a nuestro país de profesionales extranjeros en este periodo también tuvo un impacto en la escritura de la historia.

Como ejemplo, valga mencionar los trabajos del estadounidense J. Womack, Jr. o el francés J. Meyer sobre las luchas intestinas que terminaron con el porfiriato, cuya obra impulsó las propuestas de lo que hoy llamamos Historia Regional.

Otro ángulo que apareció con fuerza tomó como objeto de estudio aspectos relativos a la condición periférica de ciertos países y regiones de América Latina en donde, de manera contradictoria, se gestaron vías de desarrollo; ése fue el caso de

las tendencias identificadas como *teoría de la dependencia*.⁵² Particular impacto tendrán estas posturas a partir de los años setenta en Monterrey, identificada por algunos académicos como núcleo de una región definida como *noreste* mexicano. Serán los trabajos del holandés M. Vellinga y del argentino M. Cerutti los que apuntalarán los estudios al respecto. Como se verá, la propuesta historiográfica de nuestro personaje contribuyó a detectar ciertas vetas en dicha línea desde los años sesenta.

⁵² Norma de los Ríos (2003). “De la teoría de la dependencia a los nuevos géneros historiográficos”. En *Tendencias y corrientes historiográficas de la historiografía mexicana del siglo XX*. México: El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 135-149. La autora argumenta que dicha teoría *...sostiene que la dependencia constituye una condición estructural de la inserción de América Latina en el sistema capitalista mundial*. En ese proceso, existen regiones del vasto continente que se han integrado con cierto éxito al capitalismo más desarrollado (por ejemplo, Monterrey en el norte de México vinculado al sur de Estados Unidos).

ISIDRO VIZCAYA: HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA, 1969-2001

... ahí donde hay vencedores hay vencidos, y por razones que a veces no son tan obvias, éstos son borrados o, cuando menos, colocados en un rincón de la historia.

Carlos Martínez Assad

AL ACERCARME A UN HISTORIADOR COMO ISIDRO VIZCAYA, no encontré un archivo que contara con algún tipo de correspondencia, ni documentos que me dieran luz para rastrear y reconstruir su labor intelectual. En el mismo sentido, al acercarme al Tecnológico de Monterrey ni siquiera se me quiso proporcionar dato alguno sobre el tiempo que se desempeñó como profesor, ni sobre las materias que impartió. Dicho lo anterior, en las siguientes páginas se hará alusión a breves trabajos publicados en Monterrey y que son poco conocidos, en donde se da cuenta de forma breve acerca de ciertos pasajes de su trayectoria pública que permiten ubicar desde algunos planos (profesional, político-ideológico) al personaje. Comentado lo anterior, lo único que me quedó como objeto de estudio y análisis fue su obra publicada.

Así, en el presente apartado se desglosarán aspectos relativos al personaje ubicado como historiador en su respectivo ámbito (es decir, el ambiente desde donde desempeñó su actividad). En concreto, se presentarán dos puntos que consideramos relevantes para analizar su propuesta historiográfica: por una parte, el *lugar* (para lo cual apelamos al concepto elaborado por Michel de Certeau); por otra, nos avocaremos a detectar indicios en su obra que muestren su idea de historia, así como el método que utilizó.

El lugar social

¿Es posible ubicar en la veta trazada a nuestro personaje? ¿Qué vínculo podría existir entre los profesionales aludidos y la obra de nuestro historiador? Más aún, ¿es válido ubicar a Isidro Vizcaya como historiador? Hago el último planteamiento desde la perspectiva de los “profesionales” quienes -tengo la impresión-, siguen contemplando a la distancia -y con cierto desprecio- el trabajo de aquellos a quienes llaman de forma despectiva “cronistas”.

Isidro Vizcaya Canales nació en Laredo, Texas el 12 de diciembre de 1917 y falleció el 19 de septiembre de 2005 en Monterrey. A este estadounidense por nacimiento (y, además, guadalupano), desde el punto de vista generacional podríamos situarlo en el plano local junto a otros historiadores que hoy se diría pertenecieron a la “vieja guardia”: José Pedro Saldaña (1891-1992), Raúl Rangel Frías (1913-1993), Eugenio del Hoyo (1914-1989) e Israel Cavazos (1923-2016). Se trata de personajes que comenzaron a ejercer el oficio en una etapa que antecedió a la profesionalización de dicha actividad en la entidad.⁵³

Esto es, hacia 1974 inicia el programa de la Licenciatura en Historia en la Universidad Autónoma de Nuevo León, momento para el cual los personajes referidos ya llevan años -algunos décadas- en la investigación de los procesos regionales. Otro rasgo es su formación en campos ajenos a la disciplina; al menos así lo indican los casos de Vizcaya y Del Hoyo, cuya formación la obtuvieron en el campo de la ingeniería.

⁵³ Edgar Iván Espinosa Martínez (2007). “La práctica historiográfica en Nuevo León. Una arqueología del conocimiento histórico regional, 1867-1996”. En *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Instituto Mora, 68, mayo-agosto, pp. 102-106. Aquí se exponen y analizan cuatro etapas de la historiografía de Nuevo León -y de la región de la cual la entidad forma parte- en un periodo que va de 1867 (año de aparición de la primera obra del médico José Eleuterio González) a 1996 (año de los festejos por los cuatrocientos años de Monterrey y la reedición de varias obras de relevancia historiográfica en los planos local y regional): *prolegómenos* [1867-1925], *regionalismo* [1925-1942], *institucionalización* [1942-1974] y *profesionalización* [1974-1996].

Otro aspecto que distinguiría la trayectoria de los historiadores mencionados es el *ámbito* desde donde lo realizaron; es decir, ambos ingenieros interesados en la Historia se desempeñaron como profesores y/o administradores desde la iniciativa privada (en este caso, en el Tecnológico de Monterrey,⁵⁴ institución educativa insignia de la burguesía regiomontana cuyo proyecto lo abanderó el propio Eugenio Garza Sada).⁵⁵

Otra situación que es relevante referir es un asunto que define el perfil ideológico de nuestro historiador: en este caso, ser copartícipe de la fundación del Partido Acción Nacional en Nuevo León hacia 1939.⁵⁶ Con la constitución de un nuevo régimen cuyos rasgos poco a poco apuntaban a una forma de

⁵⁴ Jesús Ávila (2005). “Isidro Vizcaya (1917-2005). En memoria”. En *Sociedad, milicia y política en Nuevo León. Siglos XVIII y XIX. Homenaje al historiador Isidro Vizcaya Canales (1917-2005)*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León [Colección Cuadernos del Noreste No. 2], p. 33. Aquí se asevera: “A partir de este año [1952, nueve años después de fundarse la Institución] funge durante dos décadas como profesor de geografía de México, en los cursos impartidos en inglés por la escuela de verano del ITESM. Organiza excursiones en los alrededores del Estado [de Nuevo León] y al interior del país, con grupos de estudiantes y maestros norteamericanos”. El dato de hablar otro idioma (inglés) y conocer un área de estudio específica (geografía), nos presenta a un historiador completo y con una formación sólida.

⁵⁵ Eugenio Garza Sada (1892-1973), fue hijo de Isaac Garza y Consuelo Sada quienes, a su vez, provenían de familias que conformaban una élite de raigambre local. Durante décadas encabezó al grupo más poderoso e influyente de empresarios regiomontanos, hasta su muerte en septiembre de aquel año en un intento de secuestro por parte de un comando de la Liga 23 de septiembre. Dicho episodio sigue sin ser tratado con la acuciosidad debida por la historiografía regional.

⁵⁶ Jesús Ávila (2005) Op. Cit., pp. 26 y 32. Ávila señala: “... a finales de noviembre [de 1939] acude, junto con un pequeño grupo de jóvenes entusiastas, a las primeras reuniones de adoctrinamiento en el incipiente partido “Acción Nacional”... En el transcurso de estos años [1940-1950], participa muy activamente en política; recorre grandes zonas del estado de Nuevo León reclutando posibles simpatizantes para “Acción Nacional”, organiza mítines y reuniones cívicas y participa en diversas actividades de promoción de su partido”. En esta línea argumentativa, podría ubicarse Vizcaya como parte de esas *minorías excelentes* (“universitarios que poseían el conocimiento que exigía la modernización del país”) que, organizados en forma casi al mediar el siglo XX, buscaron tanto defender sus intereses (tanto económicos como ideológicos) como una alternativa política (“tercera vía por la derecha”) al régimen imperante que se autoproclamaba único heredero de la Revolución. Ver: S. Loaeza (1999). *El Partido Acción Nacional*, pp. 107 y 108.

“autoritarismo indulgente”, ciertos estratos de la sociedad mexicana buscaron alternativas que hoy se tildan -muy a la ligera- de “conservadoras”. Valga el contraste con un contemporáneo suyo, el ya mencionado Cavazos quien estuvo ligado al sector público, en especial a ciertas instancias de los gobiernos estatal y local en una época en que el Partido Revolucionario Institucional dominaba casi todo el espectro político (estuvo al frente de los archivos del Estado y de Monterrey en distintos momentos, fundó la Biblioteca Universitaria de la entonces Universidad de Nuevo León hacia 1952, fue cronista de Monterrey tras la muerte de J. P. Saldaña hasta su deceso en 2016).

En otras palabras, mientras Cavazos -y, en cierto modo, también los mencionados Saldaña y Rangel Frías- permaneció en el oficialismo posrevolucionario (con la exposición que ello supuso), Vizcaya -como Del Hoyo- se ubicó (con una discreción que mantuvo durante toda su vida) en un ambiente académico particular.

Si apelo a la propuesta conceptual de Enrique Krauze desglosada en “Cuatro estaciones de la cultura mexicana”, sería posible ubicar a nuestro historiador en la *Generación de 1929*; esto es, aquellos nacidos entre 1906 y 1920 que el historiador-empresario caracteriza, de manera paradójica, por su “rebeldía e institucionalidad”. En lo nacional, fue esa “nueva generación que nació en la revolución sin contemplarla”, que se entregó al “cultivo de la ciencia” y que asumió “la institucionalidad cultural de los años cuarenta”.⁵⁷

⁵⁷ Enrique Krauze (1998). “Cuatro estaciones de la cultura mexicana”. En *La historia cuenta. Antología*. México: Tusquets Editores, pp. 151-162. El autor remata sus argumentos de esta manera: *...los revolucionario-institucionales del 29 contribuyeron como auténticos intelectuales orgánicos [...] a consolidar, legitimar e incluso encarnar el sistema mexicano*. Dicha contribución también es posible contemplarla “desde fuera” del sistema político posrevolucionario; es decir, en el caso que nos ocupa, Vizcaya contribuyó como parte activa de una oposición incipiente que el régimen toleró para legitimarse.

En suma, se trató de hombres públicos preparados (en la mayoría de los casos profesionistas) que con su compromiso y quehacer -aun desde la incipiente oposición que empezaba a perfilarse, como puede ser el caso de nuestro ingeniero agrónomo-, coadyuvaron a la constitución de lo que Cosío Villegas llamó el “sistema político mexicano”.

Desde el punto de vista historiográfico, Vizcaya formó parte de la etapa a la que denomino “institucionalización” del oficio en Nuevo León. Se trata de un lapso que va de 1942 hasta la apertura del citado programa que supuso la formación de historiadores profesionales [1974], en el cual es posible identificar al menos un par de aspectos: por un lado, la creación de instituciones desde donde desarrollan el oficio (Universidad de Nuevo León desde 1933, Tecnológico de Monterrey desde 1943) y/o se agrupan con sus pares (Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, 1942) en lugares en los cuales se presentan y reconocen como historiadores; por otro, parte de ese “reconocimiento” supone identificar las prácticas ya reconocidas como propias del oficio (conceptos, teorías, métodos debidamente explícitos) para estudiar procesos históricos y producir conocimiento sobre el pasado.⁵⁸

Por lo anterior, se considera en este trabajo a Isidro Vizcaya como parte de una generación de hombres públicos que, en lo local, conformaron con su quehacer un *ámbito*⁵⁹ (con su respectivo “lugar”, “reglas” y “escritura”), el cual décadas más tarde sería retomado y afinado para delinear una nueva etapa (la profesional).

⁵⁸ Edgar Iván Espinosa (2007). Op. Cit., pp. 102-106. Es necesario agregar que, por esa época, en la ciudad de México empezaba actividades La Casa de España [1939, germen de El Colegio de México], la Escuela Nacional de Antropología e Historia [ENAH, 1942] y el Instituto de Historia [1945] de la UNAM. Lo anterior supone el inicio de la etapa profesional del oficio en nuestro país.

⁵⁹ Michel de Certeau (2002). *L'Écriture de l'histoire*. Paris: Édition Gallimard [Collection Folio Histoire 115], 3e. éd., pp. 77 y ss.

Idea de Historia y método

En este ambiente local y nacional, ¿cómo fue el acercamiento de nuestro autor a la Historia? ¿Existe algún método presente en sus trabajos como historiador? ¿Es posible identificar una noción de Historia en su obra? Antes de entrar al tema planteado, quisiera hablar de forma breve sobre la personalidad de don Isidro. Para quienes le conocieron (y debo aclarar que no fui una de esas personas), sabrán de su actitud renuente -diría de abierto desprecio- hacia los “reflectores” (debilidad tan común en nuestro ámbito y en nuestro tiempo). De hecho, se le recuerda por ser una “persona seria” (según expresión de J. P. Saldaña); también se le ha identificado como un “lobo solitario” (según lo plantea J. Ávila). Ambos señalamientos harían referencia a una persona reservada, que siempre trabajó con profesionalismo y que lo hizo por cuenta propia; jamás esperó ningún acto de tipo laudatorio para él y lo que hacía.

Dicho lo anterior, comenzamos por recordar el par de entrevistas que se le realizaron. En ellas se le preguntó sobre cómo se acercó al oficio y dejó algunas pistas que pueden ser útiles.

En la primera de ellas realizada a principios de los años noventa, al preguntarle sobre su producción historiográfica y lo que le impulsó a llevarlas a cabo, sin empacho y de manera lacónica afirma: “Las causas que han dado vida a mis investigaciones son ‘raras’; casi todos mis trabajos han sido hechos por casualidad”.⁶⁰ Como se verá, en la obra de este historiador puede haber un poco de todo, excepto “casualidad”; en todo caso, lo “raro” en Vizcaya estriba en la forma en que trabajó, con independencia absoluta (un rasgo que con dificultad se percibe en este ambiente desde hace décadas burocratizado). En la siguiente entrevista realizada una década más tarde, sus argumentos para el mismo asunto son más puntuales y atiende a algo ya señalado: su formación.

⁶⁰ Francisco Ruiz Solís (1992). “Apuntes para la historia del pensamiento científico de Nuevo León”. En *Desde el cerro de la Silla. Artes y letras de Nuevo León*, Miguel Covarrubias (ed.) y Erick Estrada (fotografía). Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, p. 157.

No creo que sea cosa muy rara eso, porque en México algunos de los historiadores más destacados eran propiamente ingenieros, por ejemplo don Lucas Alamán había estudiado en Europa cuestiones de minería, Orozco y Berra también era ingeniero, y Vito Alessio Robles era ingeniero militar, entonces es muy difícil saber cómo se inclina uno por la Historia; quizá tuvo algo o mucho que ver mi padre, que aunque era una persona que había tenido una educación muy limitada, era muy lector y me hablaba de la Revolución mexicana, conocía a casi todos los generales, no personalmente, conoció a algunos pero los otros de nombre y me platicaba algunas anécdotas de ellos, y como su padre había sido español, yo no lo conocí, ya había muerto cuando yo nací, conocía bastante de la Historia de España y de la Primera Guerra Mundial, me hablaba de todos los personajes, generales, participantes, así es que creo que eso pudo haber influido.

Algunas veces se presentan ciertas circunstancias, un tío mío que fue soldado en la Primera Guerra Mundial, algunas veces cuando visitaba su casa su esposa me sacaba unos libros, eran cuatro o cinco volúmenes, con fotografías de los ejércitos que participaron y yo me entretenía viendo los monitos cuando era niño, probablemente eso también influyó.⁶¹

Ahora que permea la noción -con peculiar arrogancia en el ámbito académico- que para investigar Historia debe contarse con un posgrado (entiéndase, tener un doctorado), el entrevistado parece haber salido del siglo XIX al contar con lo que entonces se identificaba como una “profesión liberal” (en este caso, ingeniero) y desde ahí desplegar su quehacer como historiador. No en vano trae a colación los casos de eminentísimos historiadores mexicanos de aquella centuria (L. Alamán, M. Orozco y Berra, así como V. Alessio Robles ya en

⁶¹ Edmundo Derbez García (2002). “De frente y de perfil. Isidro Vizcaya Canales”. En *Actas. Revista de Historia de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, vol. 1, no. 1, enero-junio, p. 61.

el siglo XX). Bajo estos argumentos cabría ubicar al mencionado Krauze, ingeniero de profesión, con doctorado en Historia por El Colegio de México y -además- exitoso. Un rasgo de los historiadores decimonónicos mencionados fue su vocación documentalista, su búsqueda sistemática de todo tipo de información y datos, su organización y presentación coherente para explicar algún proceso histórico; como se mostrará, dichos rasgos están presentes en la propuesta historiográfica de Vizcaya.

Por otra parte, las alusiones hacia su entorno familiar -en este caso, su padre y un tío- como primer factor de acercamiento a dos acontecimientos históricos de trascendencia (uno nacional y otro mundial), quizá nos den una idea de cómo nuestro personaje comenzó a contemplar ciertos sucesos del pasado a manera de referencia para comprender el presente. Asimismo, llama la atención la dosis lúdica -desde hace tiempo tan ajena y desdeñada por el ambiente académico- que el entrevistado agrega a su respuesta, al admitir con naturalidad que “me entretenía viendo los monitos cuando era niño”.

Hoy que nuestra actividad parece no importarle a nadie -excepto a los pares, y acaso a algunos, tampoco a todos- y que, por tanto, es cuestionada en cuanto a su “función social”, a su “utilidad”, tal vez sea tiempo de considerar -sino el aspecto lúdico-, al menos presentar los resultados de la forma más sencilla posible y aspirar de esa forma llegar a un público más amplio.

Ligado a lo anterior, en sendas entrevistas el historiador habla sobre el oficio y su “función social” (esto es, qué hace el historiador y para qué sirve la Historia). En cuanto a la función del historiador, lo justifica en los siguientes términos: “Tratar de espulgar los datos. Cuando usted realiza su trabajo de investigación es consciente de que puede ofrecer a la gente una interpretación personal, ésa es su gran contribución como historiador”. Y agrega: “Si es una persona que no quiere sensacionalismos, trata de apegarse lo más posible a los documentos que está viendo. No tengo el prurito de hacer héroes

artificiales, entonces trato de hacer Historia con seres humanos, con todas sus virtudes y defectos”.⁶² Nuestro personaje está convencido de que el estudio del pasado se debe hacer de manera científica, metódica y rigurosa cuya piedra angular es el dato y la información contenida en los documentos; en tal sentido, la postura y el proceder que tuvo como historiador son propios de aquellos postulados decimonónicos (al estilo “científico-idealista” de Ranke, por ejemplo) que delinean hasta la fecha la forma de estudiar el pasado.

Siguiendo tales presupuestos, la noción de presentar a los sucesos basándose en personas de carne y hueso, lo ubica como heredero de ese “realismo” científico articulado y afianzado a lo largo del siglo XIX; a él no le interesan los héroes (y agregaría que tampoco los villanos), sino limitarse a explicar ciertos episodios del pasado (es decir, como historiador refrenda aquella máxima rankeana: *wie es eigentlich gewesen*).

Podrían rematarse estos argumentos con la respuesta que da en cuanto a su concepción de la Historia, para lo cual aseveraba: “Es realmente tratar de recrear lo más cerca posible lo que realmente pasó en otras épocas”.⁶³ Como siempre, resulta necesario matizar los comentarios. En este aspecto, Vizcaya (y el mismo Ranke en su momento) no lo plantea como una pretensión de objetividad absoluta o exactitud irrefragable (¿será posible tal cosa?); su preocupación, en todo caso, era hacer un estudio de los procesos históricos sobre la base de una búsqueda sistemática de fuentes, continuar con su respectivo procesamiento metódico para después mostrarlo a un potencial lector con la mayor honradez.⁶⁴ En una época como la nuestra, en donde parece privar el escepticismo o un ánimo de que “todo

⁶² *Ibíd.*, p. 63.

⁶³ *Ibíd.*, p. 62.

⁶⁴ En tal sentido, valga de ejemplo lo que el historiador propone en el primer libro aquí considerado y en particular a la interrogante sobre la industrialización de Monterrey: *En este trabajo se expone, con la mayor objetividad posible, algunos de los hechos más sobresalientes y que más pueden contribuir a formular una respuesta adecuada a esa pregunta*. Se encuentra en: *Los orígenes de la industrialización de Monterrey*, 2001, p. VII.

se vale”, bien valdría la pena asumir con honestidad intelectual las responsabilidades propias (como lo planteaba O’Gorman); como historiador, don Isidro llevó a cabo su obra bajo el entendido que esa “recreación” de “lo que realmente pasó” -que supone, entre otras cosas, construir y difundir conocimiento- es, a lo sumo, un logro parcial.

En esa línea, cabe ahondar en aspectos que podríamos llamar “técnicos” en cuanto a su proceder como historiador. Por ejemplo, la idea que tuvo del documento podría mostrarnos cómo desarrollaba los pasos para hacer sus investigaciones. Al respecto, comentaba:

Creo que los documentos son básicos, algunas veces cuando no son documentos demasiado antiguos, se puede interrogar a personas viejas que les tocó vivir en otras épocas, pero esto es muy delicado, muchas veces no recuerdan bien, confunden cosas y son pocos los viejos que pueden redactar sus recuerdos con bastante acierto. El documento es el mejor respaldo, y puede ser muy variado, no nada más lo que se encuentra en los archivos, sino pueden ser periódicos viejos, naturalmente manejados con cierto criterio. Tratar de cotejarlos con otros documentos. Muchas veces son más útiles los periódicos antiguos que publicaban la noticia tal como les parecía; en la prensa moderna hay mucho sensacionalismo.⁶⁵

Si partimos de la premisa que indica que el historiador se curte con y en los documentos, entonces estas líneas presentan a Isidro Vizcaya como un historiador moderno y completo, conocedor de las rigurosas técnicas y reglas necesarias para desempeñar el oficio. Incluso, toma en cuenta que la información y los datos contenidos en dichos documentos deben cotejarse (en este caso y manteniendo su escepticismo, con lo que se denomina “historia oral”).

⁶⁵ Edmundo Derbez García (2002). Op. Cit., pp. 62 y 63.

Quienes practican la Historia Oral, mencionarían que la memoria en las personas guarda y organiza de un modo peculiar (no científico, diría nuestro personaje) sus vivencias o experiencias; de ahí que para evitar posibles distorsiones (“muchas veces no recuerdan bien, confunden muchas cosas”), su proceder es de fidelidad (casi decimonónica) al documento. Así y desde el punto de vista de la teoría de la Historia, para conocer el pasado (*otredad*) desde el presente (donde se encuentra situado el historiador), se deduce la necesidad de una mediación, la cual es saldada con el documento. Podemos afirmar que, desde el plano metodológico, Vizcaya sigue los pasos desglosados por la *escuela metódica*⁶⁶ en la segunda mitad del siglo XIX: acercarse a los hechos a través de un conocimiento “indirecto”.

Por último, otro indicio que llama la atención alude a su primer libro contemplado. Publicado en 1969 por el Tecnológico de Monterrey -institución en la que entonces laboraba como profesor-, *Los orígenes de la industrialización de Monterrey* guarda especial significado para su autor ya que -según aseveraría más tarde-, sería su “primer trabajo más o menos serio”.⁶⁷ En otro momento, también recordó:

⁶⁶ Delacroix, Christian, François Dosse, Patrick García (2005). *Les courants historiques en France, siècle 19e-20e*. París: Armand Colin, pp. 53 y ss; Zermeño (2002), Op. Cit., pp. 147-154. El término *escuela metódica* fue acuñado y propuesto por Gabriel Monod en un trabajo intitulado “Du progrès des études historiques en France depuis le XVI^e siècle”. Apareció en el primer número de la publicación periódica *Revue Historique* -de vocación republicana, espíritu liberal y herencia erudita- en 1876. A su vez, Monod estaba inspirado en lo que al respecto se hacía en lo que hoy es Alemania (Ranke, Humboldt, Droysen, Treitschke, Sybel, Bernheim). Delacroix, Dosse y García identifican en dicho “editorial-manifiesto” los planteamientos que regirán la historia científica como se practicó a lo largo del siglo XIX: “marcha hacia el progreso”, “visión lineal de la historia”, “aporte de las ciencias auxiliares”, “la historia como ciencia singular” y “acceder a un conocimiento indirecto”. Un par de trabajos -ya mencionados-, esquematizaron dichos postulados: el *Lehrbuch der historischen methode und der geschichtsphilosophie* de Ernst Bernheim publicado en 1889 y la *Introduction aux études historiques* de Charles V. Langlois y Charles Seignobos del año 1898. Por su parte, Guillermo Zermeño asevera que dicha propuesta historiográfica “se incorpora formalmente en México en el siglo XX hacia los años de 1940-1970” (esto es, con la profesionalización del oficio). Isidro Vizcaya como historiador elaboró su obra en ese ambiente.

⁶⁷ Edmundo Derbez García (2002). Op. Cit., p. 61.

Los orígenes de la industrialización..., que es mi segundo libro, surge cuando una institución bancaria de la localidad estaba por cumplir su 25° aniversario de fundación, y con este motivo pretendía publicar una historia de Monterrey. Así fue como me hablaron para participar en el proyecto. Originalmente estábamos comprometidos en la investigación, Eugenio del Hoyo, Israel Cavazos y yo. En la división del trabajo correspondió a Eugenio del Hoyo la parte antigua hasta la Independencia, y a mí, desde la Independencia hasta la década de los sesenta del presente siglo. Contábamos con ocho meses para terminar el trabajo. Al final probablemente no les gustó, porque no fue el elogio a los grandes héroes de Monterrey, sin embargo, pagaron el trabajo y se quedaron con él. El ITESM posteriormente rescató los trabajos, y así se publicaron, seis años después, en 1969, la Historia del Nuevo Reino de León de Eugenio del Hoyo y Los orígenes de la industrialización de Monterrey... al que le quitaron los últimos 40 años, en atención a una recomendación hecha por Luis Astey en virtud de que esa parte todavía estaba un poco floja.⁶⁸

Las últimas líneas llaman la atención respecto si al historiador le corresponde estudiar los sucesos del presente; en este caso, la decisión de quitar “los últimos 40 años” por considerar “que esa parte todavía estaba un poco floja”, nos remite a la categoría *sentido de perspectiva*. Desde el punto de vista historiográfico, dicho sentido permanece como herencia metódica del siglo XIX y estipula reconocer y contar con una distancia necesaria entre sujeto (historiador) y objeto de estudio (pasado); es decir, tanto el autor como los procesos que se analizan se encuentran en un contexto determinado y poseen su propia dinámica.

Aunado a lo anterior, también debe tomarse en cuenta el riesgo que implica escribir historia contemporánea al no conocer el desenlace del proceso en cuestión. Si nos atenemos a los

⁶⁸ Francisco Ruiz Solís (1992). Op. Cit., p. 176.

argumentos vertidos por nuestro historiador, se advierte que comprendía y se adhería al principio conceptual indicado (lo que le ubica como un historiador *moderno*). Pero, al propio tiempo, el haber elaborado una versión preliminar de una historia que llegara hasta mediados del siglo XX, también nos muestra a un historiador que quiso reconocerse en su presente.⁶⁹

Hasta aquí, es posible ubicar a nuestro historiador como parte de un ambiente que se constituye en los planos local y nacional, tanto en lo político (nuevo régimen emanado de la Revolución) como en lo profesional (el estudio de la Historia). Este ámbito abrió paso a instituciones -que siguen vigentes-, en las cuales se formaron las primeras generaciones de historiadores profesionales con las respectivas actividades (seminarios, publicaciones, congresos, vínculo con otras disciplinas) como rasgos de la “nueva” circunstancia.

En el caso de nuestro autor, su inserción en tales condiciones consideramos fue desde los “márgenes” (y no nos referimos sólo a su ubicación en un extremo de la geografía mexicana); de tal manera que ser copartícipe de una temprana oposición política (fundador e integrante de Acción Nacional en Nuevo León) y desenvolver su faceta de historiador desde un ámbito privado (Tecnológico de Monterrey), nos permite advertir que se mantuvo en los límites del Estado que entonces se conformaba. Si se sigue el planteamiento de Michel de Certeau, sería ésta la posición desde la cual el estudioso del pasado alcanza mayor libertad y autonomía respecto a su pensamiento y su quehacer, en la medida que se aleja de las instituciones que componen la máxima institución.⁷⁰

⁶⁹ Como ejemplo de “historia del presente”, se sugiere: La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996) de Enrique Krauze [1997].

⁷⁰ Michel de Certeau. Op. Cit., (2002), p. 20. El autor argumenta: En supposant un mise á distance de la tradition et du corp social, l'historiographie s'appouie en dernier ressort et de tout la société. La “faire de l'historire” s'arc-boute sur un pouvoir politique qui creé un lieu propre (cité, nation, etc.) où un voulior peut et droit écrire (construire) un système (un rason articulant des pratiques). Y agrega: D'un autre part, le pouvoir droit se légitimer affecter à la forcé qui le rend effectif un autorité qui le rend croyable. D'autre part, le rapport entre un “vouloir faire l'histoire” (un sujet de

Expuesto lo anterior, considero un tanto inútil iniciar un “debate” para ubicar a Vizcaya como cronista o historiador. El primer adjetivo suele usarse -se ha dicho, de manera despectiva-, sobre todo para referirse a personas interesadas en el estudio del pasado (en particular de entornos locales y/o regionales). Se trataría -según esta concepción simplista y maniquea-, de viejos leguleyos que -en apariencia- no hablarían de otra cosa que no sea de su terruño.

Bajo tales argumentos, el contraste sería obvio y la contraparte vendría a ser representada por un profesional (que estudió Historia y en muchos casos cuenta con un posgrado). Por tanto, vendría a hacer todo lo que la crónica (“provinciana”, “pueblerina”, “parroquial”) no puede hacer (esto es, estudios sólidos, sistemáticos, metódicos, “serios”, capaces de mostrar lo que “realmente pasó”).

Pues bien, si tomo en cuenta -como se ha comentado-, la concepción que Vizcaya tuvo de los procesos históricos (reconocimiento de una “distancia” entre el sujeto de estudio y el objeto de estudio, que hace del pasado una *otredad*), la forma de proceder para su respectivo análisis (ante todo metódico, tal como fueron desarrollados sus postulados a lo largo del siglo XIX y que en la centuria siguiente se implantaron en México), así como el resultado (esto es, su obra que, como se mostrará, abrió vetas en las cuales más tarde historiadores profesionales

l'opération politique) et l' "environnement" sur lequel se découpe un pouvoir de décision et d'action, appelle une analyse des variables mise en jeu par toute intervention qui modifie ce rapport de forces, un art qui manipule la complexité en fonction d'objectifs, et donc un "calcul" des relations possibles entre un vouloir (celui le prince) et un tableau (les données d'une situation). El planteamiento se dirige a identificar el vínculo entre Historia y Política, a partir del cual se comprende el lugar desde donde el historiador se desempeña. En concreto, se trata del lugar (ámbito con reglas propias) que le permite al oficio, a su vez, legitimar (otorgándole autoridad) sus actividades (operaciones, prácticas). Asimismo, se pondera la presencia e influencia del Estado (suma de todas las instituciones) en dichas actividades, por lo que se concluye que el historiador debe escribir desde los “márgenes”. En última instancia, la propuesta de Michel de Certeau pugna por una mayor eficacia al ejercer el oficio a partir de mejores controles para una práctica científica.

profundizarán), entonces estaríamos ante un estudioso de la historia regional cuya base fue una labor rigurosa y sistemática. Todo ello le valdría su sitio con pleno derecho como historiador.

¿Cuántos acercamientos existen hacia el quehacer y la obra de Isidro Vizcaya como historiador? Dos de ellos ya se han mencionado y referido, como fueron las entrevistas que le realizaron en las cuales se pondera la forma en que estudió el pasado de la región. Otra lectura atenta y acuciosa sobre la propuesta historiográfica de Isidro Vizcaya se le debe a Manuel Ceballos y apareció en *Humanitas* en 2001.

Lo anterior muestra que lo hecho por este personaje posee -al menos en el plano local y regional-, cierta relevancia por cuanto que aclara algunos aspectos de procesos históricos fraguados en el entorno que logró configurar como su objeto de estudio. Mientras en los ejercicios de entrevistas se ponderan aspectos metodológicos desglosados por el ingeniero agrónomo, Ceballos -en su condición de historiador profesional-, destaca cómo a partir del reconocimiento por parte del propio Vizcaya de “carencias locales en la investigación del pasado”, con su análisis distingue al menos tres méritos en la propuesta de don Isidro: *a)* reconocer y articular en su complejidad los hechos históricos, *b)* identificar conceptualmente el “noreste” desde un ejercicio de historia regional y, aunado a lo anterior, *c)* una necesidad -diría capacidad- de contextualizar los sucesos para explicarlos históricamente.⁷¹

⁷¹ Manuel Ceballos (2001). “La conciencia del noreste: semblanza historiográfica de Isidro Vizcaya Canales”. En *Humanitas. Anuario del Centro de Estudios Humanísticos*, Universidad Autónoma de Nuevo León, no. 28, 2001., pp. 747-754.

Los tres puntos considerados por Ceballos son detectables en los argumentos de Vizcaya como una premisa que atraviesa toda su obra; esto es, para el estudio del pasado de Monterrey o de Nuevo León, debe contemplarse el entorno regional inmediato (Coahuila, Tamaulipas, incluso Texas en Estados Unidos).

Respecto a su propuesta historiográfica, también existe otro aspecto que lo desmarca de sus contemporáneos. Si el punto de partida en este trabajo es una de sus publicaciones de 1969, por entonces otros historiadores locales se encontraban activos, produciendo obra y debatiendo álgidamente acerca de ella. Tomo como referencia a Máximo de León Garza (1931-2001) y al ya citado José Pedro Saldaña.

En 1968, se publica de manera independiente y sin sello editorial el texto *Monterrey: un vistazo a sus entrañas*.⁷² Su autor, médico de profesión y miembro del Partido Comunista Mexicano desde 1948, presenta una versión de la historia de la capital nuevoleonense al amparo de la “teoría marxista-leninista” y la justifica “pensando en los trabajadores de Monterrey”.⁷³ Se trata de un libro plagado con los términos propios del lenguaje radicalizado y su respectiva connotación de la época (“capitalismo”, “burguesía”, “imperialismo”, “clase obrera”, “oligarquía”, “capital yanqui”, etc.).

Si bien en nuestros días puede parecer una propuesta visceral y recalcitrante, tiene el mérito de introducir la historia marxista sobre el estudio del pasado de la ciudad. Fue tal la impronta de dichos argumentos en la localidad que ese mismo año y a manera de respuesta, Saldaña publicó *Grandeza de Monterrey*. Queda claro que sus objetivos son muy distintos a los del médico entonces comunista, pues la obra desde el título traza una línea argumentativa de tipo apologista (de hecho, en las

⁷² La obra señala año, autor y título. La portada, dominada por el color rojo y un fondo blanco, hace remembranza a la propuesta plástica y estética del muralismo mexicano posrevolucionario con toda su respectiva carga ideológica. El texto vuelve a ser publicado en un par de ocasiones más: en 1976 por Talleres de Imprenta Linotipográfica y en 1996 por Minas Viejas en el marco de los festejos por los 400 años de la fundación de Monterrey.

⁷³ Máximo de León Garza (1968). *Monterrey: un vistazo a sus entrañas*, Monterrey, s/e. pp. 2 y 3.

primeras páginas el autor confiesa que se trata “de una obra laudatoria”).⁷⁴ El contraste entre ambos autores va más allá de sus respectivos textos; Saldaña vivió un siglo y durante casi seis décadas ocupó la posición de cronista de Monterrey.

A todas luces, se trató de un personaje cercano al poder local y estatal constituido e institucionalizado tras la Revolución. Por su parte, De León se mantuvo hasta el final en una postura contestataria y por momentos radical.

Este episodio que de forma breve se destaca y que resulta atractivo desde el punto de vista historiográfico, se cerró en 1970 cuando el médico comunista publica *¿Grandeza de Monterrey?*; con tono mordaz e irónico, Máximo respondía a supuestas alusiones de Saldaña y remata exacerbando su postura ideológica.

Respecto al choque de antípodas que acompañó casi todo el siglo XX, desde nuestro presente conocemos el resultado: la Unión Soviética se disolvió y todo indica que el liberalismo se impuso. De hecho, los antiguos adversarios (“socialistas” y “capitalistas”, “izquierdas” y “derechas”), ahora parecen reconocerse en los postulados liberales hasta el punto de asumirlos. Baste decir que dicho aspecto lo reconoció el propio De León Garza en los años noventa poco antes de su deceso. Bajo ninguna circunstancia demerito lo elaborado por los historiadores mencionados, pues sus respectivas propuestas representaron -representan- la condición de pluralidad que ofrece la historiografía.

Sobre el devenir de la urbe regiomontana se han escrito innumerables páginas y en ellas es posible identificar el ánimo, los intereses, el impulso que tuvo -que tiene- cada autor.

⁷⁴ José Pedro Saldaña (1973). *Grandeza de Monterrey y Estampas antiguas de la ciudad*. México: Empresas Editoriales, p. 14. Se trata de una edición que reúne el referido texto de 1968 y otro que fue publicado por primera vez en 1942.

La alusión a dicho debate viene a cuento, pues permite ver a Isidro Vizcaya en su justa dimensión: como un historiador que fue capaz de imprimir un equilibrio de juicio gracias al rigor y acuciosidad que tuvo al investigar distintos temas. Lejos de enfrascarse en disyuntivas para señalar contrarios u opuestos (actitud que sigue siendo adoptada y promovida por ciertos personajes y sectores de la vida pública en nuestros días), o querer llamar la atención con reflectores que encandilan y distorsionan (posturas tan comunes en nuestro oficio), tuvo el tino de mantener los distintos asuntos en su sitio para ejercer la práctica con el profesionalismo debido.

LA REGIÓN Y SUS PROCESOS: EL NORESTE MEXICANO EN LA OBRA DE ISIDRO VIZCAYA

EN ESTE APARTADO NOS CENTRAREMOS EN LA OBRA del historiador para identificar en ella la representación que elabora de la región referida. Antes de ello, es pertinente hacer una aclaración: Vizcaya no fue el primer historiador en estudiar ciertos fenómenos históricos teniendo como referencia el plano regional. Por lo anterior, se considera pertinente hacer una alusión conceptual breve de lo que la historiografía regional identifica como *noreste*.

La “invención” del *noreste* mexicano

En las siguientes líneas nos acercaremos a la propuesta de Edmundo O’Gorman para tomar el concepto “invención”. Como se sabe, este abogado devenido historiador elaboró y propuso una teoría de la historia que es identificada como historicista.⁷⁵ Lo anterior lo desarrolló a la par del proceso que inició una nueva etapa para los estudios de la disciplina en México: la profesionalización. En tal sentido, llama la atención que la propuesta metodológica de este “filósofo-historiador” se desmarque de la tendencia que caracterizó dicho periodo (esto es, la positivista).

⁷⁵ Álvaro Matute (1999). “Estudio introductorio”. En *Edmundo O’Gorman. Historiología: teoría y práctica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México [Biblioteca del Estudiante Universitario 130], p. XVI.

Respecto a la categoría conceptual mencionada, O’Gorman la desplegó para analizar la cultura y civilización americanas.⁷⁶ En principio, el autor plantea la siguiente premisa: “Ningún acto es algo en sí mismo; su sentido o ser depende de la intención que se le atribuye”.⁷⁷

Para el caso del objeto de estudio (América), desde fines del siglo XV al vasto continente se le atribuyó una categorización para dotarla de un *ser*; es decir, se le otorgó un sentido por parte de sus “descubridores”. Tal “ser” o “sentido” vigente hasta la fecha vuelve inteligible la noción para identificar a la masa continental. El remate del planteamiento sugiere, por tanto, que América más que descubierta fue “inventada” (esto es, por fin se le concedió un lugar en el horizonte de la cultura europea y judeocristiana del que hasta entonces carecía).

Dicho proceso desatado por el hallazgo de Colón en 1492, supuso entre otras cosas la constitución de una nueva geografía política. Lo anterior se tradujo en la articulación de sistemas administrativos orientados a la organización de los “nuevos” territorios de lo que se conformaba como Imperio. Con la muerte del navegante genovés y la expansión hacia la parte continental a partir del siglo XVI mediante un proceso de conquista-colonización, se resolvió segmentar a través de Virreinos y Capitanías las extensas posesiones que se adjudicó la corona española del otro lado del Atlántico. Uno de esos virreinos fue el de Nueva España creado en 1535 y disuelto en 1821.

⁷⁶ El autor dedicó varios textos al tema: La idea del descubrimiento de América. Historia de esa interpretación y crítica de sus fundamentos [1951] y La invención de América. El universalismo de la cultura de Occidente [1958]. También se publicaron debates sobre el asunto (en este caso, con M. Bataillon en 1955), incluso se hizo una traducción al inglés de uno de los libros señalados [Indiana University Press, 1961]. Para el presente trabajo, nos apoyamos en un ensayo posterior intitolado “América”, publicado originalmente en Estudios de historia de la filología en México [1963] y que ahora tomamos de la compilación Edmundo O’Gorman (1999). *Historiología: teoría y práctica*.

⁷⁷ Edmundo O’Gorman (1999). “América”. En *Edmundo O’Gorman. Historiología: teoría y práctica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México [Biblioteca del Estudiante Universitario 130], p. 127.

Si, como se argumentó, la “invención” de América implicó dotarla de un *ser*, el curso llevado a cabo en los entes creados para su adecuado control reclamó un ejercicio parecido. El propio O’Gorman ofrece argumentos al respecto, por lo que rastrea la historia de esas divisiones territoriales que explica a partir de una “necesidad de hecho”.⁷⁸

Para el autor, tal necesidad obligó a las autoridades novohispanas tomar en cuenta las circunstancias existentes (“fenómenos históricos reflejados sobre el territorio”) que sirvieran de sustento para un posterior reconocimiento legal. Lo anterior indicaría que la organización de dicho virreinato se basó, al menos en principio, en las condiciones que prevalecían antes de 1521.

¿Cómo ubicar al actual *noreste mexicano* en tal proceso? En efecto, es en la etapa colonial donde es posible identificar la “invención” del espacio geográfico en cuestión. Hacia la última parte del periodo virreinal y con el relevo en el trono español (retirada de los Habsburgo, llegada de los Borbones), empezaron a gestarse una serie de cambios jurídico-administrativos.

Para los propósitos del presente trabajo, el más relevante de ellos fue la proyección de una Comandancia y Capitanía de las Provincias Internas, cuyo propósito era atender a vastas regiones del norte del virreinato.⁷⁹ Hasta ese momento, la región aludida ya estaba conformada por cuatro espacios delimitados: un reino (Nuevo Reino de León), dos provincias (Coahuila y Tejas) y una colonia (Nuevo Santander). Los rasgos que compartían eran la lejanía respecto a los poderes centrales (eclesiásticos,

⁷⁸ Edmundo O’Gorman, (2012). *Historia de las divisiones territoriales de México*. México: Editorial Porrúa [Sepan cuántos... 45], p. 4. Por “necesidad de hecho”, el autor se refiere a un proceso propio de la etapa colonial en el cual “las provincias surgen como resultado de fenómenos históricos reflejados en el territorio y que reclaman un reconocimiento legal”. Tomemos como ejemplo Tlaxcala, constituido como reino antes de 1521 y que hasta nuestros días mantiene su reconocimiento geográfico, administrativo y jurídico.

⁷⁹ Edmundo O’Gorman, (2012). *Ibíd.*, pp. 20 y 21. O’Gorman señala que, en diciembre 4 de 1786, se expidió una “Real ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia en el Reino de la Nueva España”. Y agrega: “La división se practicó tomando por base, como ya tengo dicho, las antiguas unidades territoriales que formaban las provincias de la Nueva España...”.

administrativos, judiciales), contar con extensiones territoriales amplias, baja densidad demográfica y procesos de colonización que se consideran tardíos.⁸⁰ A ello habría que agregar los vínculos respecto a los flujos migratorios registrados en el interior del entorno.⁸¹ En tales condiciones, entre 1776 y 1804 se implantaron propuestas para delimitar y controlar el septentrión para quedar plasmado en la creación de las Provincias Internas. En el extremo oriente de dichas Provincias se agrupó al reino, provincias y colonia mencionadas.

El tránsito que supuso abandonar las estructuras virreinales (Nueva España) para constituir un Estado moderno (México), tuvo en la invasión del ejército estadounidense un punto de quiebre. Si bien hasta la fecha lo anterior significa para México el mayor de sus descabros, en la zona referida habría ocurrido una revalorización y reconfiguración de dicha “invención”.

Tomemos como ejemplo la propuesta historiográfica de José Eleuterio González (1813-1888); personaje de múltiples facetas (médico, educador, literato, historiador), este tapatío de nacimiento y afincado en Monterrey desde los 20 años, en su obra logró identificar, rescatar y divulgar la tradición (histórica, cultural, geográfica) fraguada en ese espacio. En un texto que

⁸⁰ Juan Fidel Zorrilla (1991). *Integración histórica del noreste en la Nueva España*. Discurso de ingreso como miembro de número de la Academia Mexicana de Historia, correspondiente de la Real de Madrid, leído en 25 de junio de 1991. En este documento se argumenta que el proceso de colonización de Nuevo Santander se fraguó entre 1748 y 1821, lo cual supuso “un nuevo periodo de consolidación política para el Nuevo Reino de León”. Es decir, desde tiempos coloniales se ha podido documentar el vínculo entre las entidades involucradas como muestra de una unidad geográfica y administrativa.

⁸¹ Manuel Ceballos (2006). “La conformación del noreste histórico: larga duración, identidad y geopolítica”. En *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Instituto Mora, (2006), 65, mayo-agosto, pp. 10-12. El historiador tamaulipeco indica: “... casi la totalidad de los fundadores de las villas de Escandón en el centro de Nuevo Santander eran reineros [gentilicio adjudicado a los pobladores del Nuevo Reino de León]”. Y agrega: “Quizá la única excepción fue la Hacienda de Dolores, cercana a Laredo, que fue fundada por José Vásquez Borrego con familias procedentes de San Francisco de Coahuila”. Remata sus argumentos mencionando “ramas de la familia Ramírez” quienes desde el siglo XVIII y hasta principios del XX se asentaron en Saltillo (Coahuila), Cadereyta (Nuevo León), Camargo (Tamaulipas), así como en poblaciones texanas (Laredo, McAllen, San Antonio, Austin, Dallas).

escribió hacia los últimos años de su vida (y que permaneció inédito hasta la segunda mitad del siglo XX), este médico de profesión rememoraba parte de sus labores. En él recordaba:

En 1 de mayo de 1834, á instancias del Sr. [José María de Jesús] Belauzarán, me encargué de la Dirección del Hospital de Nuestra Señora del Rosario, que me encargó el boticario Sendejas, el cual se fue luego á León donde puso una botica. En esa época en todo el estado de Tamaulipas no había más que una botica en Tampico; en todo Nuevo León no había más botica que la del Hospital de Monterrey; y en todo el estado de Coahuila y Texas no había ninguna....⁸²

Lo expresado por este ilustrado mexicano ubicado en la periferia geográfica nacional muestra la condición de precariedad que guardaba el espacio referido en la parte final del siglo XIX. Más allá del adusto diagnóstico, lo que resulta relevante para los propósitos de este trabajo es la forma en que logra representar a la zona como una *unidad regional*. Como se explicó líneas atrás, dicha imagen se preserva desde aquella primigenia organización geopolítica novohispana, identificada como Provincias Internas de Oriente.

Es importante añadir que, como historiador, el doctor González profundizó en dicha conceptualización territorial enfocándose en el periodo de dominio español. Como indicio tomemos su primer libro en la materia, *Colección de noticias y documentos para la historia del Estado de Nuevo-León*, publicado por la Imprenta de Gobierno del Estado en 1867, donde plasma la siguiente proyección:

También publicaré, si mis ocupaciones me lo permiten, algunos documentos, que tengo reunidos y ordenados, sobre el descubrimiento y colonización de Coahuila y Texas. Cosa que me parece muy útil para la historia de

⁸² Francisco Guerra (editor) (1968). *J. E. González. Los médicos y las enfermedades en Monterrey, 1881. La vida y la obra de Gonzalitos*. London: The Wellcome Medical Historical Museum and Library, p. 95.

Nuevo León, porque estas provincias forman parte de la Comandancia General de las Provincias Internas de Oriente y del Obispado de Linares.⁸³

Además de mostrarse como un historiador al tanto de la metodología decimonónica al contar con documentos “reunidos y ordenados”, *Gonzalitos* -cuyo apelativo emplearon sus contemporáneos y perdura hasta ahora- plasmó y mantuvo una idea para explicar ciertos procesos en ámbitos específicos (medicina, historia), que incidieron en la integración de un espacio que la historiografía de las últimas décadas denomina *noreste*.

La historiografía del lado estadounidense también ha reflexionado sobre tal planteamiento. Ya en el siglo XX, un ejemplo lo desglosa Ronnie C. Tyler en su investigación sobre el militar y político Santiago Vidaurri.⁸⁴ Lo que el historiador texano encuentra al ahondar sobre quien llama el “señor del norte”, es la capacidad y osadía de sacar provecho ante una coyuntura que lo puso entre fuerzas políticas y militares encontradas (en este caso, Juárez, los invasores franceses y la lucha intestina en Norteamérica).

Decidido a mantener su “independencia regional” en la zona del bajo río Bravo y con Monterrey como “ciudad líder del norte”, Tyler lo ubica como el “arquitecto del regionalismo” que incluía el vasto territorio de Texas (para entonces ya parte de Estados Unidos).⁸⁵ Para este autor, la prosperidad que la región

⁸³ José Eleuterio González (1885-88). *Obras Completas*. Editor y prólogo de Hermenegildo Maldonado, Edición del Periódico Oficial. Monterrey: Imprenta de Gobierno a cargo de Viviano Flores, t. II, p. 740. El proyecto jamás pudo concretarlo. La historiografía regional identifica dicho trabajo como *Apuntes para la historia de Coahuila*, cuyo material se encuentra en el Archivo General del Estado de Nuevo León. En 2015, la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Coahuila publicó el manuscrito.

⁸⁴ Ronnie C. Tyler (2002). *Santiago Vidaurri y la Confederación Sureña*, trad. Jorge Castillo V. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León. En 2002, el Archivo General del Estado de Nuevo León publicó una primera versión al español que se utiliza en este ejercicio.

⁸⁵ Ronnie C. Tyler (2002). Op. Cit., p. 14. El historiador pondera: Históricamente, el noreste de México ha estado más cerca de Texas que de la ciudad de México

ha ganado desde entonces debe explicarse, entre otras cosas, por los vínculos con el sur de Estados Unidos que a lo largo del siglo XIX se desarrolló de manera vigorosa.

Por supuesto que los trabajos al respecto no se agotan en lo presentado hasta aquí. La breve línea trazada tiene el propósito de identificar una constante en la historiografía regional (tanto mexicana como estadounidense), sobre cómo se ha construido - "inventado", diría O'Gorman-, la noción de *noreste*. ¿Sería posible insertar en dicha línea la propuesta historiográfica de Isidro Vizcaya?

El noreste en la obra de Vizcaya

Se ha sustentado que nuestro personaje inició su faceta de historiador en 1953.⁸⁶ Por aquel tiempo, el Instituto de Estudios Sociales de Monterrey, A. C. le publicó un folletín de 43 páginas intitulado *Agricultura en Nuevo León*. En vida, su última publicación fue la ya referida *Tierra de guerra viva*, en 2001.

Un par de años más tarde, la Asociación de Historiadores Profesionales del Noreste de México [ADHINOR, 1985], en la clausura del Coloquio CCL aniversario del natalicio de Miguel Hidalgo y Costilla, celebrado los días 18 y 19 de julio de 2003 en Monterrey, le rindió homenaje al para entonces octogenario historiador.

En un lapso de casi medio siglo de actividad, Vizcaya publicó 13 libros y siete artículos y/o capítulos en revistas y compilaciones. Si bien escribió textos para públicos específicos (por ejemplo, una *Historia de Europa Moderna* en 1959 dirigido a estudiantes del ITESM), la mayor parte de su obra puede considerarse propia del ámbito de la historia profesional

debido a la falta de comunicación, caminos que regularmente sucumbían al mal tiempo y al desfavorable terreno entre Monterrey y el interior; esto hacía que, de acuerdo con los intereses agrarios y mineros, se buscaran en el Norte rutas más fáciles para estos mercados. Resalto "noreste" para los propósitos del trabajo.

⁸⁶ Jesús Ávila (2005), Op. Cit., p. 17; César Morado (2003), "El ingeniero agrónomo que sembró libros. Los cincuenta años de investigación histórica de Isidro Vizcaya Canales", p. 1. Jesús Ávila en el trabajo citado presenta la lista completa de obras de Isidro Vizcaya.

(tomemos como referencia sus colaboraciones en *Humanitas. Anuario del Centro de Estudios Humanísticos de la UANL*, así como las publicaciones que le hizo el AGENL).

Por otra parte, están las ediciones que Asociaciones Civiles (además de las indicadas, puede mencionarse *Un siglo de Monterrey, desde el grito de Dolores hasta el Plan de San Luis, 1810-1910* en 1998 por el Instituto de Investigación Humanística) y la Iniciativa Privada (*Monterrey 1882, crónica de un año memorable* en 1991) le publicaron. Entre este cúmulo de trabajos se encuentran lo que consideramos para efectos del presente trabajo, sus “obras mayores” ya mencionadas. Ahora, qué referencias a la región definida en parte de la historiografía regional es posible encontrar en sus investigaciones.

En el presente apartado consideramos pertinente valorar la obra de Vizcaya tomando en cuenta ciertos procesos históricos puntuales que investigó.

A grandes rasgos, es posible detectar algunas vetas en su propuesta historiográfica, las cuales están ligadas entre sí: en primera instancia, el *siglo XIX* como periodo formativo para la configuración del moderno Estado mexicano; a su vez, dicho concepto lo delimita a partir de dos procesos puntuales (*Independencia y Revolución*), ambos ubicados en el ámbito regional referido; por último, la centuria aludida cierra con un par de acontecimientos que supusieron para el noreste -y, en cierto modo, para el norte de México-, una relativa estabilidad: la culminación de la *guerra viva* y los primeros brotes de una *industrialización*.

Así el planteamiento, considero pertinente abordar lo indicado a partir del concepto historia regional, justo en un momento en el que -como se comentó-, los procesos locales y/o regionales en nuestro país cobran relevancia hasta ser tomados como objeto de estudio por los profesionales.

El siglo XIX

A estas alturas, el estudio del citado espacio temporal puede considerarse acucioso (aunque no por ello agotado). En el sentido más estricto, para la experiencia mexicana dicha

periodización iría de la consumación de Independencia hasta el inicio de la Revolución y supone una sucesión de hechos que determinaron en buena medida el trayecto de una nación que aspiraba a ser *moderna*. Incluso para una delimitación más amplia como puede ser el caso de América Latina, aspectos como la proyección de nuevas políticas (Reformas Borbónicas), las posteriores luchas por la emancipación, la brega por fundar y constituir nuevos Estados nacionales, la irrupción de caudillos, las pugnas intestinas, las invasiones, el ascenso de grupos de poder (oligarquías) en diversos ámbitos, la configuración de espacios regionales, así como el ascenso de las oligarquías son algunos de los aspectos que aún están presentes en la historiografía.

En la obra de Vizcaya, el periodo que identifica como siglo XIX iniciaría incluso con un asomo a la última etapa encabezada por los Borbones en Nueva España.

Un primer indicio lo encontramos en el libro *En los albores de la Independencia* publicado a mediados de los años setenta. Como se sabe, el arribo de la dinastía de origen francés supuso cambios políticos, económicos y administrativos. De ellos, el que nuestro historiador toma como punto de partida es el relativo a la política implementada para los territorios del septentrión novohispano.

Al respecto, el autor argumenta:

Para mediados del siglo XVIII era evidente que el territorio bajo jurisdicción del virrey de Nueva España, había crecido demasiado para ser administrado eficientemente desde la ciudad de México. En 1765, el Rey Carlos III envió al visitador general don José de Gálvez con instrucciones de inspeccionar y reorganizar la administración de la Nueva España, y tres años más tarde, el mismo Gálvez recomendó a las cortes la creación de un nuevo gobierno para las provincias septentrionales. Sin embargo, esta recomendación no se llevó a cabo hasta el 22 de agosto de 1776, en que se expidió una real cédula creando la Comandancia General de las Provincias Internas. La nueva administración

comprendía las provincias de Nueva Vizcaya (los actuales estados de Chihuahua, Durango y el sur de Coahuila), Nuevo México, Sonora (que incluía la moderna Sinaloa), Coahuila, Texas y las Californias. Esta vasta región quedaba bajo el gobierno político y militar de un comandante, directamente responsable ante el rey e independiente del virrey. No obstante, debía informar a este último funcionario todas las novedades interesantes, para que en caso necesario le pudieran facilitar los auxilios indispensables.⁸⁷

Así, hacia 1776 se materializaría el primero de varios intentos por reorganizar los vastos espacios. Lo que cabe destacar desde el punto de vista historiográfico, es la capacidad analítica de Vizcaya que le permite matizar una categoría conceptual como la que corresponde al *siglo XIX*. Lo anterior supone para la propuesta de nuestro historiador que habrían sido procesos desencadenados en las postrimerías del siglo anterior (en este caso, las políticas articuladas por la nueva dinastía al mando), los que delinearían en buena medida el desenvolvimiento de la centuria siguiente (señaladamente aspectos relativos a la anhelada *modernidad*).

En concreto, en este párrafo el autor pone énfasis en dos aspectos: por un lado, la ineficiente administración de dichos territorios que desde el siglo XVI se hacía desde la capital virreinal; por otro, la intención de remediar dicho problema mediante una propuesta considerada adecuada para tales circunstancias.

Otro indicio lo muestra en el libro *Instrucción reservada de Don Nemesio Salcedo y Salcedo, Comandante General de las Provincias Internas a su sucesor*. Apareció en 1990 y fue publicado por el Centro de Información del Estado de Chihuahua. Se trata de un documento localizado en el AGENL,

⁸⁷ Isidro Vizcaya (2003). *En los albores de la Independencia. Las Provincias Internas durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León, p. XVIII [Introducción].

que a su vez había estado en Saltillo, pero que el original había sido elaborado en la ciudad de Chihuahua.⁸⁸

La relevancia de dicho documento que, a su vez, está en consonancia con el aspecto indicado en el texto anterior, radica en que permite entender el proyecto borbón de administración político-militar del vasto territorio virreinal impulsado durante las postrimerías del virreinato. En rigor, la información registrada indica el año de 1813 y también muestra los vínculos entre las regiones del actual norte de México.

Identificar ambas situaciones en la política borbónica (reordenamiento jurídico-administrativo para un eficaz control) como muestra de procesos modernizadores, ubica a Vizcaya como historiador capaz de reconocer los procesos relevantes que, ciertamente, acabarán delineando toda la centuria decimonónica.

En tal sentido, baste señalar que terminado el periodo colonial e instituido México como nación independiente, los conflictos respecto a los espacios geográficos del norte continuarán siendo uno de los principales problemas para el entonces nuevo Estado (en especial la situación con Texas, la posterior invasión del ejército estadounidense y la consecuente “pérdida” del territorio).

Para nuestro autor, dicha temporalidad estaría delineada por acontecimientos que, a su vez, marcarán al Estado nacional mexicano. Así, en el lapso que iría de la Revolución de Independencia (“el grito de Dolores”) hasta la otra Revolución (la mexicana o “el fin de una época”), don Isidro ubicó y estudió

⁸⁸ Isidro Vizcaya (1990). *Instrucción reservada de Don Nemesio Salcedo y Salcedo, Comandante General de las Provincias Internas a su sucesor*. Introducción y Notas por Isidro Vizcaya Canales. México: Centro de Información del Estado de Chihuahua-Dirección General de Administración del Estado de Chihuahua, p. 29. Respecto al documento que se recupera y presenta, el autor pondera: *Dicho manuscrito no es original sino un duplicado fechado el 19 de abril de 1844, y está firmado por José Juan Sánchez. Según éste, el documento primario se expidió en Chihuahua, el 16 de julio de 1813, y tiene la firma de don Nemesio Salcedo. De hecho, la instrucción no fue preparada en 1813, año en que Salcedo fue sustituido en la comandancia general sino tres o cuatro años antes.*

fenómenos como la “guerra viva”, “la invasión americana”, “la era de Vidaurri” (así como “otros caciques locales”) y “la gran industria”.

El último punto, la industrialización de la capital nuevoleonense en el propicio ambiente porfiriano, vendría a ser en la propuesta historiográfica del personaje el corte de esa dilatada centuria.

En concreto, son dos fechas que le sirven de cierre: 1913 y 1920 en el proceso de Revolución mexicana. La primera de ellas alude al “sitio” de Monterrey en octubre de aquel año (en pleno conflicto armado, con Madero ya asesinado y Huerta en el poder).

Incluso, el autor justifica la investigación tras mencionar algunos trabajos ya existentes sobre el tema:

Sin embargo, es un acontecimiento poco conocido debido a que la mayoría de estas obras tuvieron una difusión limitada o hace años que se encuentran fuera del mercado; relatan exclusivamente los aspectos militares del ataque, sin referencia a consecuencias sobre la ciudad y sus habitantes. El presente impreso trata de remediar esta omisión, aprovechando algunos documentos que se encuentran en el Archivo General del Estado [de Nuevo León]...⁸⁹

La segunda fecha tiene que ver con algo que se sabe -y que ya se ha asumido en el presente texto-: tiene que ver con la delimitación -en este caso, temporal- y su inevitable carga de arbitrariedad.

Pues bien, como historiador Vizcaya también lo asumió (reconociendo incluso situaciones con las que debió lidiar las cuales no estaban en su control). En las primeras páginas de esta edición y como ya quedó advertido, se trató en principio de un trabajo en conjunto y sobre la mencionada delimitación advierte:

⁸⁹ Isidro Vizcaya (1988). *Monterrey bajo sitio. Octubre 23 y 24 de 1913*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León [Serie Cuadernos de Archivo 23], p. 7 [Introducción]. Lo que está entre corchetes es mío.

Increíblemente, las mayores dificultades que se presentaron fueron para conseguir los datos más recientes. Tuve entrevistas con administradores y funcionarios de distintas empresas, pero éstos se mostraron muy reacios a la hora de proporcionar información. Además, para que el trabajo fuera completo, habría que buscar sucesos adicionales: fechas en que ampliaron algunas calles y que se pavimentaron diversos sectores de la ciudad, de la construcción de los edificios más importantes y de la apertura de las principales carreteras. También había que obtener algunos datos como la cantidad de pasajeros y toneladas que entraban y salían de la ciudad por distintos rumbos, ya sea por ferrocarril, carreteras o aviones. Para conseguir todo esto era necesario visitar oficinas muy diversas, y la premura del tiempo para entregar el trabajo, no lo permitía, por lo tanto, decidí cortar la relación más o menos en el año de 1920.⁹⁰

Más allá de la condición arbitraria o fortuita, para el caso del proceso de industrialización en Monterrey, los años de la Revolución incidieron en dicha dinámica (por ejemplo, los conflictos obreros y el ascenso de un nuevo régimen cuya consolidación lo mantendrá por décadas).⁹¹ Desde un punto de vista historiográfico, lo que resulta relevante es la forma en que Vizcaya logró identificar ciertos procesos seculares desde el tardío periodo borbónico (reordenamiento político-administrativo) para pasar a explicar su incidencia en la conformación del Estado mexicano moderno.

⁹⁰ Isidro Vizcaya (2001). *Los orígenes de la industrialización de Monterrey. Una historia económica y social desde la caída del Segundo Imperio hasta el fin de la Revolución, 1867-1920*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León, p. V [Prólogo a la tercera edición].

⁹¹ Ver: Óscar Flores (1991). “Burguesía, militares y movimiento obrero” en *Monterrey, 1909-1923. Revolución y comuna empresarial* y Michael Snodgrass (2003). *Deference and defiance in Monterrey: Workers, Paternalism, and Revolution in Mexico, 1890-1950*.

La Independencia y la Revolución (o los “hitos definitorios”), 1810-1910

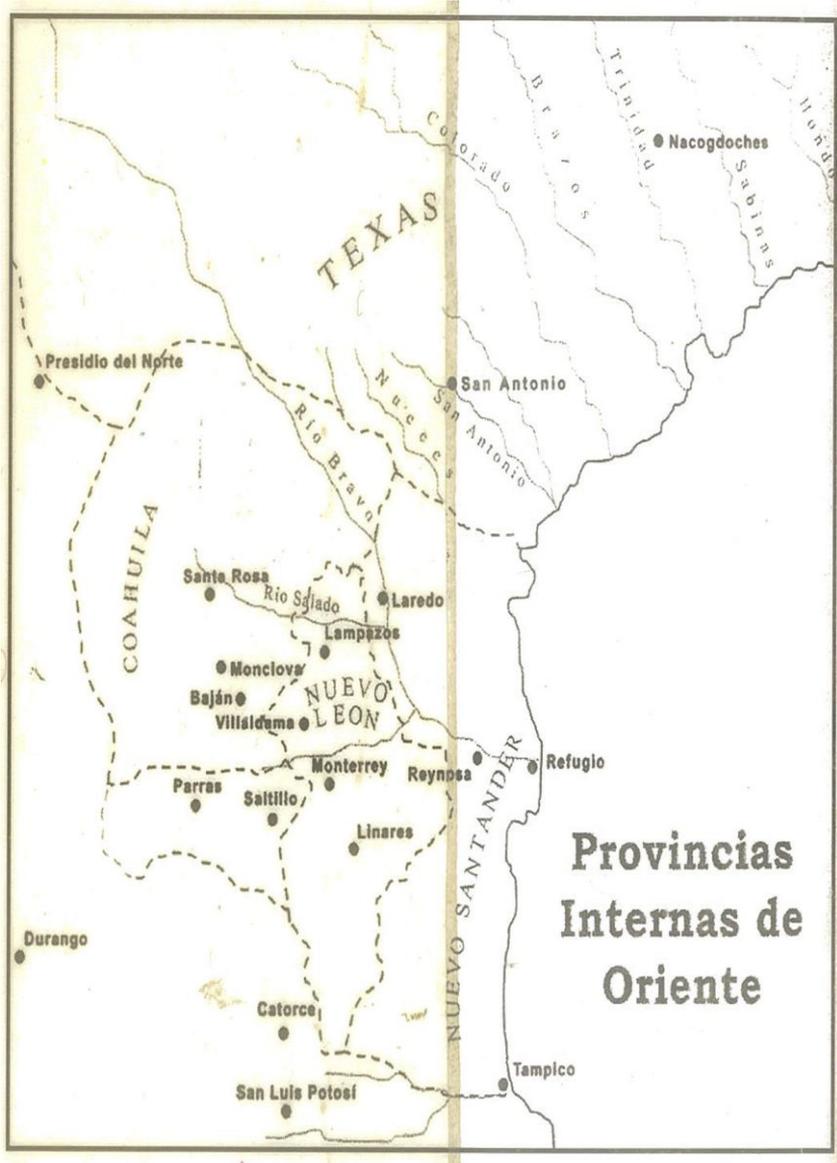
Otro acontecimiento histórico impulsará una nueva aventura intelectual para nuestro historiador: la Revolución de Independencia en Nueva España. Resultado de ello será el libro -ya mencionado-, *En los albores de la Independencia*. La investigación se enmarca en la última parte del siglo XVIII (en rigor, en los años de 1810 y 1811). Al respecto, Vizcaya en alguna oportunidad comentó “que [el trabajo] fue enriquecido con las consultas periódicas al Archivo General de la Nación, realizadas en las vacaciones de verano, cuando acostumbraba ir a la ciudad de México”.⁹²

La historiografía regional en México -que, como se comentó, tuvo un impulso renovador justo en esos años con el *revisiónismo*-, se ha caracterizado, entre otras cosas, por el uso sistemático de materiales ubicados en archivos locales (ricos en cuanto a la información y datos que conservan pero que -en no pocas ocasiones-, están desorganizados, casi siempre padeciendo el descuido de sus respectivas autoridades). En el caso que nos ocupa, este historiador entendió la necesidad -y tuvo la oportunidad-, de complementar el basamento documental local con las fuentes que encontró y trabajó en la capital mexicana. El resultado es un estudio sólido y bien documentado.

En lo que concierne propiamente a la obra mencionada, se sabe que los cambios impulsados por las Reformas Borbónicas en la América española tuvieron un impacto muy peculiar en el septentrión novohispano. Como se señaló, uno de esos cambios fue la reorganización de tipo administrativo que se impuso a la vasta región, que derivó en la constitución de la Comandancia General de las Provincias Internas (mediante cédula real expedida en agosto 22 de 1776).

⁹² Francisco Ruiz Solís (1992). Op. Cit., p. 176.

Imagen 1



I. Vizcaya (2003), *En los albores de la Independencia. Las provincias internas de oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla.*

A su vez, años más tarde dicha Comandancia General sería dividida en Provincias Internas de Oriente y Provincias Internas de Occidente; las primeras comprendían los territorios de “Coahuila, Texas, Nuevo León, Nuevo Santander y los distritos de Parras y Saltillo”.⁹³ Es éste el espacio geográfico en el cual Vizcaya se concentra para escrutar los momentos tempranos (primeros seis meses) del movimiento independentista novohispano. Con un proceder argumentativo muy parecido al de su texto anterior, los elementos geográficos tienen particular relevancia en la explicación del proceso histórico; así, el planteamiento que considera para identificar a las Provincias Internas de Oriente como “unidad geográfica” se apoya en las condiciones del amplio entorno (“aislamiento del resto de la Nueva España por la Sierra Madre Oriental”, “separadas de las otras provincias del norte por extensos desiertos”).

Para nuestro historiador, la situación prevaleciente contrastaba con los vínculos y comunicación que -en apariencia- resultaban “relativamente fácil entre ellas”. Se trataba, por tanto, de un ámbito que -por lo visto- se encontraba bien comunicado internamente, pero aislado del cuerpo político-administrativo del Estado virreinal.

Además de las circunstancias esbozadas, don Isidro expone otras vicisitudes presentes en la geografía definida que incidieron tanto en el fracaso del proyecto reformista borbónico como en el comienzo de la brega independentista. De tal suerte que los “constantes cambios administrativos”, lo “complicado del sistema de jurisdicciones”, el hecho de que “no hubiera ningún puerto autorizado en la región”, el consecuente “comercio de contrabando bastante intenso con los Estados Unidos” (aspectos ya tratados por el autor en la obra anterior) y la “incursión de los bárbaros” (nuevo elemento integrado a su análisis, en este caso como amenaza a las poblaciones de la extensa Provincia).⁹⁴

⁹³ Isidro Vizcaya (2003). *Op. Cit.*, p. XIX [Introducción].

⁹⁴ *Ibíd.*, pp. XX y XXI [Introducción].

Por otra parte, las redefiniciones geopolíticas en Norteamérica -delineadas por la Independencia de Estados Unidos y su espectacular desarrollo a lo largo del siglo XIX-, son percibidas por nuestro autor. Su impacto en la dilatada zona se dejará sentir en el territorio más septentrional de la Provincia: Texas. Unido de manera precaria a Coahuila desde antes de la llegada de los Borbones, el entorno texano tuvo rasgos cuyo saldo Vizcaya considera negativo. Así lo explica: “Pero el dominio de España sobre Texas siempre fue precario. Al principiar la Guerra de Independencia, esta vastísima provincia sólo contaba con cuatro mil habitantes reconcentrados en tres poblaciones: San Fernando de Béjar, la capital Nacogdoches y la Bahía del Espíritu Santo, las cuales eran acosadas constantemente por las diversas tribus de indios bárbaros que las rodeaban”.⁹⁵

Además de lo que se acaba de apuntar, el texto también advierte el riesgo que supuso para esa parte del norte novohispano el expansionismo de otras potencias (en principio Inglaterra y Francia, aunque sería Estados Unidos con quien se precipitarán las cosas durante la primera mitad del siglo XIX). Por tanto, será la proximidad con el sur de la Unión Americana la que posibilitará cierto desarrollo al *noreste* (y, por extensión, a toda la frontera norte mexicana).

Para retomar a Rico Moreno (citado páginas antes), el *revisiónismo* se caracterizó por cinco ejes temáticos delineados para la interpretación histórica de la Revolución mexicana: *a*) proceso de creación del Estado mexicano; *b*) la definición de nuevos sujetos y relaciones sociales; *c*) la dinámica región-centro/centro-región; *e*) el carácter relativo de los esquemas de ruptura/continuidad y de vencedores/vencidos; y *f*) la identificación de una estructura dual del desarrollo histórico.⁹⁶

⁹⁵ *Ibíd.*, p. 135.

⁹⁶ Javier Rico Moreno (2000). *Op. Cit.*, p. 203.

El trabajo que habría iniciado tal renovación fue -como se explicó-, *Zapata and the Mexican Revolution* [1969] de John Womack. Si bien Vizcaya en este texto no aborda el proceso revolucionario de principios de siglo XX, los aspectos relativos tanto a destacar las dinámicas regionales (grupos con intereses políticos, económicos, militares) como a indagar las rupturas y continuidades de otra Revolución (en este caso, la de Independencia), están en consonancia con aquel ánimo revisionista. Puede decirse que, en cierta forma, don Isidro en su obra apela a tales planteamientos para explicar procesos regionales que, a la luz de la Gran Historia Nacional, suelen perderse de vista, ser distorsionados o de plano ignorados.

En lo concerniente a Monterrey, nuestro historiador expone un panorama próximo a lo marginal. Centrado en la capital de la entidad, presenta una historia general de aquella centuria en *Un siglo de Monterrey. Desde el grito de Dolores hasta el Plan de San Luis, 1810-1910*, publicado en 1998.⁹⁷ Con su singular carácter adusto, el autor comenta que si bien para inicios del siglo XIX la ciudad ya contaba con ciertas condiciones (una antigüedad de más de dos siglos, ser sede del Obispado y capital política), su situación era la de una “población muy pequeña”.⁹⁸ La historiografía del norte de México aclara con puntualidad el argumento de nuestro historiador: el fenómeno que cambiará a Monterrey -y, en buena medida, a toda la frontera norte-, será la

⁹⁷ Isidro Vizcaya (1998). *Un siglo de Monterrey. Desde el Grito de Dolores hasta el Plan de San Luis, 1810-1910*. Monterrey: Academia de Investigación Humanística. Presentación. Manuel Ceballos -historiador egresado del Colegio de México e investigador del Colegio de la Frontera Norte-, dictaminó este trabajo como parte de las actividades por los 400 años de la fundación de Monterrey en 1996. Respecto a la obra, Ceballos pondera: *La experiencia del autor en el campo de la historia hacen que el libro muestre una consistencia indudable. Pero esta experiencia no le quitan al texto la frescura y sabor de la obra consolidada y madura. Es de destacar el equilibrio y la buena articulación del relato y la forma amena con que lo desarrolla.* Y agrega: *Por otra parte, Un siglo de Monterrey nos pone en contacto con una serie de personajes y acontecimientos importantes no sólo para la propia ciudad, sino para el estado de Nuevo León y para el noreste mexicano.*

⁹⁸ *Ibíd.*, p. 1.

redefinición de los límites con los Estados Unidos.⁹⁹ Antes de tal suceso, el *regiomonte* era un lugar más en el vasto norte mexicano.

Para cerrar este punto, el autor reconoce que durante la lucha independentista iniciada y encabezada por el padre católico, el entono de las Provincias Internas de Oriente resultó un “teatro secundario de acción” (salvo por el desenlace de Acatita de Baján, en los actuales límites de Nuevo León y Coahuila). Como historiador, Vizcaya pone el dedo en la llaga y advierte que el estudio acucioso de dicho episodio corresponde -en rigor-, a la historia regional. Sin embargo, su diagnóstico es adusto y -al menos para mediados de los años setenta del siglo XX- consideraba que tal tarea era uno de los pendientes de los historiadores locales.¹⁰⁰

El otro suceso con el que cierra la centuria decimonónica en nuestro objeto de estudio es la Revolución de principios del siglo XX. En el ya mencionado *Un siglo de Monterrey*, se presenta como referencia *El Plan de San Luis* para indicar “el fin de una era” (la porfiriana) y el inicio formal del siglo XX para la experiencia histórica de nuestro país. Al respecto, el autor explica:

El 21 de junio [de 1910] Madero fue enviado a San Luis Potosí, llegando a esta ciudad a las nueve de la mañana del día siguiente. Allí estuvo preso como un mes y luego se dio libertad bajo caución, esto es que no podría abandonar la ciudad. El cinco de octubre, Madero logró escapar, tomando el tren que iba para Laredo y poco después de llegar a San Antonio, Texas, dio a conocer el Plan de San Luis, al cual le puso la fecha del último día

⁹⁹ Ver: Octavio Herrera (2004). *La zona libre. Excepción fiscal y conformación histórica de la frontera norte de México*. México: Dirección General del Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

¹⁰⁰ Isidro Vizcaya (2003). Op. Cit., p. 309. En este sentido, el autor comenta respecto al tratamiento del suceso por parte de los “historiadores regionales”: *Nunca han intentado hacer una historia unificada de las Provincias de Oriente y han fraccionado los acontecimientos concentrándose a relatar lo sucedido en alguna de las entidades.*

que estuvo en esta ciudad. En el citado Plan, convocaba a un movimiento armado. Esto va a determinar que empiece una nueva etapa en la historia de la República y como consecuencia también en la historia particular de Monterrey.¹⁰¹

Como se sabe -y lo intuye muy bien Vizcaya-, mientras el régimen porfiriano festeja el centenario de la Independencia nacional, en la capital de Nuevo León (y, en general, en esta región del *noreste* en cuya argumentación debe incluirse a Texas, por la presencia de Madero en San Antonio), se daban los primeros pasos hacia una nueva etapa de la historia nacional. El siglo XX mexicano quedaría delineado a partir de entonces.

En consonancia con lo anterior, en el libro *Los orígenes de la industrialización de Monterrey* se trata en el último capítulo dicho proceso y su impacto en una ciudad que para entonces ya experimentaba su primer desarrollo importante. En el citado trabajo se opta por la periodización que puede considerarse “tradicional” respecto a la Revolución mexicana (es decir, 1910-1920). A decir del historiador, en el lapso indicado es posible destacar otros periodos. El primero iría de 1910 a 1912 y le llama la “fase pacífica” (años en los cuales la lucha intestina “no produjo en la existencia de Monterrey alteraciones de importancia”).

A esto le seguiría la “fase violenta”, entre 1913 y 1915; hace alusión a que terminada de forma trágica la etapa maderista, “los acontecimientos de la fase siguiente, la carrancista, sí afectaron profundamente la vida en Monterrey”.

Más dramáticos resultaron para la citada ciudad los eventos de los lustros venideros (esto es, de 1915 a 1925); la constante fue la “inestabilidad política” plasmada en los cambios abruptos de autoridades gubernamentales estatales y municipales, la interrupción frecuente de vías de comunicación (en particular el

¹⁰¹ Isidro Vizcaya (1998). Op. Cit., p. 178. Lo que está entre corchetes es mío.

ferrocarril), “confiscaciones”, “depreciación de la moneda”, la “escasez de alimentos” y los ya mencionados “conflictos obreros”.¹⁰²

La industrialización (o el “desarrollo periférico”), 1867-1920

Hacia 1964, Frédéric Mauro (1921-2001) publicó *Le développement économique de Monterrey*. Se trataba de un estudio acerca de la capital de Nuevo León enfocado en el periodo de 1890 a 1960. Al profesor francés especializado en historia económica, le llamó la atención el grado de desarrollo en un entorno periférico.

Asimismo, menciona el trabajo aún sin publicar de un tal Isidro Vizcaya Canales.¹⁰³ En la bibliografía -en específico en la página 76-, ubica la referencia de dicho autor con el título “*El desarrollo económico de Monterrey* (sous press)”. Se trata del libro *Los orígenes de la industrialización de Monterrey*, publicado en su primera edición cinco años más tarde.

Mauro fue uno de los pioneros en estudiar este tipo de procesos en el ámbito latinoamericano. Como especialista y en su búsqueda de datos e información, desde el punto de vista historiográfico llama la atención que el profesor de la Faculté de Lettres y Sciences Humaines de Toulouse, haya ubicado lo que sería la primera obra relevante de Vizcaya (entonces inédita). Este indicio encaja en nuestra premisa de que, en efecto, el trabajo del ingeniero agrónomo resultó un punto de partida para investigaciones elaboradas por profesionales en los lustros y décadas por venir.

Respecto a dicho proceso histórico (industrialización de Monterrey) y en lo que concierne a la forma de trabajo (es decir, a la metodología presente en *Los orígenes de la*

¹⁰² Isidro Vizcaya (2001). *Los orígenes de la industrialización de Monterrey*, pp. 143-156.

¹⁰³ Frédéric Mauro (1964). *Le développement économique de Monterrey (1890-1960)*, Extraits des cahiers du monde hispanique et luso-brésilien, Caravelle, p. 36. Aquí se menciona lo siguiente: *Nous avons insisté sur l'étude qualitative, une étude quantitative devant être publiée par M. Isidro Vizcaya Canales, professeur de l'Institut Technologique y de Estudios Superiores de Monterrey.*

industrialización de Monterrey), Vizcaya comienza con un planteamiento escéptico -rasgo que se encuentra en toda su obra- respecto a una idea muy arraigada acerca de la capital nuevoleonense y su entorno: una ciudad que se gestó en el desierto (aparentemente con todo en contra): “De algún modo ha echado raíces la idea de que la localización de la ciudad y su medio ambiente no han favorecido a un desarrollo industrial tan extraordinario”.¹⁰⁴

Para Vizcaya, lo anterior representa el “lugar común” que, desde su posición, considera su deber aclarar (y, si es posible, desterrar de los anales de la historia local). Lo sabemos, ese tipo de historia (llamémosle “oficialista”) tiene una función muy puntual que podría identificarse con construir y fomentar un sentido de pertenencia (sería ésa su razón de ser, su justificación y, aceptémoslo, la humanidad entera la ejerce).

De ahí se desprende la idea -hasta la fecha difundida-, de que la altiva Sultana del Norte es fruto de un esfuerzo extraordinario de su gente (como si las personas de las demás ciudades no se esforzaran), pues (supuestamente) no cuenta con un entorno natural favorable.

De tal manera, como historiador Vizcaya comienza a explicar las condiciones en las que un núcleo poblacional se asentó hacia la última parte del siglo XVI, por lo que toma en cuenta situaciones geográficas del entorno (“corrientes fluviales de poca profundidad”, “agua suficiente”) y ciertos procesos históricos que suponen los primeros rasgos para la conformación de una región (“colonización del Nuevo Santander o Tamaulipas (1747-1755)”, “erección del Obispado de Linares (1777)”).

A lo anterior, agrega la apertura de puertos en el Golfo (Soto La Marina en 1781, Congregación del Refugio -hoy Matamoros- en 1820 y Tampico en 1823), expuestos como factores que delinearon de forma paulatina dicho entorno.¹⁰⁵ Si bien se ha

¹⁰⁴ Isidro Vizcaya (2001). *Los orígenes de la industrialización de Monterrey*, p. VIII [Introducción].

¹⁰⁵ *Ibíd.*, p. X [Introducción]. El autor plantea: La apertura de estos tres puertos tuvo una influencia decisiva en el desarrollo de la región noreste, y principalmente, en

sugerido el año de 1848 como punto de partida de un proceso que supuso una nueva etapa para la citada zona (básicamente con los argumentos de M. Cerutti), nuestro autor nos muestra cómo ciertos elementos (unos propios de la naturaleza de la zona en cuestión, otros generados por las poblaciones asentadas, incluso por situaciones desatadas más allá de los límites señalados como fue el impacto de las Reformas Borbónicas) gestaron, sobre todo desde la última parte de la etapa colonial, condiciones que favorecerían el entrelazamiento y vinculación de ciudades, puertos y puntos “fronterizos” en ese extremo del territorio novohispano.

Así, su conceptualización del *noreste* como espacio regional articulado queda plasmado en su forma más concreta de la siguiente manera:

Es de destacarse la vinculación que durante muchos años existió entre Monterrey y Matamoros y la influencia que cada una de estas dos ciudades ejerció sobre el desarrollo de la otra, hasta la década de 1880. Matamoros fue el puerto de Monterrey, y éste era el punto recolector de los productos del país que salían al extranjero por Matamoros y también centro distribuidor de los efectos extranjeros importados por el mismo puerto. Para este último propósito, los mayoristas de Monterrey extenderán su red de distribución a los estados de Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí, Chihuahua, Durango, y ocasionalmente, hasta el Nuevo México.¹⁰⁶

el de la ciudad de Monterrey. Como se mostrará, O. Herrera retomará y profundizará este planteamiento décadas más tarde.

¹⁰⁶ *Ibíd.*, p. X [Introducción]. Es imperativo señalar que catorce años después de la primera publicación de este texto, Mario Cerutti -historiador argentino que arribó a Monterrey a mediados de los años setenta para incorporarse a la recién creada licenciatura en Historia de la UANL-, desarrollará sus investigaciones profundizando en las vetas planteadas por Don Isidro. El mapa elaborado por Cerutti hacia 1983 [Imagen 2], presenta el entorno geográfico ya descrito por el ingeniero agrónomo. Dicho mapa volverá a ser utilizado por Cerutti para explicar el “sistema aduanal” y el “área de influencia” de la capital nuevoleonese sobre buena parte del “norte oriental” en la segunda mitad del siglo XIX. Ver: *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX. Gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri (1855-*

A decir de nuestro historiador, los acontecimientos que poco a poco redimensionaron al mencionado espacio se fraguaron a lo largo del siglo XIX. En principio, la guerra de Independencia en Nueva España habría propiciado la llegada de personas que escapaban del conflicto y encontraron en la región -en particular Nuevo León- condiciones de relativa estabilidad (que se prolongaría hasta los primeros momentos de la etapa independiente). Al propio tiempo, la entidad prosperaba en cuanto a su producción agrícola y ganadera (tendencia que ya se manifestaba desde la última parte de la época colonial).

Otro aspecto que también señala es el paulatino posicionamiento de Monterrey como punto dominante (“centro distribuidor”) de este extremo nororiental del territorio nacional. En este ambiente de intercambio comercial, Vizcaya advierte una condición crucial para el desenvolvimiento de la dinámica económica: el contrabando; en tal sentido -y reconociendo que por entonces no había encontrado indicio alguno en cuanto al inicio de tal actividad en la zona-, presenta un dato de los años del Primer Imperio Mexicano [abril 21, 1822].¹⁰⁷

Otra circunstancia indicada por el historiador que avivará dicha actividad, será la tensión con los colonos texanos unos años más tarde; ante la definitiva incorporación de esa vasta entidad a la geografía estadounidense y el desenlace de la guerra entre aquel país y México, el nuevo límite binacional materializado en el río Bravo.

Estabilizada la situación, de inmediato se establecieron poblaciones en torno a la frontera, que supuso una “desventaja” comercial para los habitantes del lado mexicano; por parte de México, la respuesta del Estado fue crear hacia 1858 una “zona libre” (esto es, la suspensión del pago de derechos de productos extranjeros).

1864), 1983 y *Burguesía, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*, 1992.

¹⁰⁷ *Ibíd.*, p. XIV [Introducción]. El autor inserta una pequeña cita que ilustra la situación, en este caso en Tamaulipas: ...el contrabando en las villas del norte se hace escandaloso por su volumen, el emperador Iturbide nombra al coronel Manuel Gómez Pedraza para que contenga y haga las aduanas más productivas.

Así la situación, las aduanas se convirtieron en el inicio de la segunda mitad del siglo XIX en objeto de disputa entre autoridades federales y quienes detentaban el poder militar y político de la región.

Don Isidro entonces logra distinguir dos situaciones más que integra a su análisis: la aparición del *caudillismo* y el impacto de un fenómeno externo.

El primero de ellos lo personifica la figura de Santiago Vidaurri quien, como otros caudillos locales y regionales de entonces, se hizo del poder entre 1855 y 1864 ante la inestabilidad de los gobiernos y debilidad de las instituciones; parte de su proyecto como gobernante supuso habilitar y controlar puertos fronterizos en poblaciones rivereñas que iban desde Piedras Negras en Coahuila hasta Reynosa en Tamaulipas cuyo *nodo* era Monterrey.

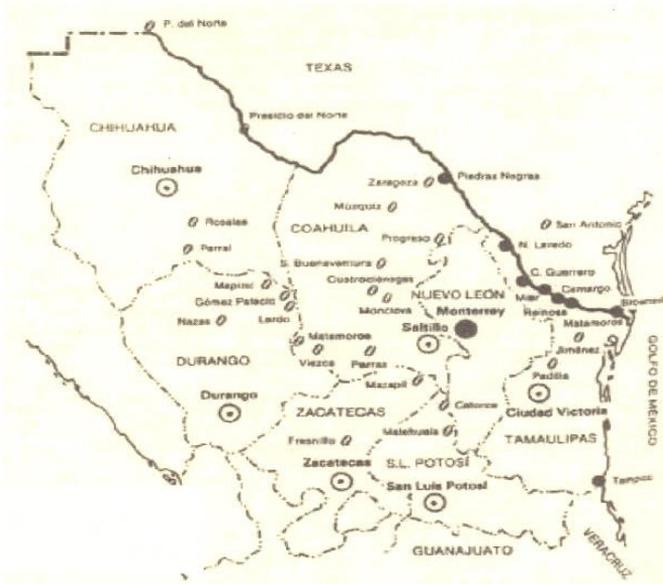
Vidaurri, por tanto, a través de su mando político y militar logró ejercer su dominio en buena parte de una región que ya se articulaba desde hacía tiempo.

Lo segundo fue la lucha intestina en la Unión Americana; ante el bloqueo de los puertos ubicados en el arco norte del Golfo de México por parte de la flota unionista, los puntos mencionados del lado mexicano a lo largo del río Bravo se convirtieron -por esos años-, en una salida “natural” de mercancías.¹⁰⁸

¹⁰⁸ Ibíd, p. XVI [Introducción]. Aquí se muestra otra referencia al respecto: ...la aduana de Piedras Negras le producía a Vidaurri, únicamente por derechos del algodón, cincuenta mil pesos mensuales, habiendo recibido en el mes anterior 7 000 pacas, por las que se pagaron a razón de ocho pesos cada una. El tráfico con Texas tenía empleados más de tres mil carros en el comercio, y la circulación de dinero texano en Nuevo León, desde el comienzo de la Guerra de Secesión había llegado a un efectivo de tres millones.

Imagen 2

ESPACIO MERCANTIL DE MONTERREY (1855-1885)



- Aduanas ●
- Capitales de estado ⊙
- Contactos comerciales comprobados ◌

M. Cerutti (2004), *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX. Gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri (1855-1864)*.

¿Qué es posible encontrar en los argumentos de este historiador en cuanto a la categoría conceptual propuesta? De entrada, es posible encontrar en la propuesta historiográfica de Vizcaya elementos de diversa índole que utiliza para explicar el proceso histórico que supone el concepto *noreste*.

Lo anterior puede constatare en el análisis y la integración de aspectos relativos a la economía (intercambios comerciales incluido el contrabando), política (caudillos y su influencia, gobiernos y sus proyectos, legislación, inestabilidad gubernamental, conflictos bélicos) y geografía (existencia de recursos naturales, identificación de ciudades y puertos, vínculos entre entidades incluidas aquellas ubicadas, a partir de 1848, más allá de las fronteras nacionales como Texas y Nuevo México).

A manera de proyección a los acontecimientos mencionados, don Isidro desglosa un par de condiciones que incidirán en la nueva etapa de la capital nuevoleonense: el “desarrollo de las comunicaciones” (telégrafo, teléfono y, sobre todo, el ferrocarril) y una “tendencia hacia la industrialización” (ante la decadencia del comercio). Lo planteado tuvo lugar entre los años que van desde la caída del Segundo Imperio hasta el afianzamiento de Díaz en el poder (esto es, 1867-1890).¹⁰⁹ Para este historiador, es 1882 el “año memorable”, el inicio -al menos para la capital nuevoleonense- de una “transformación verdadera”.¹¹⁰

Por último, el texto aborda la etapa que denomina “la gran industria” que enmarca en el periodo que va de 1890 a 1910. Aquí escudriña dos tipos de causas que propiciaron la puesta en marcha de la Compañía Minera, Fundidora y Afinadora de Monterrey: las externas y las internas. Las primeras refieren a la

¹⁰⁹ *Ibíd.*, pp. 1-41. Al respecto, el autor indica: Durante los setentas y ochentas se va creando una conciencia de que el progreso de Monterrey sólo se puede lograr por medio de la industrialización.

¹¹⁰ Isidro Vizcaya (1998). *Monterrey 1882. Crónica de un año memorable*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León, p. 2. El autor toma como referencia la llegada del ferrocarril a la localidad como parte de la *modernidad* de la época.

política arancelaria promovida por el gobierno de Estados Unidos; en específico, al “arancel Mckinly” aprobado por el legislativo de aquel país en mayo de 1890.

A lo anterior, se agrega la “accesibilidad” de la capital del Estado por lo bien “conectada” que se encontraba con otros puntos de la región.

También considera relevante la incorporación de “capital foráneo” en el proyecto entonces pionero en México -y en Latinoamérica-, así como la relativa estabilidad del régimen porfiriano.

Las segundas tienen que ver con la política de los gobiernos estatales (leyes de protección a la industria, 1888-1889, su vigencia, exención de impuestos y donación de terrenos en un periodo prolongado que encabezó B. Reyes), la “existencia de fuertes capitales ociosos”, mano de obra que considera de calidad (“artesano competente”), proximidad con los Estados Unidos (lo que facilitó la adquisición de equipo, la adopción de “ideas y métodos” de producción), recursos naturales (en este caso, agua) y el “carácter de los habitantes” (“emprendedores”, “arriesgados”, en donde integra a los contingentes que arribaban a la ciudad de otras entidades del país).

Lo que encuentro atractivo de este planteamiento, es que esa burguesía que abanderó los proyectos mencionados (algunos de ellos todavía vigentes), se ha mantenido pese a turbulencias desatadas a lo largo del siglo XX; así, trastornos como la Revolución mexicana, políticas de tipo intervencionista como el denominado “desarrollo estabilizador”, las crisis económicas cíclicas a partir de los años setenta, incluso ser blanco durante esa época de grupos subversivos como la guerrilla urbana mediante secuestro o extorsión, fueron situaciones que supieron sortear.

La guerra viva (o “civilizados” y “bárbaros”), 1821-1885

Los señalamientos respecto a ciertas condiciones de la referida región apuntan a un territorio extenso, escasa población, así como amenazas de filibusteros e “indios bárbaros”, y este último aspecto reclamará la atención de Vizcaya.

Se comentó que este tema ya había sido expuesto a finales de los sesenta, pero es hasta 2001 cuando presenta el trabajo íntegro. De aquella temprana versión sobre el asunto, el autor recupera la siguiente premisa:

La consolidación de la conquista de Mesoamérica la han logrado los españoles para mediados del siglo XVI y pronto se empiezan a mover para lo que es el centro y el norte de México, pero los sistemas de dominación que tan buen resultado habían dado en la mitad sur, van siendo cada vez más difíciles a medida que se avanza hacia el norte.

En Mesoamérica, los conquistadores encontraron gente sedentaria, relativamente dóciles y acostumbradas a la disciplina, que encajaba bien en los planes de dominación española, a las grandes masas de la población reconcentradas en lugares fijos se les podía cristianizar y utilizar en la explotación de campos y minas.

Pero en el norte, el conquistador encuentra vastas zonas áridas, que obligan a la dispersión de los centros de población en la proximidad de los pocos manantiales y corrientes de agua permanentes, la población nativa es escasa, nómada y terriblemente aguerrida, y en todo momento disputa el paso al colonizador. Desde la primera penetración se inicia una lucha interminable, pero poco a poco la colonización se va extendiendo hacia el norte hasta quedar, a mediados del siglo XVIII, la frontera con los bárbaros, más o menos firmemente establecida en donde está actualmente la línea divisoria con los Estados Unidos.

Parece como que la resistencia del salvaje iba a determinar que ésta fuera definitivamente la frontera norte de México, pues más allá de esta línea sólo se lograron establecer tres débiles hilos de población: en las

márgenes del Río Bravo superior en Nuevo México, en la llanura costera de Texas y a lo largo de la costa del Pacífico en la Alta California.¹¹¹

Si la industrialización de Monterrey tiene sus “orígenes” en la redefinición de la actual frontera norte de México al mediar el siglo XIX y la articulación político-administrativa de las Provincias Internas de Oriente como “unidad geográfica” se gesta hacia la última parte del periodo colonial, el tema de la *guerra viva* en la región hunde sus raíces en los inicios del proceso de conquista y colonización.

En principio, nuestro autor entiende que el “problema” de los “indios bárbaros” va más allá del entorno indicado, ya que representó un conflicto para toda la frontera norte de México (esto es, impactó “regiones en donde todavía subsistían grupos indígenas no conquistados”). Dicha situación que Vizcaya considera fue “especialmente grave en el norte” y tuvo los tintes propios de un choque de civilizaciones: por una parte, la población nativa identificada en el texto por tres grupos étnicos (apaches, lipanes y comanches); por otra, la llegada y asentamiento de españoles, mestizos e indígenas en el dilatado septentrión novohispano.

Al iniciar el siglo XIX, el Estado mexicano recién constituido “hereda” semejante condición. Su primera apuesta fue negociar con los caudillos indígenas (capitán Gran Cadó, Cuelga de Castro) de las “tribus hostiles” que azotaban asentamientos ubicados en las antiguas Provincias Internas de Oriente (particularmente grave era la exposición de lugares como Lampazos en Nuevo León, así como Río Grande y San Fernando en Coahuila). Llama la atención que nuestro autor haga una analogía respecto al vecino del norte (Estados Unidos): mientras que los habitantes en aquella nación tenían acceso relativamente fácil a armas de fuego desde el mismo momento

¹¹¹ Isidro Vizcaya (2001). *Tierra de guerra viva. Incursiones de indios y otros conflictos en el noreste de México durante el siglo XIX, 1821-1885*. Monterrey: Academia de Investigación Humanística, pp. 13 y 14.

de la colonización (siglo XVII), la población rural mexicana armada (tanto en la época virreinal como en la independiente) era reducida. El ingeniero-historiador lo atribuye a un factor: desarrollo; de tal manera que mientras en las colonias inglesas desde entonces empezaron a operar talleres que fabricaban armamento a bajo costo, en el caso estudiado las armas resultaban difíciles de conseguir por carecer de dicha opción.¹¹²

Durante la mayor parte del siglo XIX -en este caso, más de seis décadas que engloba el trabajo-, los distintos gobiernos del Estado mexicano (desde el efímero Imperio de Iturbide hasta los tiempos de Díaz) encararon la contingencia -por momentos desesperada y aun trágica- de quienes vivían en el extremo noreste del territorio nacional, mediante innumerables tratados de paz (que, por lo demás, ambas partes incumplían).

Al final, don Isidro encuentra la conclusión en dos sucesos que perfilaron tanto a México como a Estados Unidos en las últimas décadas de aquella centuria: por un lado, “el aumento vertiginoso de la población” en el contiguo país del norte; por otro, la “consolidación del régimen” porfiriano en el nuestro.¹¹³

Ricardo Pérez Monfort respecto a la obra de Carlos Martínez Assad -doctor en Sociología Política por la Universidad de París, miembro del Sistema Nacional de Investigadores y

¹¹² Para esta afirmación, Vizcaya se basa en un historiador estadounidense: A. Merwyn Carey, *American firearms makers*, New York, Thomas Y. Crowell Company, 1953. El dato corrobora lo indicado en la nota al pie número 14 (esto es, un historiador con una preparación sólida que conoce el idioma inglés).

¹¹³ Isidro Vizcaya (2001). *Tierra de guerra viva*, p. 401. El autor concluye: Estos dos factores contribuyen a la disminución de otro mal muy ligado al problema de los bárbaros: la delincuencia de las zonas rurales. Es notorio cómo en los setentas y ochentas se van repoblando áreas antes abandonadas; hay un aumento notorio en la producción agrícola y ganadera, y como resultado, una mayor prosperidad en regiones antes asoladas por los indios.

académico de la UNAM-, la ponderaba en cuanto al contraste entre la historia nacional y las que se escribían sobre y desde las regiones. En concreto, señala que estas últimas parecían estar reservadas -de manera despreciativa y con desprecio- para aquellos ubicados como “cronistas locales” o “leguleyos pueblerinos”.¹¹⁴ A decir de este estudioso de los procesos regionales, fue gracias al *revisionismo* de los años sesenta y setenta que fue posible que los profesionales atendieran con rigurosidad este tipo de procesos.

Bajo tal premisa y como se mostró, los trabajos de Isidro Vizcaya -siendo ingeniero- documentan dicho tránsito desde una región particular: el *noreste* mexicano. Desde el punto de vista conceptual, nuestro historiador muestra la capacidad de identificar algunos de los acontecimientos que definieron a la zona referida; desde el espacio temporal (*siglo XIX* que, para la propuesta historiográfica estudiada, el autor deja claro que inició con los cambios introducidos por las Reformas Borbónicas en el septentrión novohispano), así como los sucesos posteriores que atravesaron toda la centuria (desde la Revolución independentista, pasando por la lucha a muerte contra el “bárbaro” por la apropiación de sus tierras, lo cual suponía explotarlas para la industrialización impulsada hacia las últimas décadas y con el influjo del notable desarrollo en la Unión Americana).

Carlos Martínez Assad apunta que la investigación de los fenómenos históricos requiere de dos condiciones: la intuición y la imaginación.¹¹⁵ La indicación de este académico no hace alusión al sentido literal de dichas palabras; en todo caso, hace referencia al “arsenal” conceptual, teórico y metodológico con que el estudioso de los acontecimientos de lo regional se acerca a ellos y les otorga cierta dimensión.

¹¹⁴ Ricardo Pérez Monfort (2001). “Prólogo”. En *Los sentimientos de la región. Del viejo centralismo a la nueva pluralidad*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Editorial Océano, p. 13.

¹¹⁵ Carlos Martínez Assad (2001). *Los sentimientos de la región. Del viejo centralismo a la nueva pluralidad*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Editorial Océano, p. 71.

Pues bien, en este trabajo se ha reconocido dicha intuición en nuestro personaje presente en su obra. Pero, tal como lo anuncia el citado sociólogo, es necesario advertir que sus investigaciones las dirigió con un riguroso trabajo metodológico.

Lo anterior nos lleva a identificar en el trabajo de Vizcaya una constante: el sistemático trabajo de archivo que sustenta sus planteamientos. Tal aspecto también será apuntalado por los historiadores profesionales, quienes siguen al pie de la letra los postulados de la mencionada *escuela metódica* (esto es, contemplar al documento como el basamento de toda investigación histórica).

Desde esta perspectiva, cabe valorar que con la historiografía elaborada por don Isidro desde los años sesenta del siglo XX, fue posible ponderar ciertos aspectos más allá de versiones por mucho tiempo consideradas canónicas en cuanto a la región. La industrialización en la capital nuevoleonesea -proceso al que nuestro autor dedicó un libro-, puede servir de ejemplo; como se comentó, por mucho tiempo ha persistido la idea de explicar dicha condición al supuesto carácter del regiomontano (“trabajador”, “emprendedor”).

La creación y difusión de tal concepción (oficialista, “mítica”, incuestionable), en realidad trajo la oportunidad para un historiador como Vizcaya, y así encontrar que han sido ciertas condiciones las que permitieron en su momento el despegue de un lugar que, desde su fundación en el siglo XVI, había convivido con la supervivencia y la marginación.

LA HISTORIOGRAFÍA REGIONAL Y EL NORESTE MEXICANO, 1983-2006

PARA CONTINUAR CON *NUESTRO* OBJETO DE ESTUDIO, cabe preguntar qué conjeturas razonables podrían ser de utilidad como punto de partida. De entrada, sería necesario mencionar - como ya se ha hecho-, que en México la profesionalización fue un proceso con un patrón del tipo centro-periferia; es decir, si dicha tendencia se desarrolló durante los años cuarenta del siglo pasado, a Nuevo León llegó más de tres décadas después.

Así las condiciones respecto a la disciplina, planteo la hipótesis acerca de la propuesta historiográfica de Isidro Vizcaya como precursora de la etapa profesional en la región. En especial, consideraré los aspectos relativos al método y a sus hallazgos -los “científicos sociales” le llamarían conclusiones- presentes en sus obras, con lo cual habría abierto una veta que otros estudiosos de los temas regionales (historiadores como el argentino Mario Cerutti y el espacio en torno al bajo río Bravo) retomarán y profundizarán a partir de los años ochenta. Agregaría que el trabajo que hace algunos lustros hicieron Manuel Ceballos y Octavio Herrera (“conciencia histórica del noreste”, “conformación histórica de la frontera norte”), también abrevaría de los postulados del citado autor.

Partimos de la siguiente premisa: toda delimitación (temporal o espacial) tiene su grado de arbitrariedad y, sin embargo, resultan necesarias para enfocar una investigación. Desde el punto de vista temporal, tomemos como muestra el concepto *siglo XIX*; si para la experiencia histórica mexicana dicha centuria iniciaría en 1821 (lo que suele identificarse como la consumación de la Independencia nacional) y culminaría en 1910 (con lo que se identifica como el inicio de la Revolución),

para Francia ese mismo periodo habría iniciado en 1789 (con *su* Revolución) y habría terminado hacia 1914 (con lo que se conoce como Primera Guerra Mundial).

Bajo tal planteamiento, sería posible decir que tales delimitaciones son una “invención” (en el sentido de O’Gorman); esto es, se trataría de construcciones conceptuales que articulan de manera coherente los argumentos para explicar algún proceso histórico (en este caso, un periodo). Las delimitaciones, por tanto, dan sentido a aquello que tomamos como objeto de estudio para su estudio y análisis.

La intención en las siguientes páginas es mostrar cómo la noción de *noreste* (igual que la de “siglo XIX”), se ha construido a partir de los trabajos elaborados desde los años ochenta por académicos-investigadores afincados en la región aludida. En concreto, el punto de partida es un texto de M. Cerutti -ya citado-, continuaríamos con la propuesta de O. Herrera y cerramos con M. Ceballos sobre la conciencia histórica del noreste. También se hará énfasis en que lo anterior se desarrolla en un ambiente en el cual el oficio ya se encuentra profesionalizado.

La profesionalización del oficio en Nuevo León

Para ubicar a los autores y obras que se acaban de mencionar, haremos mención de la etapa profesional del oficio en la entidad referida. El inicio es posible identificarlo con el arranque de actividades hacia mediados de la década de 1970 del programa de licenciatura en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León.¹¹⁶

Como se comentó en páginas anteriores, en el proceso de profesionalización en la entidad existe un vínculo de tipo “centro-periferia”, pues en este caso el modelo para dicho programa se tomó de la Universidad Nacional Autónoma de

¹¹⁶ Fundada en 1933 como Universidad de Nuevo León, la institución logra su autonomía en junio 5 de 1971. Por lo que toca a la Facultad de Filosofía y Letras, comenzó actividades en 1950.

México. Así, el proyecto académico de manera paulatina se fue orientando al estudio de procesos locales y regionales con el trabajo de historiadores profesionales.

En estas circunstancias, Mario Cerutti llega a México y se integra a la institución. En la actualidad, tanto la Universidad Autónoma de Tamaulipas como la Universidad Autónoma de Coahuila cuentan con un programa de licenciatura en Historia.

En consonancia con lo anterior, es necesario señalar esfuerzos previos encauzados al estudio de la historia local, estatal y regional.

Quizá la labor del ya mencionado Israel Cavazos sirva como punto de partida, pues hacia 1952 se funda el Departamento de Historia en la entonces Universidad de Nuevo León quedando bajo su dirección. La misma institución promovió y difundió investigaciones con la edición de publicaciones periódicas como revistas (*Actas: Historia, Letras y Arte; Armas y Letras*) y anuarios (*Humanitas. Anuario del Centro de Estudios Humanísticos*).

Asimismo, desde el Centro de Información de Historia Regional de dicha institución e iniciado por Celso Garza Guajardo en los años ochenta, se desarrollan actividades orientadas a investigar y difundir el pasado de la entidad y la región.

También debe mencionarse que, desde el ámbito de la educación privada, el Tecnológico de Monterrey ha promovido el estudio sobre distintos periodos de la historia estatal y regional. Como se señaló, investigaciones tanto de E. del Hoyo como del propio Vizcaya fueron publicadas en su momento por esta institución donde ambos se desempeñaron. Además, hay que recordar el rico y valioso acervo con el que cuenta la Biblioteca Cervantina (parte del cual conserva materiales hemerográficos, bibliográficos y fotográficos relativos a la historia regional desde el siglo XIX). Bajo esta línea argumentativa, otra institución privada como la Universidad de Monterrey -fundada en 1969-, también ha impulsado los

estudios de historia con numerosas ediciones y publicaciones (en especial durante el lapso que estuvo el historiador Óscar Flores).

Otros proyectos institucionales se han asentado en puntos de la región en las décadas posteriores. Uno de ellos es la apertura de centros de investigación por parte de El Colegio de la Frontera Norte en el ámbito del bajo río Bravo (en este caso, Piedras Negras, Monterrey y Matamoros). En el mismo sentido, el Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social comenzó actividades en la zona hacia 1997, con la apertura de una Unidad Regional Noreste.¹¹⁷

Desde el Gobierno del Estado también se han estimulado los estudios en donde se destacan las condiciones de esta área. Menciono un par de ejemplos. Uno de ellos es el Fondo Editorial de Nuevo León, que ha editado obra elaborada recientemente por especialistas y ha publicado nuevas ediciones de textos considerados “de cabecera” (entre ellos, algunos de Isidro Vizcaya).

Además, existen dos certámenes que nos sirven de referentes: por un lado, el de Conarte llamado *Israel Cavazos* que, desde 2004, anualmente premia y publica investigaciones sobre procesos históricos enmarcados en el ámbito regional del *noreste*;¹¹⁸ por otro, el Premio Museo de Historia Mexicana que, desde 2017, reconoce investigaciones sobre el *noreste* mexicano.¹¹⁹

Un ejemplo más en este tipo de esfuerzos data de 2012, cuando algunos profesionales de distintas disciplinas dieron vida a un proyecto denominado Grupo de Estudios del Noreste de México y Texas (GENTE).¹²⁰ Así, no sólo historiadores (C. M.

¹¹⁷ En principio, dicha sede se estableció en Saltillo y desde 2004 se encuentra en Monterrey.

¹¹⁸ La delimitación de tal espacio era Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. Actualmente, se incluye a Durango y Chihuahua. La última convocatoria fue en 2019.

¹¹⁹ La delimitación del entorno es Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. Asimismo, incluye los estados de Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas y Texas.

¹²⁰ Resultado de dicho proyecto fue el volumen colectivo *Las ciencias sociales en el noreste de México*, coordinado por César Morado y Lucila Hinojosa y editado por

Valdés, C. Morado, M. Cerutti), sino antropólogos, sociólogos, geógrafos y economistas se organizaron para el estudio del referido espacio abriendo el abanico a otras líneas de las Ciencias Sociales. La agrupación se disolvió en 2018.

Lo mencionado hasta aquí muestra cómo desde la investigación elaborada en las últimas décadas por académicos inmersos en distintas áreas de las Ciencias Sociales y/o Humanidades en la localidad y en la región, se ha contribuido a difundir e institucionalizar la idea de *noreste* como concepto que ha rebasado a los estudios de Historia.

La profesionalización y el estudio del *noreste*

Los trabajos de las últimas décadas en la línea de historia económica concluyen que el momento definitorio de la frontera norte de México se dio hacia la mitad del siglo XIX; esto es, con el fin de la guerra entre nuestro país y los Estados Unidos.¹²¹ Dicha circunstancia desencadenaría un proceso comercial y económico el cual provocaría un reordenamiento cuyo punto de partida será la zona del bajo Río Bravo; es decir, se constituiría en las décadas posteriores al episodio bélico un entorno *regional-binacional* que se articulará y extenderá más allá de las

la Universidad Autónoma de Nuevo León en 2016. En la Presentación [página 7], se exponen los objetivos de la agrupación: “impulsar y consolidar una red multidisciplinaria de investigadores para el estudio del noreste de México y sur de Texas”; “impulsar la investigación de calidad y excelencia en el noreste de México y sur de Texas”; “impulsar la docencia de alto nivel en el noreste de México y sur de Texas”; “impulsar la difusión, publicación y actividad cultural en el noreste de México y sur de Texas”. Asimismo, el texto indica los aspectos en los cuales se centraron los académicos: temas y líneas de investigación; sub-disciplinas; instituciones, centros de investigación, planes de estudio; redes y encuentros académicos; Texas y el espacio binacional; aproximaciones multi e interdisciplinaria; retos actuales de cada una de las disciplinas.

¹²¹ Ver: Mario Cerutti (2004). *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX. Gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri (1855-1864)*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León. Primera edición 1983; Octavio Herrera (2004) Op. Cit.. En este trabajo es donde Cerutti expone de forma más acabada sus argumentos respecto a identificar el vínculo regional (desde los ángulos geográfico, político y económico) del espacio en cuestión. Por su parte, Herrera identifica en la región del bajo río Bravo el embrión de lo que se articulará como un entorno fronterizo con condiciones específicas para el intercambio comercial. Lo anterior se abordará más adelante.

respectivas fronteras nacionales mencionadas. La consecuencia fue que las entidades mexicanas de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, así como Texas en la Unión Americana, quedaron entrelazadas a partir de una peculiar dinámica geoeconómica que propiciará ciertas condiciones (históricas, políticas, sociales, culturales) que favorecerán el desarrollo en la citada región.

Tales circunstancias originarían un inédito desarrollo para Nuevo León y en particular para su capital.¹²² Fundada en un tercer y definitivo intento en 1596, fue por más de dos siglos un punto perdido en la vasta y descuidada geografía del septentrión novohispano, la “Sultana del Norte” se revitalizará con la nueva frontera. Como lo ha explicado la historia económica al estudiar el pasado mediato de la referida región, el contacto que tuvo -y tiene- lo que quedó definido como noreste mexicano a partir de 1848 con el capitalismo autónomo del sur de Estados Unidos (en este caso, Texas), delinearían posibilidades para dicho entorno.

Lustros después de la invasión del ejército estadounidense a México y la redefinición de los límites territoriales entre ambas naciones, se presentó otro proceso no menos importante para la dinamización de la zona: la guerra de secesión en Norteamérica entre 1861 y 1865.

Así las cosas, las condiciones para el tráfico “ilícito” (víveres, ropa, armas, etc.) y el estímulo provocado por la lucha intestina entre los vecinos del norte, serían aprovechados por las élites políticas y económicas de esa parte de México. Por tanto, caudillos y caciques (por ejemplo, S. Vidaurri) en contubernio con algunas de las más prominentes familias locales (V. Rivero,

¹²² El ejemplo más notable sería Monterrey, que ha experimentado desde entonces dos procesos de industrialización: el primero hacia la última parte del siglo XIX (en pleno Porfiriato, aproximadamente entre 1890 y 1910); otro hacia la mitad del siglo XX (a partir de 1940, en un contexto de políticas económicas impulsadas por el Estado mexicano identificadas como “desarrollo estabilizador”). Sin embargo, a partir de los ochenta la ciudad experimentó el agotamiento de tal modelo de desarrollo (quizá el botón de muestra más contundente sea el cierre de Fundidora Monterrey en mayo de 1986, emporio icónico de aquella época dorada para la orgullosa Sultana del Norte). Desde entonces, la capital nuevoleonense y su área metropolitana han orientado su impulso hacia el diversificado sector servicios (museos, restaurantes, hoteles, parques recreativos, educación, medio de comunicación, etc.).

P. Milmo), se beneficiarían de la coyuntura para afianzar sus posiciones (Vidaurre como hombre fuerte de una geografía que se extendía más allá de Nuevo León) y mantener su poder (la presencia de ciertas familias regiomontanas en múltiples empresas y negocios se ha rastreado hasta nuestros días).¹²³ Como se ha estudiado, algunos de esos grupos familiares decidieron radicar en Monterrey que, al correr de las décadas, han constituido una influyente y respetable élite con fuerza en la nación, que bien organizada y con recursos, impulsará emporios empresariales e industriales (Cervecería Cuauhtémoc mantiene operaciones tras más de un siglo de fundada y desde hace algunos años fusionada con una compañía holandesa).

A la articulación de política y economía regional en las circunstancias planteadas, es necesario señalar los recursos naturales presentes en la zona próxima a Monterrey; agua en abundancia con la presencia de ríos, arroyos, mantos acuíferos y ojos de agua que todavía hasta el siglo XX rodeaban la capital del estado, fue propicia en principio para actividades agrícolas y ganaderas, y más tarde para ciertos procesos industriales (actividad siderúrgica, por ejemplo).

Por último, el ya referido contubernio entre clase política y élite empresarial locales se presentaba en tratos muy concretos. Como es conocido, a lo largo del siglo XIX la constante en México fue el caos y el desorden, una consecuencia era la precariedad del erario; lo anterior supuso una “alianza” entre gobernantes en turno y las familias adineradas de entonces mediante préstamos en efectivo.

En tal sentido, para el caso de Nuevo León -y es posible que para toda la frontera norte-, el financiamiento a la guerra de expulsión-exterminio contra tribus nómadas ubicadas en la geografía estatal, resultó con altos rendimientos para los

¹²³ Ver: Óscar Flores (2001). *Empresas, empresarios y estrategia de negocios en el norte de México. Cinco estudios históricos, 1890-2000*. Monterrey: Universidad de Monterrey [Colección UDEM 2000]. En este volumen se presentan cinco estudios históricos acerca de cómo empresarios radicados en Monterrey han adaptado sus negocios a diversas circunstancias en un periodo que va desde 1890 hasta 2000.

inversores, pues ello suponía apropiarse de terrenos que pasarían a ser reutilizables para una economía que se expandía (capitalismo en su fase imperialista).

En síntesis, y apelando a los resultados recientes de la historia económica sobre la región, ha sido posible explicar cómo un lugar como Monterrey logró despuntar de entre un sistema de ciudades (tanto en la frontera como en la costa del Golfo) en la zona, para atraer a una burguesía que terminó asentada en ese lugar y detonar proyectos de desarrollo (algunos todavía en operación, pese a la desaparición de ciertas coyunturas geográficas o al mencionado agotamiento de modelos de política económica) sin igual en Latinoamérica.

La relación entre puntos fronterizos, puertos en el Golfo y ciudades en la parte continental desarrolladas en la segunda mitad del siglo XIX, propició un entorno con una cultura, un modo de vida y aspiraciones propias que se manifestarán en actividades como la música, la literatura, la gastronomía, la arquitectura o la historiografía.

En esta última, entendida como *memoria histórica* de la región, es lo que reclama nuestra atención. Así, parte del corpus historiográfico de Nuevo León -al menos el que se ha escrito, publicado y estudiado desde los años de 1960-, hace alusión a la evolución de la entidad y en particular al de su capital, a partir de circunstancias y vicisitudes ocurridas más allá de sus límites geográficos.

De igual forma, cabe advertir que desde la temprana etapa colonial en la citada zona se forjaron condiciones que delinearon su devenir. Entre otros, es posible mencionar la lejanía respecto al poder central ubicado en la ciudad de México (incluso las distancias con otras poblaciones del septentrión novohispano, geografía de suyo vasta y compleja); librar la llamada *guerra viva* -por cierto, estudiada con acuciosidad por nuestro historiador-, que consistió en una lucha entre civilizaciones (los “civilizados” occidentales contra los “bárbaros” nómadas) cuyo desenlace en la segunda mitad del siglo XIX ya lo conocemos; la precariedad de las vías de comunicación que volvió aún más

difícil el contacto entre poblaciones, territorios y regiones; lo anterior incidió en otra situación no menos problemática, como fue el hecho de que los moradores se organizaran para atender sus necesidades más apremiantes (seguridad, por ejemplo) por lo general al amparo de un líder local (el mencionado Vidaurri en Nuevo León y su respectivo entorno resulta el ejemplo más acabado de ello). Lo mencionado propició una forma de colonización distinta al del centro y sur de lo que hoy es el territorio nacional.

De esta forma, es posible partir de la premisa que apunta hacia una conformación sociohistórica de la región identificada por la historiografía como *noreste* desde el ángulo de un “proceso civilizatorio” (según el planteamiento de N. Elías). Tal proceso se remitiría a la parte del septentrión fronterizo de México ubicada en el bajo río Bravo, en el cual se presentan un cúmulo de experiencias (históricas, étnicas, geográficas, políticas, económicas) que se han gestado y practicado durante un periodo dilatado.¹²⁴

Ya en un periodo posterior, la bien establecida élite económica regiomontana tendría que hacer frente a la inestabilidad política en el país de fines del siglo XIX y primeras décadas del XX; de la *pax porfiriana* a la Revolución, y de ésta a la constitución del Estado mexicano (autoproclamado) revolucionario, dicha burguesía debió lidiar con los proyectos del nuevo poder central (más robustecido que los puestos en funcionamiento en épocas anteriores) en rubros como el político y económico.

Es relevante hacer notar que historiadores estadounidenses han estudiado el tema, y encuentran que las condiciones políticas, económicas y militares en torno al bajo río Bravo

¹²⁴ Norbert Elias (1994). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, trad. Ramón García Cotarelo. México: Fondo de Cultura Económica [Sección de Obras de Sociología], pp. 9-46. Un trabajo de investigación que desarrolla esta tesis es el de José Cuello, quien presenta una lectura acerca de la experiencia colonial en la región -en este caso, Saltillo-, en cuya etapa se encontraría el origen histórico de la región. Ver: J. Cuello (1990). *El norte, el noreste y Saltillo en la historia colonial de México*.

detonaron cierto auge mercantil y comercial a partir de la segunda mitad del siglo XIX.¹²⁵ Así, situaciones acaecidas a partir de los años de 1860 como aquellas que corresponden a los vínculos políticos, económicos y militares entre Texas y las entidades mexicanas del noreste, forjados al calor de las luchas intestinas en cada país- rebasaron los límites geográficos de ambas naciones. Se trataría, por tanto, de la conformación de un ámbito *regional binacional*.

Si bien los procesos de auto organización en términos políticos, militares y económicos durante el siglo XIX fueron una constante en México -casos como la notable influencia de Pesqueira en Sonora, Degollado en las actuales entidades de Guanajuato y Querétaro o Díaz en Oaxaca son elocuentes-, ante la imposibilidad de imponer un poder central fuerte, la situación del noreste -y especialmente la que correspondió a Monterrey-, derivó en una situación histórica única al ser impactada por el capitalismo del sur de Estados Unidos.

Varios son los autores que, desde distintas áreas de estudio y bajo distintos enfoques, han hecho aproximaciones para aludir a la citada región. Así, a partir de las consideraciones más recientes acerca del noreste se pretende conceptualizar dicha categoría según la premisa que supondría ubicarlo como un espacio *regional binacional*, que ha compartido y comparte una relación histórica, geográfica, económica, social y cultural. Se trata de un ámbito territorial que comprende las actuales entidades de Coahuila de Zaragoza, Nuevo León y Tamaulipas en México, así como buena parte de Texas en Estados Unidos.

Roberto García Ortega, urbanista e investigador de El Colegio de la Frontera en Monterrey, en sus estudios sobre

¹²⁵ Mario Cerutti y Miguel Ángel González Quiroga (Comps.) (1993). *Frontera e historia económica. Texas y el norte de México (1850-1865)*. México: Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana. Este volumen presenta aportaciones historiográficas producidas en el sur de Estados Unidos -particularmente de Texas-, que circularon entre 1920 y 1970 y cuyo objetivo fue el estudio de un “espacio binacional” y la articulación de una “economía de frontera”. Los trabajos son breves artículos provenientes tanto de tesis de maestría como de doctorado realizadas en universidades de aquel país.

gestión y planeación urbana detecta una serie de *corredores* que entrelazan algunos de los puntos del ámbito geográfico indicado. Tanto Monterrey-Tampico y Monterrey-Cuenca Carbonífera-Piedras Negras-Eagle Pass como Monterrey-Salttillo, Monterrey-Miguel Alemán, Monterrey-Reynosa-Matamoros-Brownsville son señalados como puntos estratégicos de un espacio funcional industrial que tiene en el área metropolitana de la capital nuevoleonesa su centro nodal. En tal sentido, este autor considera a los municipios de Apodaca, Escobedo, García, Guadalupe, Juárez, San Nicolás, San Pedro y Santa Catarina como los elementos que componen dicha área.¹²⁶

Cerutti plantea una premisa que encaja con la que se acaba de exponer, la cual refiere a la composición de un *sistema de ciudades* y a la dinámica económica y comercial que propició, lo que se habría gestado -como se mencionó- hacia mediados del siglo XIX. Este historiador adscrito a la Universidad Autónoma de Nuevo León que ha estudiado el origen y composición de la burguesía regiomontana, así como el desarrollo económico e industrial de Monterrey, sugiere que el episodio que habría propiciado nuevas condiciones en la zona del bajo río Bravo fue la invasión del ejército de Estados Unidos.

A partir de tan trágica circunstancia y sus consecuencias, se reordenó buena parte del territorio en ambas márgenes y con el Golfo de México constituyendo una nueva frontera, hasta el punto de llegar a conformar un espacio geográfico con un desenvolvimiento propio y una organización político-militar con relativa autonomía. Para hacer referencia a esto, acuña el concepto *gran norte oriental*.¹²⁷ Si bien tal conceptualización elaborada desde el ángulo geoeconómico abarcaría porciones de las actuales entidades de San Luis Potosí, Zacatecas, Chihuahua y Durango -incluso Nuevo México más allá de los límites

¹²⁶ R. García (2003), *Monterrey y Saltillo*, pp. 53-62.

¹²⁷ Mario Cerutti (1992). *Burguesía, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*. México: Alianza Editorial/Universidad Autónoma de Nuevo León, pp. 31, 115 y ss.

nacionales-, su propuesta se concentra en la vasta región de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Texas.

En el mismo tenor, Manuel Ceballos, historiador e investigador de El Colegio de la Frontera Norte en Nuevo Laredo, desarrolla una visión acerca de la *conformación sociohistórica de la frontera*. Coincide con el anterior autor en cuanto a detectar el origen más remoto en las consecuencias políticas y jurídicas de la guerra entre México y Estados Unidos, pero la enriquece integrando elementos culturales (mitos, leyendas), étnicos (anglos, hispanos, mexicanos, indígenas, negros) e históricos (reconocimiento de “autonomía” e “independencia”).

Tales condiciones estarían en constante interacción volviendo compleja la delimitación tradicional de la zona.¹²⁸ Por tanto, su concepción de noreste histórico mexicano responde no sólo a aspectos de dinámica comercial, sino que hace hincapié en lo social, cultural, histórico y geográfico presente en la composición territorial de ese espacio.

Con el desarrollo industrial y progreso material de Monterrey a partir de la última parte del siglo XIX, de forma más o menos acelerada y precipitada, la ciudad empezó a acaparar muchas de las funciones políticas, administrativas, financieras, educativas y culturales que englobarían a la entidad entera. De hecho, en cuestión demográfica, a partir de 1970 comienza a concentrarse la población en torno a su capital hasta constituir la referida -y aglomerada- área metropolitana.¹²⁹ Como ya se ha planteado, la intención aquí es advertir que, en muchos sentidos, cuando se habla de Monterrey se hace referencia a Nuevo León (y, por extensión, al noreste).

¹²⁸ Manuel Ceballos (1999). *Cuatro estados y una frontera. Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Texas en su colindancia territorial a fines del siglo XIX y sus consecuencias cien años después*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León/Universidad Autónoma de Tamaulipas, pp. 71-87.

¹²⁹ R. García (2003). Op. Cit., pp. 53-62. Según lo expone el autor, hasta el año 2000 los habitantes en el área metropolitana de Monterrey sumaban 3 237 000 personas. En contraste, el dato del INEGI para el mismo año en lo que corresponde a la entidad indicaba una población en Nuevo León de 3 834 141 habitantes.

Imagen 3



M. Cerutti (1992), *Burguesía, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional, 1850-1910.*

Hasta aquí es posible indicar que la noción *noreste* mexicana es una construcción conceptual desarrollada por profesionales cuya actividad los ubica en diversas áreas de estudio (en esta ocasión, apelamos a referencias de un urbanista y dos historiadores), cuyas propuestas circulan en el ámbito académico de las Ciencias Sociales en lo nacional (incluso, uno de ellos reconocido en el plano internacional). En tal categoría, sus autores y promotores recurren a aspectos de la más diversa índole (geografía, política, economía, cultura, historia) para explicar desde un punto de vista interdisciplinario una realidad social e histórica que, en su forma más acabada, muestra la constitución de un espacio delimitado del norte de México.

Mario Cerutti y la “autonomía regional”

Cerutti nació en Argentina y llegó a México a mediados de la década de 1970. Desde un principio se instaló en Monterrey, pues llegó a incorporarse a la recién creada licenciatura en Historia que ofrecía la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Lo señalado marca una diferencia respecto al “éxodo” latinoamericano de la época a nuestro país el cual, como se indicó, tuvo en el ascenso de regímenes militares su principal impulso.¹³⁰ Según comentó alguna vez, estudió periodismo para después acercarse al estudio de procesos sociales e históricos.

En relación con los otros dos historiadores profesionales considerados, Cerutti es el de mayor “cartel”. Su trayectoria (miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III) y su obra (autor, compilador y/o editor de libros y revistas sobre temas del norte de México, sur de Estados Unidos, así como de regiones de Sudamérica y Europa meridional) están a la vista.

¹³⁰ Véase: E. Meyer y E. Salgado (2002). *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*. En este trabajo, algunos de los entrevistados provenientes de distintos países de Sudamérica y el Caribe han llegado a señalar que, por aquel tiempo en sus países de origen, tenían dos opciones: quedarse para ser detenido, desaparecido o asesinado, o exiliarse. En el caso de este historiador, fue una oferta de trabajo la razón por la que decidió salir de Argentina.

De su vasto trabajo académico, centramos nuestra atención en el libro *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX. Gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri (1855-1864)*. Fue publicado por el Archivo General del Estado de Nuevo León en 1983, con una segunda edición en 2004 (la cual utilizamos en el presente trabajo).

Si bien para entonces este autor ya había publicado resultados de sus investigaciones, *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX*, presenta de una forma acabada la noción conceptual que articula a la región. El texto se encontraría en los parámetros explicativos de la “teoría de la dependencia”; es decir, el argumento parte de las condiciones propiciadas por la División Internacional de Trabajo a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX.

Como forma de evolución histórica del capitalismo, dicha tendencia arraigó en aquella centuria y supuso mantener los vínculos entre países “centrales” (industrializados) y países “periféricos” (predominantemente agrarios como fue el caso de México) en una relación asimétrica. En el ámbito académico, el planteamiento ha sido utilizado para estudiar la relación entre ciertas zonas de América Latina (México, por ejemplo) y Estados Unidos.

Ahora, ¿es posible rastrear en la obra de Cerutti nociones sobre la región mencionada ya esbozadas por Vizcaya? El entorno geográfico regional (*noreste*), para entonces se encuentra escindido en dos países (consecuencia de la guerra entre México y Estados Unidos). A su vez, cada país experimenta situaciones internas que implicaron inestabilidad. Por un lado, hacia el sur del río Bravo se atraviesa el periodo de Reforma (iniciado en 1854 con el Plan de Ayutla y que culminaría con la restauración republicana en 1867); por otro, en Norteamérica libran la Guerra Civil (conflicto entre unionistas y confederados).

En ambas experiencias de inestabilidad y luchas intestinas, el resultado fue (aun siendo paradójico) la configuración de sus respectivos Estados nacionales. En dicha coyuntura es en la que

el historiador argentino encuentra uno de los factores determinantes para la reconfiguración del espacio mencionado.¹³¹

En este ambiente, se argumenta en el texto que el espacio aludido comienza a articularse debido al aprovechamiento de esas crisis. En concreto, debido a las ventajas de ciertas actividades propias de la coyuntura de la frontera recién fraguada: la apropiación de rentas federales, préstamos de comerciantes y una producción regional.¹³² En momentos en los que el Estado mexicano parecía inviable, los huecos en los espacios regionales fueron llenados por *caudillos*; en el caso del extremo norte de México -y aun en buena parte del extenso Texas-, la figura de Santiago Vidaurri emergió con fuerza.¹³³

En lo que respecta a la configuración del entorno, este autor la identifica conceptualmente como *regional-binacional*; esto es, constituida por las entidades mexicanas de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, así como Texas en Estados Unidos. Asimismo, en su argumentación dicho espacio lo contempla en términos de sus vínculos geográficos, económicos y políticos (en especial, a partir de la recomposición de la frontera entre ambos Estados nacionales en 1848).¹³⁴ En las condiciones de

¹³¹ Mario Cerutti (2004). Op. Cit., p. 135. Aquí se plantea: Al estallar la guerra de Secesión, a principios de 1861, y en la medida que los puertos sureños quedaban bloqueados por la poderosa flota del norte industrial, el noreste de México se situaría como el eje vertebral de salida de algodón que, en tiempos de paz, era exportado a Europa por los mismos plantadores.

¹³² *Ibíd.*, p. 20.

¹³³ *Ibíd.*, pp. 20 y 21. Al respecto, en este libro se argumenta: Sobre estos trescientos Santiago Vidaurri pudo montar y conducir, durante 10 años, considerables contingentes armados, y contribuir de manera decidida y decisiva a la imposición del orden liberal en México. Simultáneamente, esa fuerza militar y política lo hizo emerger como un dirigente regional de marcada autonomía frente al poder central que dificultosamente procuraba consolidar la revolución liberal.

¹³⁴ *Ibíd.*, p. 99. Al respecto, comenta: La fusión en conjunto del noreste en materia aduanal y arancelaria no era sino una de las expresiones vertebrales de la alianza política y militar que se efectuó contra el levantamiento conservador y la proclamación del plan de Tacubaya. Será en un texto posterior [Burguesía, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional, 1850-1910, 1992], donde el historiador retomará tal premisa: ubicar en el cambio de la frontera norte mexicana el detonante de cierto desarrollo en el “gran norte oriental”, cuyo núcleo sería la capital nuevoleonense.

inestabilidad vigentes en México -identificada por la historiografía como el periodo de Reforma Liberal-, dichos caudillos irrumpieron como alternativa para defender sus intereses e imponer orden en sus respectivas zonas de influencia. Incluso Cerutti llega a señalar aspectos y posturas del tipo político-ideológico (por ejemplo, la soberanía como uno de los elementos constitutivos de los Estados modernos) para explicar la articulación del territorio en cuestión.¹³⁵

El historiador abordado hace hincapié en los diversos procesos regionales y -a manera de esbozo-, advierte que no fueron fenómenos propios de la experiencia de México. Como referencia ubica en América Latina la articulación de regiones que fueron capaces de integrarse al capitalismo de la época. Lo anterior resulta relevante desde el plano historiográfico, pues dicho “acceso” al sistema capitalista generaría cierto desarrollo con carácter periférico.

Lo paradójico de este proceso (articulación geográfica, económica, política y militar del *noreste* mexicano), es que se suscita en momentos de inestabilidad y radicalización intestina que, sin embargo, delineaba la trayectoria para la constitución del Estado mexicano *moderno* (en este caso, durante el periodo porfirista ya con un relativo orden).

Octavio Herrera y la “conformación histórica de la frontera norte de México”

Herrera es doctor en Historia por El Colegio de México. La investigación con la que se tituló versa sobre la “zona libre”. El texto fue publicado en 2004 por la Secretaría de Relaciones Exteriores luego de otorgársele el Premio Matías Romero.

¹³⁵ *Ibíd.*, p. 99. En cuanto al personaje clave en el periodo y entorno aludido, el autor asegura: La reasunción de la soberanía era una antigua experiencia, también, en Nuevo León. Una de las opiniones más consecuentes del vidaurismo -como tendencia ideológica que se manifestaba en esta área del territorio mexicano- era que de los estados del interior (y muy en especial de los de la frontera septentrional) emergerían las corrientes y fuerzas que podrían salvar la revolución liberal.

Tomamos como referencia dicho trabajo, pues considera la región *noreste* (como parte de un análisis más amplio de toda la frontera norte).

De entrada, llama la atención que el historiador se concentre en la “historiografía profesional” (con excepción de dos personajes contemporáneos a los sucesos que estudia: M. Romero y U. Irigoyen). Así, para indicar aquella obra que considera le es “pertinente”, la identifica primero con estudios sobre el sur de Estados Unidos (L. Graf, R. D. Gregg, J. M. Callahan); se trata de trabajos académicos elaborados entre los años de 1930 hasta finales de la década de 1960. Entre la aportación que toma en cuenta de historiadores mexicanos, su elenco comienza con D. Cosío Villegas, continúa con M. González Navarro, F. López Cámara, A. Ibarra, C. Sierra, R. Martínez, F. Calderón y cierra con M. Cerutti.

El historiador contempla a la *zona libre* en dos grandes etapas: la “original” (que iría desde su articulación en 1858 hasta 1905), y la “contemporánea” (cuyo funcionamiento se extendió de 1937 hasta 1994).¹³⁶ Para los propósitos del presente trabajo, centraremos nuestra atención en el primero de los periodos. Lo relevante de aquella primera etapa que se relaciona con la propuesta historiográfica de Vizcaya, es que se articuló desde la geografía del *noreste*: esto es, la apertura de la región (para entonces *binacional*) al comercio exterior a través del río Bravo.

Vista en su proceso histórico, lo señalado no es un asunto menor pues, como se comentó, los primeros pasos para la apertura de esa zona en tiempos coloniales, comenzó con las Reformas Borbónicas. Ya se mencionó que el propio Vizcaya indica la apertura de los primeros puertos en el Golfo de México (uno de ellos el actual Matamoros) a punto de consumarse la Independencia.¹³⁷ Llama la atención que mientras Cerutti

¹³⁶ Octavio Herrera (2004). Op. Cit., p. 17.

¹³⁷ *Ibíd*, p. 40. Herrera retoma y profundiza los planteamientos que al respecto hizo Vizcaya desde los años sesenta. En el aspecto señalado, con puntualidad en este libro se argumenta: *Sería entonces, en tiempos de la vida independiente, cuando El Refugio, conocida a partir de 1826 como Matamoros, desempeñaría un papel*

identifica a Monterrey como el punto capaz de articular a la región en términos geográficos, económicos y políticos, Herrera contempla a la población ribereña en la desembocadura del río Bravo con el Golfo.

El primer argumento presentado en esta obra supone una paradoja respecto a la configuración y operatividad del espacio identificado: por un lado, advierte que en aquella segunda mitad del siglo XIX habría sido vista “como un hecho incómodo” para el desempeño de otras áreas productivas (comercio e industria incipiente), por lo cual también se consideraba una política pasajera; por otro, los resultados (desde el punto de vista económico beneficioso para la región) significaron reposicionar (incluso desde el punto de vista de la *mexicanidad*) a esa parte de la frontera norte mexicana marginada desde la época virreinal.¹³⁸

En consonancia con el argumento anterior, este historiador advierte un cambio: paulatinamente se dejaron los “lazos monopólicos verticales” (es decir, las condiciones imperantes en términos comerciales y económicos en la etapa colonial) para desplegarse “nuevos vínculos en sentido horizontal” (esto es, apertura al comercio exterior frente al Atlántico Norte).¹³⁹

El detonante para un entorno como el extremo este del norte mexicano fue su contacto y vínculo con los mercados mundiales (en especial, el que se desarrolla con fuerza en la Unión Americana). Así, los puertos de Matamoros en México y Nueva Orleans en Estados Unidos habrían quedado en posición de aprovechar las condiciones de un intercambio comercial sin precedentes.

La “habilitación marítima del delta del río Bravo” sería el detonante de una nueva definición del escenario en cuestión. Tras episodios como la guerra de Independencia, el poblamiento

principal en la articulación demográfica, económica y regional del bajo río Bravo, un lugar que dos décadas más tarde se convertiría en frontera internacional.

¹³⁸ *Ibíd.*, pp. 17 y 18.

¹³⁹ *Ibíd.*, p. 40. En concreto, plantea: El norte fue atraído por un polo de orientación centrífuga, localizado hacia el este, fuera de las fronteras nacionales: Estados Unidos y las naciones al otro lado del Atlántico.

de El Refugio pronto devino un elemento que reordenó la noción de noreste ya en una nueva entidad estatal llamada México. De ahí que para el autor sea “imprescindible afirmar de entrada que con el surgimiento de la ciudad y puerto de Matamoros se integró pronto un eje económico entre el litoral del Golfo de México y la ciudad de Monterrey, el cual reemplazó definitivamente los circuitos mercantiles que abastecían a las antiguas Provincias Internas de Oriente”.¹⁴⁰

Justo aquí es cuando Herrera hace alusión a los planteamientos de Vizcaya (podría decirse de manera marginal).¹⁴¹ Resulta relevante señalar lo anterior pues, como se mencionó, Herrera -como historiador profesional-, parte de los argumentos de otros profesionales. Pese a lo anterior, el trazo de su obra al explicar el proceso formativo de lo que denomina la *zona libre* “original” (de las páginas 33 a la 135), retoma y profundiza las condiciones ya indicadas por don Isidro (no precisamente en *Los albores de la Independencia*, sino en *Los orígenes de la industrialización de Monterrey*).

En tal sentido, aquella *zona libre* “original” -continúa Herrera-, tuvo efectos que provocarían una coyuntura favorable para el entorno citado (especialmente a partir de 1848). Los sucesos que enuncia habrían iniciado con la invasión del ejército estadounidense a México (en este caso, con la toma de Matamoros);¹⁴² dicho conflicto supuso la aparición de nuevas

¹⁴⁰ *Ibíd.*, p. 45.

¹⁴¹ *Ibíd.*, p. 46. La referencia es la siguiente: También es importante señalar que, en buena medida, el rápido éxito que tuvo en un inicio el puerto de El Refugio-Matamoros se debió al grave trastocamiento sufrido en las Provincias Internas de Oriente a consecuencia de la Guerra de Independencia. Para tal argumento, se apoya en el texto *En los albores de la Independencia* de 1976.

¹⁴² *Ibíd.*, pp. 73 y 74. Al respecto, el autor comenta: Tan pronto estuvieron posesionados en la ciudad [Matamoros], los norteamericanos se dedicaron a preparar una gran ofensiva sobre Monterrey, lo que dio vida a un intenso tráfico de abastecimiento marítimo y fluvial para su ejército y originó que el río Bravo fuera activamente utilizado por vapores, desde su bocana hasta las goteras de Mier, unos doscientos kilómetros tierra adentro. Más adelante remata con el siguiente planteamiento: Paradójicamente, la guerra trajo la prosperidad a Matamoros, que se convirtió durante dos años en un dinámico centro comercial a expensas de la movilización logística que desde aquí manejaba el ejército norteamericano en sus planes para invadir México.

necesidades (productos provenientes del comercio mundial a través de Nueva Orleans y Nueva York), para el circuito de ciudades que ya tomaba forma al mediar el siglo XIX. A decir del autor, las condiciones señaladas se mantendrían después del conflicto bélico, en especial cuando décadas más tarde estalle el conflicto interno de la Guerra Civil en Estados Unidos (con el consecuente abigeo, filibusterismo y contrabando).

En México, situaciones como el Plan de Ayutla proclamado por J. Álvarez en el actual estado de Guerrero (con sus respectivas réplicas en lo regional), así como el periodo de Reforma, abrieron paso a que la presencia y poder de caudillos por todo el territorio nacional se robusteciera. Para el caso del *noreste*, la figura de que emergerá para ocupar la posición será la de Santiago Vidaurri, lo que supondrá el reclamo y ejercicio de cierta autonomía respecto al manejo de ciertos asuntos (económicos y políticos) en la región.¹⁴³

Otro aspecto que pondera Herrera -y que ya había sido indicado por Vizcaya-, es la extensión de la *zona libre* a lo largo del río Bravo hasta integrar al entorno regional lugares como Paso del Norte (hoy Juárez) en Chihuahua. Lo anterior con el impulso dado al proceso por la Guerra de Reforma.¹⁴⁴ Como se señaló, Vizcaya en *Los orígenes de la industrialización de Monterrey*, llega a plantear el vínculo (comercial y económico) del noreste con poblaciones que llegaban hasta Santa Fe (en el actual Nuevo México).

Podría afirmarse que, desde el punto de vista historiográfico, tanto Herrera como en su hora Isidro Vizcaya encontraron la misma conclusión: el relativo desarrollo de una región como el *noreste* (en este caso, a partir de la configuración de una *zona libre*), se benefició de lo que se suele contemplar como la gran tragedia nacional: la vecindad con Estados Unidos.

¹⁴³ *Ibíd.*, pp. 78 y ss.

¹⁴⁴ *Ibíd.*, pp. 149 y ss.

Hasta aquí ha sido posible advertir la convergencia de los planteamientos tanto de M. Cerutti como de O. Herrera con los postulados de Vizcaya, ya que tanto el ingeniero como los profesionales de la Historia centran sus investigaciones en aspectos económicos.

Un último apunte que es pertinente mencionar es que la noción conceptual sugerida siguió siendo abordada por Herrera, en este caso desde la tradición cartográfica en la región. Nos referimos a la investigación titulada *El noreste cartográfico*, publicada en 2008 por el citado Fondo Editorial de Nuevo León. En sus casi cuatrocientas páginas el autor muestra cómo no sólo desde la escritura, sino también del trazo de mapas se ha construido desde hace tiempo, en diferentes momentos y desde lugares distantes una idea de dicho espacio.

Manuel Ceballos y la “conformación histórica del noreste mexicano”

Manuel Ceballos Ramírez es doctor en Historia por El Colegio de México. En sus investigaciones es posible identificar dos temas: uno tiene que ver con el estudio de la organización y activismo católicos en México durante los siglos XIX y XX; otro está relacionado con la conformación histórica del noreste mexicano. Respecto al tema, este historiador ha publicado varios trabajos en revistas y compilaciones. Decidimos tomar el presente artículo del autor por tratarse de una de sus versiones más elaboradas y por haber sido publicado en una de las revistas más reconocidas en el ambiente académico mexicano.

De la obra de este historiador -último que nos ocupa-, nos centramos en un artículo de mayo de 2006 publicado en *Secuencia*, revista del Instituto Mora. Lo que el autor identifica como “hitos definitorios del noreste histórico”, serían resultado de un “proceso sesquicentenario” (siglo y medio desde fines del siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII). Esto es, los sucesivos asentamientos en la región, posteriores abandonos y refundaciones definitivas reclaman la atención de Ceballos para

rastrear un posible origen.¹⁴⁵ Como referencia para este planteamiento puede tomarse a Monterrey; la actual capital de Nuevo León tuvo un par de asentamientos previos [1577 y 1582], antes de su fundación definitiva en 1596.

Lo anterior nos indica la inestabilidad y precariedad en el proceso de colonización de la zona. Recordemos que el propio Vizcaya señala dicha condición al tratar de explicar el proceso de industrialización en el *regiomonte*, para lo cual advierte que hacia la segunda mitad del siglo XIX la población ya se acercaba a su tercer centenario.

Valga retomar otro argumento ya vertido, y tiene que ver con la configuración y constitución de las mencionadas Provincias Internas de Oriente (Nueva Vizcaya, Nuevo Reino de León y Nueva Extremadura), quedando desde entonces prácticamente delimitada la región aludida. No es gratuito en dicho proceso, que la administración novohispana en el periodo borbónico haya adjudicado con un Obispado propio a esta provincia [1777], incluso dotarla de una Comandancia General [1785], además de una Diputación Provincial [1812].

Bajo esta línea trazada, Ceballos recurre a Vizcaya en un punto ya comentado en lo que el historiador tamaulipeco llama la “conceptualización de la conciencia regional”. En específico, toma de *nuestro* historiador la explicación de que el impacto de aquellos procesos acaecidos durante un lapso de siglo y medio, vendrían a proyectarse en la Revolución de Independencia y la constitución de un nuevo Estado nacional.

En este caso, retoma la tesis del ingeniero agrónomo desglosada en el texto *En los albores de la Independencia*, de considerar a las Provincias Internas de Oriente como una “unidad geográfica”.¹⁴⁶ Por cierto, Ceballos llama a Vizcaya “historiador del noreste”, para lo cual apela a una necesaria aclaración historiográfica que en el citado libro hizo su autor respecto a un señalamiento difundido por C. M. de Bustamante; en este caso, se hace referencia a la manera que se pondera a la

¹⁴⁵ Manuel Ceballos (2006). Op. Cit., p. 10.

¹⁴⁶ *Ibíd.*, pp. 12 y 13.

región en el gran relato de la historia nacional, lo cual provoca - en el caso del ilustre historiador oaxaqueño-, “un desconocimiento absoluto de lo que eran las cuatro Provincias Internas de Oriente y habló de ellas como si se tratase de un municipio”.¹⁴⁷

Como se explicó en el primer apartado, si algo ha dado justificación a los estudios sobre historia regional elaborados en nuestro país desde los años sesenta en el ambiente del citado *revisiónismo*, es que logra aclarar aspectos que aquella historia nacional pierde de vista (o, de plano, soslaya). Aquí radica también la fuerza que hasta la fecha mantienen este tipo de estudios.

El gran hito que reconfigura la región en el siglo XIX es la invasión del ejército estadounidense a México. La problemática con Texas y sus colonos, en realidad podría rastrearse en los momentos del virreinato; es decir, una desatención -¿o debería decirse desprecio?-, por poblar y asentarse en esas tierras del vasto septentrión devino en tal desenlace.

Si bien desde tiempos coloniales la vida en esos extensos y lejanos territorios era difícil por distintas circunstancias (falta de caminos o precariedad de los mismos, inseguridad, poca atención por parte de los gobernantes, geografía inhóspita, clima extremo), durante los siglos del periodo colonial -y aun después de la Independencia-, el control sobre esos espacios por parte del Estado -novohispano primero, mexicano después-, siempre estuvo en entredicho.

De tal manera que al desatarse el conflicto -la Independencia de Texas y la posterior redefinición de los límites entre México y Estados Unidos-, Ceballos argumenta que la región lejos de desintegrarse, habría asumido un nacionalismo inspirado en aquellas “razones históricas” que datan del siglo XVI. Es decir, dicha condición de guerra e invasión, de enfrentar al *otro*, habría hecho al *noreste* y a su población asumirse más que nunca como mexicanos.¹⁴⁸ Lo que llama la atención de tal planteamiento -y

¹⁴⁷ *Ibíd.*, p. 15.

¹⁴⁸ *Ibíd.*, pp. 16 y ss.

está en consonancia con la propuesta de Vizcaya-, es que la mencionada zona geográfica continuó con su articulación desde 1848 escindida en dos Estados nacionales (Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas como entidades mexicanas y Texas en la Unión Americana).

Lo anterior lo remata el historiador tamaulipeco resaltando circunstancias concretas que experimentó la región (proceso de industrialización y en relativo desarrollo que le ha acompañado desde la última parte del siglo XIX, por ejemplo) que, hasta la fecha, utiliza para reclamar cierta “autonomía”.

Como se ha expuesto, la consonancia argumentativa entre los tres historiadores profesionales referidos con los trabajos de Vizcaya se presenta en la construcción conceptual de *noreste*. Así, aspectos y condiciones como el “aislamiento” geográfico respecto al centro de México; la inevitable necesidad de autogestión por parte de las poblaciones en situaciones como designar autoridades, organizarse para asuntos de seguridad, gasto público, control sobre ciertas políticas como en ciertos puntos fronterizos; la acumulación de capitales por parte de familias de raigambre local; los vínculos de parentesco establecidos y presentes entre distintas poblaciones de la región referida, atraviesan los textos de los autores analizados.

Por otra parte, si bien puede afirmarse que en el trabajo del ingeniero existe algo de “intuición” (por ejemplo, plantear la posibilidad de vínculo comercial con puntos como Paso del Norte -hoy Ciudad Juárez-, incluso Santa Fe -para entonces ya en Estados Unidos-), sus premisas acabaron por ser una punta de lanza para investigaciones posteriores sobre diversos temas. De tal manera que los trabajos aquí contemplados de Cerutti, Herrera y Ceballos, permiten advertir cómo desde el ámbito

académico (con una metodología y categorías de análisis rigurosas, así como un uso sistemático de fuentes en archivos locales), ha sido posible profundizar en aquellas vetas indicadas por don Isidro desde los años sesenta del siglo XX. Incluso trabajos menos conocidos mantienen y desarrollan premisas que Vizcaya indicó desde entonces, como es el caso de Arturo Gálvez Medrano.¹⁴⁹

Desde hace algunas décadas, las distintas líneas de investigación desplegadas por este tipo de investigaciones han apuntalado la historia regional en lo general, pero en particular la historia empresarial se enfoca prácticamente en todo el norte mexicano (para muestra, consúltese parte de la obra de Óscar Flores o los trabajos más recientes del propio M. Cerutti).

Aquí se presenta otra situación que es necesario advertir. De manera por demás paradójica y contradictoria (y me da la impresión que hasta injusta), es precisamente ese contraste (entre ingeniero y profesionales, entre “cronista” e historiadores), lo que ha impedido hasta la fecha determinar desde el plano historiográfico las aportaciones del trabajo de *nuestro* autor en cuestión. Me queda claro que los conceptos sirven para orientarnos, nos ubican en nuestro entorno, por eso existen.

Sin embargo, considero que en este caso tal dicotomía cronista/historiador, es lo que mantiene negado el crédito a *nuestro* personaje. Por lo demás, este vistazo general nos permite llegar a mostrar que las propuestas tanto de Vizcaya como de los profesionales referidos, se encuadran en los parámetros del *revisionismo* mencionado (con la consecuente ruptura que eso supone).

¹⁴⁹ Ver: Arturo Gálvez Medrano (1993). Santiago Vidaurri. Exaltación del regionalismo nuevoleonés. Se trata de una edición facsilmilar de Regionalismo y gobierno general. El caso de Nuevo León y Coahuila, 1855-1864, publicado en 1993 por el AGENL.

CONSIDERACIONES FINALES

LOS AÑOS SESENTA, EN MUCHOS SENTIDOS, representaron ruptura. En lo que concierne al estudio del pasado y la escritura de la historia, en nuestro país sucedieron cambios relevantes. Para los propósitos del presente trabajo, el más trascendente de ellos fue la revaloración de los procesos históricos regionales. En tal sentido y desde el punto de vista historiográfico, autores como L. González y J. Womack, Jr. muestran la pauta de aquella renovación: reivindicar los estudios locales (en este caso, desde el ámbito académico para entonces ya consolidado).

A grandes rasgos, la propuesta revisionista se sustentaba en una exhaustiva búsqueda, procesamiento y análisis de fuentes ubicadas en archivos locales y/o estatales, cuyos resultados eran trabajos de investigación sólidos en donde se exponían los sucesos o personajes a partir de la diferenciación, la heterogeneidad y la pluralidad.

Lo anterior también incidió en la puesta en marcha de proyectos institucionales aún vigentes. Pensemos en que desde hace más de tres décadas existe una institución como El Colegio de la Frontera Norte (donde se conjugan esfuerzos tanto de investigación como de formación profesional). Fundada en Tijuana (punto estratégico en los límites entre México y Estados Unidos), a lo largo de este periodo dicho Colegio ha multiplicado su presencia en otros lugares de la dilatada línea fronteriza entre ambos países. Sus publicaciones (que incluyen dos revistas especializadas y bilingües), son muestra de una tradición académica ocupada en entender las condiciones de la vasta región (identificar problemáticas, proponer soluciones, desarrollar proyectos).

A partir de las circunstancias señaladas, se ha decantado una delimitación muy clara -además de admitida y fomentada por quienes conforman el ámbito académico-, entre la historia nacional y aquellas historias locales y/o regionales. La primera tendría la función de englobar los acontecimientos acaecidos en el territorio mexicano con el objetivo de uniformizar en torno a un pasado común, por lo que se han acuñado conceptos como “historia patria”, “historia de bronce” o “historia oficial”. A manera de contraparte, dichas historias enfocadas en localidades o regiones han hecho hincapié en posicionamientos próximos a lo reivindicativo que -en apariencia- contradicen aquella pretendida homogeneidad (que, en ocasiones, llegan a desafiar al Estado y a la “sagrada” unidad nacional).¹⁵⁰

La postura del autor aquí estudiado lo colocaría entre esta última, pues -como vimos- se mantuvo resuelta a elaborar y difundir una historia que privilegia valores y símbolos con una gran carga significativa para definir un espacio del territorio nacional: el *noreste*. De hecho, tales valores y símbolos -como un acentuado prohispanismo, un resguardo del catolicismo, así como una férrea justificación respecto a la suerte y al trato dado a las poblaciones autóctonas-, constituyen e identifican hasta la fecha a esos entornos regionales de la frontera norte mexicana.

Otro rasgo presente en la propuesta historiográfica analizada es la consulta de obra escrita en inglés, en su mayoría proveniente de Estados Unidos; en especial, destaca lo anterior en el último de los libros seleccionados donde emplea bibliografía sobre diversos temas (frontera, ejércitos, batallas y, sobre todo, indios) de distintos autores (desde aquellos considerados “clásicos” como H. H. Brancoft o N. L. Benson hasta otros que sólo ubicaría un especialista como A. Santleben o R. C. Tyler). El indicio señalado no es menor, si se toma en cuenta que no se trata de un historiador profesional a quien, por su formación, desde hace tiempo se le suelen exigir ciertos

¹⁵⁰ Pablo Serrano (2004). “La confrontación entre historia nacional e historia regional. Historiadores, regionalistas, revisionistas, oficialistas y divulgadores”. En *Retos de la historia y cambios políticos*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana [Colección Biblioteca INEHRM], p. 167.

requisitos (contar con posgrado, ser integrante de algún cuerpo académico o asociación profesional, tener distinciones y, por supuesto, dominar otros idiomas).

Por lo anterior, considero que la propuesta “vizcayana” -si vale el término- habría renovado la historiografía regional en el ambiente del *revisionismo* ya sugerido, debido a que sus argumentos van más allá de señalar los meros aspectos geográficos (entornos, naturaleza, recursos, límites de una zona), para presentar un análisis acucioso de ciertos procesos (políticos como la Revolución de Independencia, económicos como el desarrollo industrial, incluso etnográficos en cuanto a la suerte de los “indios bárbaros”). Así, el que este “historiador noresteño” -según lo expresa J. Ávila- elaborara estudios completos sustentados en una base documental sólida y con su respectivo arsenal metodológico, muestra que su obra rebasaría -y por mucho- lo que a primera vista podría ser catalogado como mera “crónica provinciana”.¹⁵¹

En cuanto a los textos considerados, tanto *Los orígenes de la industrialización de Monterrey. Una historia económica y social desde la caída del Segundo Imperio hasta el fin de la Revolución, 1867-1920*, que apareció en 1969, como *En los albores de la Independencia. Las Provincias Internas durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, que data de 1976, es donde se encontraron elementos más sólidos y mejor articulados en cuanto a definir un espacio geográfico con rasgos vinculantes.

De manera que aspectos como un territorio extenso, baja densidad demográfica, población dispersa, alejamiento del centro político nacional (desde tiempos coloniales), una paulatina (y necesaria) autogestión para resolver problemas económicos (intercambios comerciales entre localidades que derivaron en un sistema regional), políticos (elegir autoridades, formar gobiernos) y militares (autodefensa y protección ante

¹⁵¹ Manuel Miño (2002). “¿Existe la historia regional?”. En *Historia Mexicana*, LI: 4, 2002, p. 867.

ataques de filibusteros e indios) fueron detectados, sustentados y desarrollados con acuciosidad, precisión y claridad por el ingeniero agrónomo devenido historiador.

Por lo que toca a *Tierra de guerra viva. IncurSIONES de indios y otros conflictos en el noreste de México durante el siglo XIX, 1821-1885*, el asunto del noreste quedó algo amorfo y disperso. Y es que, si bien desde el subtítulo hace alusión a dicho espacio, a lo largo del trabajo -poco más de cuatrocientas páginas-, los datos e información encontrados resultaron desbalanceados: por un lado, de las entidades integradas a su propuesta, Nuevo León y Coahuila parecen haber padecido lo peor de la lucha frente al “bárbaro”; por otro, otras entidades (Zacatecas, San Luis Potosí, incluso la parte norte de Jalisco) debieron ser integradas debido a que los documentos así lo indicaban. Así, las otras entidades que conforman el núcleo de la zona referida (Tamaulipas y Texas, esta última ya parte de Estados Unidos), quedaron un tanto al margen de la argumentación.¹⁵²

Ahora, qué implicaciones tiene la obra del historiador abordado en la identificación y conceptualización del espacio mencionado. Vizcaya no es el “padre historiográfico” del concepto, pues como se advirtió, desde tiempos coloniales se ha hecho alusión a esa parte de la geografía (primero novohispana, después mexicana y desde hace más de siglo y medio binacional). En cambio, sí tiene el mérito de haberlo retomado -y, hasta cierto punto, renovado- en un momento previo a la profesionalización del oficio en la región; tal mérito radica en que ese proceso de profesionalizar el estudio del pasado, ha tomado como base -aun de forma implícita- los postulados del ingeniero-historiador. Por lo demás, a estas alturas la noción de *noreste* se encuentra “institucionalizada”.

¹⁵² Isidro Vizcaya (2001), *Tierra...*, pp. 12 y 13. Al respecto, el autor advierte: Se cita a Tamaulipas en menor proporción, pues sólo los municipios colindantes con el río Bravo [Laredo, Revilla, Mier, Camargo, Reynosa] padecieron este problema. Y agrega: Se incluyen bastantes incidentes en San Luis Potosí, Zacatecas y Durango, lo mismo que alusiones indispensables a Texas.

Para sustentar lo anterior, tómesese como muestra la obra de ciertos historiadores profesionales (M. Cerutti, M. Ceballos, O. Herrera) quienes, desde hace tiempo, han estudiado a partir de los presupuestos planteados por este ingeniero procesos históricos en la conformación del citado entorno.

De igual forma, otra muestra puede encontrarse si se hace alusión al hecho de que desde otras disciplinas (antropología o literatura, por ejemplo) se ha comenzado a emplear dicha construcción conceptual para desarrollar ciertos proyectos de investigación (procesos migratorios en la región, producción escrita en ambos lados de la frontera), así como a certámenes que promueven estudios sobre la historia regional (los señalados Premio Israel Cavazos impulsado en su momento por Conarte y el Premio Museo de Historia Mexicana auspiciado por el Museo del Noreste). Mención aparte merece el influjo de una institución como el Tecnológico de Monterrey en la historiografía local y regional.

Lo señalado hasta ahora -aun con su dosis insalvable de parroquialismo- nos permite retomar aquella categoría ogormaniana de “invención”; en este caso, no es que el *noreste* estuviera esperando a ser ubicado en las coordenadas de una geografía (desde el siglo XIX escindida en dos países), sino que se ha construido, “inventado” a partir del estudio y análisis de una serie de procesos (económicos, políticos, geográficos, demográficos, históricos) a los que cierta historiografía les ha conferido un sentido que se considera propio de su *ser*.

FUENTES CONSULTADAS

Obras de Isidro Vizcaya

- (2003). *En los albores de la Independencia. Las Provincias Internas durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León.
- (1990). *Instrucción reservada de Don Nemesio Salcedo y Salcedo, Comandante General de las Provincias Internas a su sucesor*. Introducción y Notas por Isidro Vizcaya Canales. México: Centro de Información del Estado de Chihuahua-Dirección General de Administración del Estado de Chihuahua.
- (2001). *Los orígenes de la industrialización de Monterrey. Una historia económica y social desde la caída del Segundo Imperio hasta el fin de la Revolución, 1867-1920*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León.
- (1988). *Monterrey bajo sitio. Octubre 23 y 24 de 1913*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León [Serie Cuadernos de Archivo 23].
- (1998). *Monterrey 1882. Crónica de un año memorable*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León.
- (2001). *Tierra de guerra viva. Incursiones de indios y otros conflictos en el noreste de México durante el siglo XIX, 1821-1885*. Monterrey: Academia de Investigación Humanística.
- (1998). *Un siglo de Monterrey. Desde el Grito de Dolores hasta el Plan de San Luis, 1810-1910*. Monterrey: Academia de Investigación Humanística.

Bibliográficas

Aguilar Camín, Héctor (2004). “Historia para hoy”. En *Historia, ¿para qué?* México: Siglo XXI Editores.

Aguirre Rojas, Carlos (2003). “La presencia de la corriente francesa de los *Annales* en México”. En *Tendencias y corrientes historiográficas de la historiografía mexicana del siglo XX*. México: El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas.

Ávila, Jesús (2005). “Isidro Vizcaya (1917-2005). En memoria”. En *Sociedad, milicia y política en Nuevo León. Siglos XVIII y XIX. Homenaje al historiador Isidro Vizcaya Canales (1917-2005)*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León [Colección Cuadernos del Noreste No. 2].

Burke, Peter (2006). *La revolución historiográfica francesa. La escuela de los Annales: 1929-1989*, trad. Alberto Luis Bixio. Barcelona: Gedisa.

Ceballos, Manuel (2003). “Consideraciones históricas sobre la conformación de la frontera norte mexicana”. En *Por las fronteras del norte. Una aproximación cultural a la frontera México-Estados Unidos*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Fondo de Cultura Económica.

_____ (1999). *Cuatro estados y una frontera. Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Texas en su colindancia territorial a fines del siglo XIX y sus consecuencias cien años después*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León/Universidad Autónoma de Tamaulipas.

_____ (2001). “La conciencia del noreste: semblanza historiográfica de Isidro Vizcaya Canales”. En *Humanitas. Anuario del Centro de Estudios Humanísticos*, Universidad Autónoma de Nuevo León, no. 28, 2001.

_____ (2006). “La conformación del noreste histórico: larga duración, identidad y geopolítica”. En *Secuencia*.

- Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Instituto Mora, (2006), 65, mayo-agosto.
- Certeau, Michel de (2002). *L'Écriture de l'histoire*. Paris: Édition Gallimard [Collection Folio Histoire 115], 3e. éd.
- Cerutti, Mario (1992). *Burguesía, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*. México: Alianza Editorial/Universidad Autónoma de Nuevo León.
- _____ (2004). *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX. Gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri (1855-1864)*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León.
- _____ y Miguel Ángel González Quiroga (Comps.) (1993). *Frontera e historia económica. Texas y el norte de México (1850-1865)*. México: Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana.
- Cosío Villegas, Daniel (1976). *Memorias*. México: Editorial Joaquín Mortiz [Confrontaciones. Los Testigos].
- Cuello, José (1990). *El norte, el noreste y Saltillo en la historia colonial de México*. Saltillo: Archivo Municipal de Saltillo/H. Ayuntamiento de Saltillo.
- Derbez García, Edmundo (2002). “De frente y de perfil. Isidro Vizcaya Canales”. En *Actas. Revista de Historia de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, vol. 1, no. 1, enero-junio 2002.
- Delacroix, Christian, François Dosse, Patrick García (2005). *Les courants historiques en France, siècle 19e-20e*. Paris: Armand Colin.
- Díaz Arciniega, Víctor (1996). *Historia de la casa. Fondo de Cultura Económica, 1934-1994*. México: Fondo de Cultura Económica (Vida y Pensamiento de México).

- Dosse, François (2006). *La historia en migajas. De Annales a la "nueva historia"*, trad. Francesc Morató i Pastor. México: Universidad Iberoamericana-Departamento de Historia.
- Elias, Norbert (1994). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, trad. Ramón García Cotarelo. México: Fondo de Cultura Económica [Sección de Obras de Sociología].
- Espinosa Martínez, Edgar Iván (2007). "La práctica historiográfica en Nuevo León. Una arqueología del conocimiento histórico regional, 1867-1996". En *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Instituto Mora, 68, mayo-agosto.
- Florescano, Enrique (2009). *El nuevo pasado mexicano*. México: Cal y Arena Ediciones.
- Flores, Óscar (2001). *Empresas, empresarios y estrategia de negocios en el norte de México. Cinco estudios históricos, 1890-2000*. Monterrey: Universidad de Monterrey [Colección UDEM 2000].
- García Ortega, Roberto (2003). *Monterrey y Saltillo, hacia un modelo de planeación y gestión urbana metropolitana*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma de Coahuila.
- González, José Eleuterio (1885-88). *Obras Completas*. Editor y prólogo de Hermenegildo Maldonado, Edición del Periódico Oficial. Monterrey: Imprenta de Gobierno a cargo de Viviano Flores, t. II.
- Guerra, Francisco (editor) (1968). *J. E. González. Los médicos y las enfermedades en Monterrey, 1881. La vida y la obra de Gonzalitos*. London: The Welcome Medical Historical Museum and Library.
- Herrera, Octavio (2004). *La zona libre. Excepción fiscal y conformación histórica de la frontera norte de México*.

- México: Dirección General del Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Iglesia, Ramón (2015). “La Historia y sus limitaciones”. En *La teoría de la historia en México (1940-1968)*. Selección y Prólogo de Álvaro Matute. México: Fondo de Cultura Económica [Biblioteca Universitaria de Bolsillo].
- Krauze, Enrique (1998). “Cuatro estaciones de la cultura mexicana”. En *La historia cuenta. Antología*. México: Tusquets Editores.
- León Garza, Máximo de (1968). *Monterrey: un vistazo a sus entrañas*, Monterrey, s/e.
- Loeza, Soledad (1999). *El Partido Acción Nacional, la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*. México: Fondo de Cultura Económica [Política y Derecho].
- Martínez Assad, Carlos (2001). *Los sentimientos de la región. Del viejo centralismo a la nueva pluralidad*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Editorial Océano.
- Matute, Álvaro (1999). “Estudio introductorio”. En *Edmundo O’Gorman. Historiología: teoría y práctica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México [Biblioteca del Estudiante Universitario 130].
- Mauro, Frédéric (1964). *Le développement économique de Monterrey (1890-1960)*, Extraits des cahiers du monde hispanique et luso-brésilien, Caravelle.
- Miño, Manuel (2002). “¿Existe la historia regional?”. En *Historia Mexicana*, LI: 4, 2002.
- Morado Macías, César (2003). “El ingeniero agrónomo que sembró libros. Los cincuenta años de investigación histórica de Isidro Vizcaya Canales”. Discurso oficial de homenaje que ofreció la Asociación de Historiadores Profesionales del Noreste de México, en la clausura del Coloquio CCL Aniversario del natalicio de Miguel Hidalgo y Costilla,

- celebrado el 18 y 19 de julio de 2003 en el Centro de las Artes, Parque Fundidora, Monterrey, N. L.
- _____ (2001). “Historia de Nuevo León. Apuntes epistemológicos para una historiografía reciente”. En *Provincias Internas*, Centro Cultural Vito Alessio Robles, año 1, núm. 3, otoño 2001.
- _____ y Lucila Hinojosa (coordinadores) (2016). *Las ciencias sociales en el noreste de México*. México: Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Autónoma de Nuevo León.
- O’Gorman, Edmundo (1999). “América”. En *Historiología: teoría y práctica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México [Biblioteca del Estudiante Universitario 130].
- _____ (2006). *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* [edición facsimilar]. Presentación Juan Ramón de la Fuente. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades [Programa Editorial].
- _____ (2012). *Historia de las divisiones territoriales de México*. México: Editorial Porrúa [Sepan cuántos... 45].
- Pérez Monfort, Ricardo (2001). “Prólogo”. En *Los sentimientos de la región. Del viejo centralismo a la nueva pluralidad*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Editorial Océano.
- Reyes, Alfonso (2015). “Mi idea de la Historia”. En *La teoría de la historia en México (1940-1968)*, Selección y Prólogo de Álvaro Matute. México: Fondo de Cultura Económica [Biblioteca Universitaria de Bolsillo].
- Rico Moreno, Javier (2000). *Pasado y futuro de la historiografía de la Revolución Mexicana*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco [Colección Ensayos 8].
- Ríos, Norma de los (2003). “De la teoría de la dependencia a los nuevos géneros historiográficos”. En *Tendencias y corrientes historiográficas de la historiografía mexicana del siglo XX*.

- México: El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas.
- Ruiz Solís, Francisco (1992). “Apuntes para la historia del pensamiento científico de Nuevo León”. En *Desde el cerro de la Silla. Artes y letras de Nuevo León*, Miguel Covarrubias (ed.) y Erick Estrada (fotografía). Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Saldaña, José Pedro (1973). *Grandeza de Monterrey y Estampas antiguas de la ciudad*. México: Empresas Editoriales.
- Schiera, Pierangelo (1988). “Estado moderno”. En *Diccionario de política*, tomo I. N. Bobbio y N. Matteucci (dirs.), trad. R. Crisafio, A. García, M. Martín y J. Tula. México: Siglo XXI.
- Serrano, Pablo (2004). “La confrontación entre historia nacional e historia regional. Historiadores, regionalistas, revisionistas, oficialistas y divulgadores”. En *Retos de la historia y cambios políticos*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana [Colección Biblioteca INEHRM].
- Tyler, Ronnie C. (2002). *Santiago Vidaurri y la Confederación Sureña*, trad. Jorge Castillo V. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León.
- Zermeño, Guillermo (2002). *La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica*. México: El Colegio de México.
- _____ (2013). “La historiografía en México: un balance (1940-2010)”. En *Historia Mexicana*, LXII: 4.
- Zorrilla, Juan Fidel (1991). *Integración histórica del noreste en la Nueva España*. Discurso de ingreso como miembro de número de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid, leído el 25 de junio de 1991.

Construyendo la región. La idea del noreste mexicano en Isidro Vizcaya Canales se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 2020. Corrección de estilo: Angélica Garza Martínez, Diseño de portada: Nancy Saldaña, Diseño editorial: Concepción Martínez Morales.